Diario de Sesiones de la Asamblea de Madrid

Número 688 | 17 y 18 de mayo de 2018 | X Legislatura

SESIÓN PLENARIA

PRESIDENCIA

Excma. Sra. D.ª Paloma Adrados Gautier

Sesión celebrada el jueves 17 y viernes 18 de mayo de 2018

ORDEN DEL DÍA

Sesión de Investidura del candidato a la Presidencia de la Comunidad de Madrid.

SUMARIO

	Página
- Se abre la sesión a las 12 horas y 4 minutos.	41623
– Sesión de Investidura del candidato a la Presidencia de la Comunidad de Madrid.	41623

- Interviene la Sra. Secretaria Primera dando lectura a la Resolución de la Presidencia. 41623

- Exposición del Sr. Candidato y Presidente en Funciones de la Comunidad. 41623-41645

- Se suspende la sesión a las 13 horas y 30 minutos. 41645

- Se reanuda la sesión a las 10 horas y 10 minutos del día 18. 41645

- Intervención del Sr. Aguado Crespo. 41646-41654

- Interviene el Sr. Candidato y Presidente en Funciones de la Comunidad informando de que contestará de forma colectiva. 41654

- Intervención de la Sra. Ruiz-Huerta García de Viedma. 41654-41661

- Intervención del Sr. Gabilondo Pujol. 41661-41669

- Intervención del Sr. Ossorio Crespo. 41669-41678

- Interviene el Sr. Espinar Merino por alusiones. 41678-41679

- Interviene el Sr. Candidato y Presidente en Funciones contestando a los Portavoces. 41679-41695

- Intervienen el Sr. Aguado Crespo, la Sra. Ruiz-Huerta García de Viedma, el Sr. Gabilondo Pujol y el Sr. Ossorio Crespo, en turno de réplica. 41696-41713

- Interviene, para cierre del debate, el Sr. Candidato y Presidente en Funciones de la Comunidad. 41714-41720

- Se suspende la sesión a las 14 horas y 27 minutos. 41720

- Se reanuda la sesión a las 14 horas y 39 minutos. 41720

- Votación y elección de don Ángel Garrido García como Presidente de la Comunidad de Madrid. 41720-41727

- Se levanta la sesión a las 14 horas y 51 minutos. 41727

(Se abre la sesión a las 12 horas y 4 minutos).

La Sra. **PRESIDENTA**: Buenos días, señorías. Se abre la sesión. Señor candidato y Presidente en funciones de la Comunidad de Madrid, miembros del Gobierno en funciones, señores Portavoces, señorías, autoridades, señoras y señores invitados, comenzamos la sesión con un único punto del orden del día.

Sesión de Investidura del candidato a la Presidencia de la Comunidad de Madrid.

Se va a desarrollar conforme a lo previsto en el artículo 18 del Estatuto de Autonomía de la Comunidad de Madrid y conforme al artículo 183 del Reglamento de la Asamblea. En primer lugar, la Secretaria Primera procederá a leer la Resolución de la Presidencia de la Asamblea sobre la propuesta de candidato a la Presidencia de la Comunidad de Madrid. Señora Secretaria Primera, tiene la palabra.

La Sra. **SECRETARIA PRIMERA**: Con la venia. Gracias, Presidenta. Resolución de la Presidencia sobre propuesta de candidato a la Presidencia de la Comunidad de Madrid: "Esta Presidencia, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 18.1 del Estatuto de Autonomía de la Comunidad de Madrid y 182.1 del Reglamento de la Asamblea de Madrid, previa consulta con los representantes designados por los grupos políticos con representación en la Asamblea, tiene a bien proponer como candidato a la Presidencia de la Comunidad de Madrid al diputado don Ángel Garrido García." Gracias, Presidenta.

La Sra. **PRESIDENTA**: Muchas gracias, señora Secretaria Primera. A continuación daré la palabra al candidato propuesto, don Ángel Garrido García, sin límite de tiempo, para que pueda exponer el programa político del Consejo de Gobierno que pretende formar, así como solicitar la confianza de la Cámara. Señor candidato, tiene la palabra. *(Aplausos en los escaños del Grupo Parlamentario Popular).*

El Sr. **CANDIDATO Y PRESIDENTE EN FUNCIONES DE LA COMUNIDAD** (Garrido García): Muchas gracias, señora Presidenta. Señores Portavoces, miembros de la Mesa, señorías, muy buenos días a todos y a todas. Mis primeras palabras tienen que ser hoy de agradecimiento a las personas que nos acompañan en este debate de investidura y que con su asistencia demuestran el lógico interés que suscitan en la sociedad madrileña tanto las instituciones de nuestro autogobierno como nuestra vida política. Aun a riesgo de parecer demasiado prolijo, resulta obligado mencionarlas a todas: señor Presidente del Senado, don Pío García Escudero; señora Delegada del Gobierno en la Comunidad de Madrid, doña Concepción Dancausa; señor Presidente del Tribunal Superior de Justicia de Madrid, don Francisco Javier Vieira Morante; señor Fiscal Jefe de la Comunidad de Madrid, don Jesús Caballero Klink; diputados por Madrid; expresidente de la Asamblea de Madrid, don Pedro Díez Olazábal; Rector de la Universidad Politécnica de Madrid, don Guillermo Cisneros; Viceconsejeros de la Comunidad de Madrid; exalcalde, don José María Álvarez del Manzano; Presidente de la Federación Madrileña de Municipios, don Guillermo Hita; Alcaldes y Alcaldesas de diferentes municipios de la

Comunidad de Madrid -entre otros: Getafe, Parla, Las Rozas de Madrid, Majadahonda, Collado Villalba, Colmenar Viejo, Tres Cantos y Boadilla del Monte-; Portavoz del Grupo Municipal del Partido Popular en el Ayuntamiento de Madrid, don José Luis Martínez Almeida; Presidente en funciones de la Cámara de Cuentas de Madrid, don Carlos Salgado; Coordinador General del Partido Popular de España, don Fernando Martínez Maíllo; representantes de las organizaciones empresariales y sindicales de Madrid: CEIM, Cámara de Comercio, Comisiones Obreras, UGT, CSIF, CSIT Unión Profesional y USO; decanos de colegios profesionales y representantes de las organizaciones sociales CERMI Madrid y FAMMA. Señoras y señores, medios de comunicación, buenos días de nuevo a todos. Gracias por compartir con nosotros, los representantes de la ciudadanía madrileña, esta sesión parlamentaria, en la que voy a solicitar a la Cámara que me otorgue su confianza para asumir plenamente la Presidencia de la Comunidad de Madrid, que he ejercido en funciones durante las últimas semanas.

Señorías, pertenezco a una generación que ha visto progresar a nuestra región en democracia gracias precisamente a la descentralización y a las instituciones del autogobierno madrileño. Además, he podido contribuir modestamente a ese progreso durante muchos años desde otra institución tan importante como es la Administración Local. Durante todo ese tiempo he tenido el auténtico privilegio de servir a los madrileños muy de cerca en la gestión de diferentes distritos de Madrid y más tarde también como Presidente del Pleno del Ayuntamiento de la capital de España. Desde 2015 tengo el honor de compartir con sus señorías la vida parlamentaria de nuestra región y he podido conocer también muy de cerca los problemas y las necesidades de los madrileños gracias a mis responsabilidades de coordinación en el Gobierno Regional y en las materias propias también de la Consejería de Presidencia, como son la seguridad, la justicia o la búsqueda de soluciones que hemos podido encontrar entre todos a importantes problemas sociales como el de la Cañada Real. En todas estas responsabilidades fui siempre consciente de que lo primordial, por encima del interés partidista, es el interés general de los madrileños. Y también aprendí que, si bien la política no es una profesión, sí necesita, en sentido estricto, de profesionalidad en su ejercicio.

Lo que puedo asegurarles, señorías, es que nunca esperé protagonizar este debate de investidura, y creo, desde luego, que no solo yo, porque estoy convencido de que han sido muy pocos los ciudadanos que esperaban una Legislatura tal y como la estamos viviendo; una Legislatura en la que el nuevo panorama político, caracterizado por la ausencia de mayorías claras, lejos de garantizar la estabilidad en las instituciones, ha traído consigo no pocas tensiones, con la importante pero también reseñable salvedad del acuerdo de investidura alcanzado en el año 2015, y así lo atestigua, entre otras iniciativas poco habituales, la presentación de dos mociones de censura en el curso de la Legislatura, de las cuales una fracasó en la Asamblea y la otra no ha llegado a consumarse parlamentariamente. Pero, con la misma sinceridad que les confieso que no esperé vivir esta situación, también les digo que no voy a rehuir mi responsabilidad ante los madrileños, ante la región y también -si me lo permiten- ante mi partido; una responsabilidad que consiste en proporcionar estabilidad al Gobierno de la Comunidad de Madrid para completar un proyecto político que para todos los ciudadanos está resultando muy fructífero y en representar con la mayor transparencia y empatía a todos los madrileños.

Pero, al apelar hoy a esta Cámara para que respalde esos objetivos, no me estoy limitando a expresar un compromiso personal sino que estoy reivindicando el derecho a gobernar del Partido Popular desde la legitimidad que me otorga haber formado parte de la lista electoral más votada por los madrileños en el año 2015; una lista que obtuvo más de 1.050.000 votos y 48 escaños, es decir, 11 diputados más que el Partido Socialista, 21 más que Podemos y 31 más que Ciudadanos. Y es ese veredicto nítido de las urnas el que hoy sigue respaldando la opción de gobierno que represento, fortalecida, además, con una gestión muy positiva en estos últimos tres años que hemos desarrollado precisamente para dar cumplimiento al programa electoral que entonces eligieron mayoritariamente los madrileños; un programa que se marca objetivos tan importantes y tan vigentes como la lucha contra el paro y la creación de empleo, la bajada de impuestos, el impulso de la sanidad y la educación públicas, la mejora del conjunto de los servicios públicos, el equilibrio social y territorial o la gestión honrada y transparente de la Administración.

Señorías, hay una cosa que debe quedar muy clara: si hoy tenemos que investir un nuevo Presidente de la Comunidad de Madrid, no se debe a problemas en la gestión del equipo que ha venido gobernando ni a la situación de la región que, objetivamente, es hoy mejor que en 2015. Tanto es así que los tres últimos años se cuentan entre los más productivos que cualquier Gobierno haya proporcionado a la Comunidad de Madrid en su ya larga historia; algo que no era fácil teniendo en cuenta los muchos avances que mi partido ha impulsado en esta región durante varias décadas de profunda transformación económica, social, cultural y de toda índole, que han terminado por convertirnos en el auténtico motor de España, y considerando también la dureza de la crisis económica de la que partíamos, además de la situación política y parlamentaria a la que ya me he referido.

Y, señorías, a pesar de todo, Madrid es hoy la región que encabeza los principales indicadores de crecimiento económico, de bienestar, de sanidad o de educación, en España. Señorías, esto lo digo alto y claro porque es nuestro punto de partida: ¡Madrid es una de las regiones más prósperas y con mejores servicios públicos de España y de Europa! *(Aplausos en los escaños del Grupo Parlamentario Popular.)* Y no lo decimos nosotros, que lo decimos también; lo afirman observadores independientes. Así, en Educación, según el informe PISA, estamos a la cabeza de España y superamos el promedio de la Unión Europea y de la OCDE en Lengua, Ciencias y Matemáticas. En Sanidad, según la Comisión Europea, tenemos la mejor sanidad de la Unión Europea después de la región de Estocolmo; además, según los propios profesionales sanitarios, 6 de los 10 mejores hospitales públicos de España están precisamente aquí, en nuestra región. En materia de transparencia, según Transparencia Internacional, somos la segunda región más transparente de España. En lo que se refiere a competitividad, Madrid es la única Comunidad, junto con el País Vasco, que se encuentra por encima de la media de la Unión Europea, según también la propia Comisión Europea; y, señorías, somos competitivos porque, según el Consejo General de Economistas, tenemos los impuestos más bajos. Pero lo más importante de todo es que la suma de diversos indicadores sitúa a Madrid como la primera región de España en Índice de Progreso Social y entre las primeras de Europa.

Si hoy podemos mirar a junio de 2015 y hacer un balance positivo de lo acontecido desde entonces es gracias a que en todo momento nos hemos guiado por las políticas que se concretan en las 300 medidas de nuestro programa electoral; unas medidas que se acompañan, además, de un compromiso adicional: el que adquirimos con el Grupo Parlamentario de Ciudadanos en la anterior investidura mediante un acuerdo que se concreta en 76 medidas, buena parte de ellas coincidentes con nuestro programa, y es un acuerdo que para nosotros continúa vigente porque nos gusta ser rigurosos con la palabra dada. Como conocen bien los madrileños, en el Partido Popular somos particularmente meticulosos en todo lo que significa cumplimiento de esos compromisos y seguimiento de los mismos; por eso hoy les puedo decir que, de los 300 puntos que integran el programa electoral, hemos cumplido íntegramente 218 -el 72 por ciento-, están en desarrollo otros 78 -el 25 por ciento- y quedan pendientes 4 -apenas el 2 por ciento del total-. Pues bien, es precisamente ese 27 por ciento del programa electoral que todavía nos queda por desarrollar en su integridad o por poner en marcha, con esas 82 medidas, el que reclama ahora un Gobierno que termine la tarea comenzada para que en la primavera de 2019 pueda entregar el relevo con la tranquilidad del deber cumplido. Pero lo más importante del grado de ejecución del nuestro programa es que esa gestión se ha transformado en una serie de mejoras objetivas, ¡objetivas!, en la calidad de vida de los madrileños, en hechos reales y en hechos tangibles; unos hechos que constituyen el mejor aval para el proyecto que hoy defiendo ante esta Cámara y que hacen obligado ahora un repaso de las políticas que los han hecho posibles.

En primer lugar, señorías, nos hemos ocupado de adoptar decisiones en materia económica y de empleo orientadas a crear un entorno de estabilidad y seguridad con resultados que todos podemos valorar como muy positivos. ¡Quienes mejor pueden dar fe de esta afirmación son precisamente los madrileños que han abandonado la cola del paro y han encontrado ya un trabajo! Desde que comenzó la Legislatura se ha producido un descenso del desempleo de casi el 20 por ciento; un dato que, lejos de ser una fría estadística, se traduce en 90.504 mujeres y hombres que han conseguido superar el desempleo. Pero es que, además, señorías, nunca ha habido tantos madrileños trabajando como en la actualidad; por primera vez en la historia hemos superado los 3.100.000 trabajadores gracias a que se han creado nada menos que 300.000 nuevos empleos desde que comenzamos a gobernar. Esto significa que cada día encuentran trabajo en nuestra región 285 personas; ¡285 historias diarias de tesón y de recompensa!; ¡285 buenas noticias!; ¡285 razones, señorías, para seguir aplicando las mismas políticas de empleo!; unas políticas nacidas del consenso con los agentes sociales como la Estrategia Madrid por el Empleo, dotada con 650 millones de euros.

Señorías, 1 de cada 5 nuevos empleos que se crean en España se crea aquí, en Madrid, pero es que también 1 de cada 5 nuevas empresas que se crean en España se crea aquí, en Madrid. Desde que asumimos el Gobierno se han constituido en nuestra región nada menos que 57.528 empresas, y todo esto es consecuencia de unas políticas que han propiciado que la economía creciera a muy buen ritmo, hasta alcanzar nada menos que el 4 por ciento el último trimestre del año 2018; unas políticas que, además de crear empleo, están consiguiendo atraer a nuestra región nada menos que el 61 por ciento de toda la inversión extranjera que llega a nuestro país, o unas políticas que, por poner solo

otro ejemplo muy expresivo, han impulsado en 2017 el mayor crecimiento de nuestra industria en los últimos once años.

También es muy importante otro elemento característico de cualquier política, en lo que de hecho yo creo que se diferencian claramente los distintos Grupos presentes en esta Cámara: el mayor o menor rigor con las cuentas públicas. Así, hemos aprobado tres leyes de presupuestos de los años 2016, 2017 y 2018, que, además de destinar 9 de cada 10 euros a gasto social, nos han permitido contener el déficit hasta el 0,47; por debajo del objetivo del 0,6. Desde 2015 lo hemos reducido, señorías, nada menos que en casi 1.800 millones de euros. Estos presupuestos han conseguido también otros objetivos: mantenernos como la segunda región con menos deuda de toda España, reducir el pago de proveedores de setenta a seis días a finales de 2017, apoyar a los autónomos ampliando hasta los dos años la tarifa plana de 50 euros mensuales a la Seguridad Social para quienes inicien su actividad y, sobre todo, por encima de todo, garantizar unos servicios públicos de la máxima calidad.

No tengo inconveniente en recordar que todos estos son logros colectivos, porque son resultado de unas políticas que lo que hacen es apoyar desde la Administración el esfuerzo de la propia sociedad madrileña. Por eso, la disposición al diálogo es fundamental y, en consecuencia, una de las principales líneas de trabajo que hemos seguido en este tiempo ha sido precisamente la búsqueda de consensos. Y el resultado es que hemos firmado catorce acuerdos -¡catorce acuerdos!- en materias tan importantes como el empleo -ya mencionado-, la sanidad, la educación, la justicia, en los que se han involucrado todos los interlocutores y todos los sectores sociales.

Un ejemplo ha sido el Pacto por la Cañada Real, al que ya me he referido, que contó con el apoyo unánime de esta Cámara, de las tres Administraciones de los municipios implicados, de las propias asociaciones de vecinos y de los vecinos implicados; un acuerdo, señorías, que va a poner fin a un problema social que se remonta a más de cincuenta años, que incluye un plan de choque ya en marcha, por el que hoy, tras la firma del primer convenio para el realojo de los vecinos de la Cañada, quiero felicitar a todas sus señorías, de todos los grupos políticos y, sobre todo, a los propios vecinos que van a iniciar una vida mejor. Señorías, ¡hemos iniciado el principio del fin de algo que nunca se debió haber permitido! *(Aplausos en los escaños del Grupo Parlamentario Popular).*

Es esta forma de gobernar dialogante y abierta la que también ha permitido que por primera vez en la historia se haya elegido el Consejo de Administración de Telemadrid por consenso. Y esa voluntad de hacer política también se ha manifestado en las numerosas iniciativas de regeneración democrática que hemos impulsado, como los dos importantes proyectos de ley que hemos remitido a esta Cámara para, entre otros objetivos, reformar nuestro Estatuto de Autonomía, eliminar aforamientos o limitar los mandatos del Presidente y de los Consejeros.

Y si hay una iniciativa que, desde luego, nace de un sentimiento unánime de toda la sociedad esa es la nueva Ley para la Protección, Reconocimiento y Memoria de las Víctimas del Terrorismo, de la que yo personalmente me siento particularmente orgulloso. Esta norma, que se

encuentra en tramitación parlamentaria, refuerza nuestro compromiso con la verdad, con la memoria, con la dignidad y la justicia para todas las víctimas, y lo hace ampliando sustancialmente su protección e incluyendo la historia del terrorismo como materia curricular en la educación. Porque, señorías, el relato fiel de lo que ha sido el terrorismo conlleva necesariamente que se hable de vencedores -los demócratas- y de vencidos -los asesinos-, y no vamos a permitir la narración relativista de alguno ni un relato falso que pueda ofender a las víctimas. *(Aplausos en los escaños del Grupo Parlamentario Popular).*

Pero, señorías, mejorar la calidad de vida y las oportunidades de progreso de los madrileños pasa, además de por apoyar a nuestra sociedad civil, por mejorar el funcionamiento de la propia Administración; esa es la razón por la que hemos aprobado la mayor oferta de empleo público de los últimos dieciséis años, hasta sumar 25.072 plazas. La misma razón por la que también hemos puesto en marcha un plan de mejora de la justicia que incluye una subida salarial progresiva de 120 euros mensuales; un plan de choque de infraestructuras judiciales, dotado con casi 20 millones de euros en el año 2018, o una nueva Agencia de Emergencias que refuerza la seguridad de todos los madrileños.

Señorías, en la Comunidad de Madrid tenemos la mejor sanidad de España y también de Europa; pero quiero dejar claro que no asumimos esa posición, que es de liderazgo –no la asumimos, digo-, con autocomplacencia; al contrario: lo hacemos desde la convicción de que es necesario seguir trabajando para modernizar la gestión y las infraestructuras, para poner en valor el extraordinario trabajo de nuestros profesionales sanitarios y para garantizar la satisfacción de los usuarios. Ya hemos dado pasos muy importantes en esa dirección, que se traducen en mejoras muy concretas; así, gracias al esfuerzo realizado en estos últimos tres años, la lista de espera quirúrgica se ha reducido a 47 días ¡y es ya la más baja de España! Lo repito, señorías: ¡la lista de espera quirúrgica de Madrid es la más baja de España! *(Aplausos en los escaños del Grupo Parlamentario Popular.)* Y también hemos puesto en marcha el Plan de Modernización de Infraestructuras Hospitalarias, dotado con 1.000 millones de euros; este plan supondrá la reforma de veintidós hospitales de nuestra red pública sanitaria. Como saben, parte de ese presupuesto se destinará a la construcción del nuevo Hospital Universitario La Paz, que en total supondrá una inversión de 359 millones de euros. Asimismo en este tiempo se ha impulsado la Atención Primaria, con una inversión de 180 millones de euros, y actuaciones previstas en veintiséis centros de salud. Igualmente hemos avanzado en la transparencia de la gestión sanitaria con el nuevo procedimiento de elección de los gerentes de los hospitales por convocatoria pública, regulado a través de la Ley 11/2017, de Buen Gobierno y Profesionalización de la Gestión de los Centros y Organizaciones Sanitarias del Servicio Madrileño de Salud. Y no quiero dejar de mencionar la importancia que otorgamos a que nuestra sanidad preste además una atención humanizada; por eso, en esta Legislatura hemos creado una Viceconsejería de Humanización de la Asistencia Sanitaria, y por eso seguiremos trabajando activamente en este terreno.

La educación, señorías, ha sido otra de nuestras grandes apuestas. Nos hemos preocupado de que, además de una educación de calidad, la nuestra sea sobre todo una educación accesible. Hemos destinado más dinero que nunca a las becas y ayudas, con más de 120 millones de euros en el curso 2017-2018; más de 205.000 estudiantes se han beneficiado de las tres bajadas consecutivas de

las tasas universitarias, hasta alcanzar un 20 por ciento en los estudios de Grado y un 30 por ciento en los de Postgrado, lo que equivale, señorías, a un ahorro de entre 400 y 1.200 euros por curso académico y familia. Por su parte, el cheque de Educación Infantil para la escolarización de niños de 0 a 3 años ya supera los 33.300 beneficiarios.

Los hechos demuestran, señorías, que nadie puede dudar de nuestra apuesta por la educación pública. Estamos fomentando la estabilización de las plantillas docentes con la convocatoria de nada menos que 5.760 plazas en esta Legislatura, del mismo modo que hemos destinado 140 millones de euros a la mejora de infraestructuras educativas, que han permitido construir y ampliar 94 colegios e institutos públicos con más de 20.000 nuevas plazas públicas. Y queremos que sea una enseñanza pública de calidad y orientada al futuro, y por eso hemos extendido el Programa de Enseñanza Bilingüe a la Formación Profesional, ampliado el segundo ciclo de Educación Infantil de 3 a 6 años, y puesto en marcha el Programa de Trilingüismo, con francés y alemán, en Primaria.

Pero, señorías, también nos preocupa, y nos debe ocupar, lo que ocurre dentro de las aulas, y de ahí que hayamos puesto en marcha el Plan Regional de Lucha contra el Acoso, que durante su primer año de aplicación ya ha supuesto una reducción del 38 por ciento de los casos de acoso escolar. Quiero recordar también que nosotros creemos firmemente en la libertad de elección de las familias, y para garantizarla promovemos la autonomía de los centros, así como los conciertos educativos, consiguiendo que casi 94 de cada 100 niños, ¡94 de cada 100!, que se escolarizan de 3 años consigan el centro elegido por sus padres en primera opción. En materia de universidades hemos impulsado la Ley del Espacio Madrileño de Educación Superior, LEMES, trabajada y consensuada con la comunidad universitaria y que actualmente está en tramitación parlamentaria.

En el capítulo de investigación hemos elaborado el V Plan Estratégico de Investigación y Tecnología -el conocido PRICIT-, que gracias a una inversión de 420 millones de euros hasta el año 2020 situará a Madrid en la vanguardia de la I+D+i.

Las políticas sociales son también otra de las grandes señas de identidad de nuestra acción de gobierno, y lo van a seguir siendo, con especial atención a los mayores, a los dependientes y a las personas con discapacidad, porque estamos convencidos de que estas políticas son las que dan una verdadera medida del compromiso de un Gobierno con la justicia social, con la igualdad y con la inclusión. Por este motivo hemos ampliado nuestra red de recursos de atención a personas mayores y con discapacidad o enfermedad mental, hasta superar las 71.000 plazas; y por eso mantenemos la gratuidad de nuestra red de atención a las personas con alguna discapacidad, que ha crecido en más de 1.300 plazas hasta alcanzar en estos momentos las 23.000 plazas. Además, en esta Legislatura estamos destinando más dinero que nunca a atender también a más dependientes que nunca; en total, más de 118.000 dependientes -30.000 más que en el año 2015-. Asimismo seguimos trabajando en el Plan de Residencias 2017-2020, que supondrá una inversión de 30 millones de euros, y la creación, por cierto, de más de mil puestos de trabajo. También seguimos promoviendo medidas en favor de colectivos en riesgo de exclusión, como son las personas sin hogar. Asimismo, para favorecer la cohesión social y la integración, venimos garantizando la Renta Mínima de Inserción, que ha

aumentado su presupuesto en un 80 por ciento, ¡en un 80 por ciento!, desde el año 2015, pasando de los 93,8 millones de euros de ese año a los 168,9 millones de euros en 2018.

La vivienda también es una política social de primer orden. En este capítulo destacan: las 15.000 familias madrileñas que ya están acogidas al Programa de Subvenciones de Alquiler de la Comunidad de Madrid; las 2.187 viviendas sociales integradas, superando nuestro propio compromiso electoral de entregar 1.200; la creación de un parque de 168 viviendas de emergencia social, o la aplicación de una reducción de renta a 8.000 arrendatarios de vivienda pública. Señorías, vuelvo a subrayarlo porque a veces las cifras se dicen y se quedan casi en nada: ¡hemos duplicado el número de viviendas sociales que teníamos previsto en nuestro programa electoral!, ¡las hemos duplicado! *(Fuertes aplausos en los escaños del Grupo Parlamentario Popular).*

Quiero hacer, señorías, una referencia especial a nuestro irrenunciable compromiso en la lucha contra la violencia de género. Todos juntos, mujeres y hombres, tenemos que trabajar en la definitiva erradicación de esta lacra; y debemos hacerlo cada uno de nosotros, desde nuestro ámbito y desde nuestra responsabilidad. La que nos corresponde como Gobierno incluye actuaciones en todos los terrenos: educación, concienciación, protección activa de las víctimas y cerco, por supuesto, a los agresores. En un sentido mucho más amplio, pero también desde una actitud muy firme, creo que tenemos que profundizar en una cultura del respeto a la diversidad, haciendo honor a nuestra vocación de región abierta y tolerante e impidiendo cualquier forma de violencia o de discriminación. Es lo que hemos hecho, por ejemplo, con iniciativas tan importantes para el colectivo LGTBI como las dos leyes aprobadas en esta materia: la Ley de Protección Integral contra la LGTBIfobia y la Discriminación por Razón de Orientación de Identidad Sexual en la Comunidad de Madrid y la Ley de Identidad y Expresión de Género e Igualdad Social y no Discriminación; dos normas necesarias que reflejan nuestro compromiso con ese respeto que todos merecen, que todos merecemos. *(Rumores en los escaños del Grupo Parlamentario Podemos Comunidad de Madrid.) (Fuertes aplausos en los escaños del Grupo Parlamentario Popular).*

Señorías, nuestra apuesta por el transporte público también nos diferencia como proyecto político preocupado por las verdaderas necesidades de los ciudadanos; prueba de ello es la creación del Abono Joven de 20 euros, que ya usa el 85 por ciento de los madrileños entre 7 y 25 años. Señorías, otro dato: ¡más de un millón de jóvenes madrileños utilizan este Abono de Transporte Joven puesto en marcha por el Gobierno del Partido Popular! *(Fuertes aplausos en los escaños del Grupo Parlamentario Popular.)* Y es igualmente significativo que Metro lleve tres años consecutivos aumentando su número de viajeros y situándose entre los suburbanos más accesibles del mundo; hoy ya es completamente accesible el 63 por ciento de la red y, gracias a una inversión de 145 millones de euros a final de Legislatura, lo será el 72 por ciento.

En infraestructuras, la construcción del carril Bus VAO para la A-2 es un proyecto que estamos desarrollando en colaboración con el Ministerio de Fomento, la Dirección General de Tráfico, y también con el Ayuntamiento de Madrid; este carril no solo mejorará la movilidad, seguridad y eficacia del transporte público y privado del Corredor del Henares sino que también, por supuesto,

reducirá sus emisiones y contribuirá a la mejora del medio ambiente. Por su parte, la creación de un acceso a la red de Cercanías en Gran Vía que conectará las estaciones de Gran Vía y Sol facilitará el tránsito de los dieciséis millones de viajeros y mejorará la movilidad de todos.

Tengo que referirme ahora, señorías, a nuestra política de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio, que busca hacer de Madrid una región más habitable en todos los sentidos. Destacan iniciativas como el Programa de Inversión Regional, dotado con 700 millones de euros, para infraestructuras y servicios de 178 municipios, de los que 134,4 se destinan a garantizar la prestación de servicios públicos esenciales.

El uso sostenible de nuestros recursos también se ha reflejado en una Ley del Suelo que fue aprobada por el Consejo de Gobierno y que, de aprobarse también en esta Asamblea -cosa en la que confío-, sería muy positiva para dar respuesta a las nuevas realidades urbanísticas de los municipios de nuestra región. Esa preocupación por el medio ambiente es también la razón por la que hemos creado el Comisionado para el Cambio Climático, para coordinar, impulsar y potenciar las medidas del Gobierno Regional en esta materia.

En la misma línea, hemos aprobado el nuevo protocolo de actuación durante episodios de alta contaminación, con medidas medioambientalmente pioneras para mejorar la calidad del aire en la región. No podemos olvidar que Madrid es ya la región peninsular con más espacio protegido al pasar del 48 por ciento de superficie protegida al 52 por ciento gracias a la ampliación de la Reserva de la Biosfera de la Cuenca Alta del Manzanares. Además, el Hayedo de Montejo ha sido declarado Patrimonio de la Humanidad por la UNESCO; primer espacio de estas características en la región. Y, como guadarrameño declarado que soy, quiero recordar también que ya estamos tramitando el Plan Rector de Uso y Gestión del Parque Nacional de la Sierra de Guadarrama, que favorecerá la conservación de este espacio natural al que tan vinculados nos sentimos todos los madrileños.

Por último, saben que desde que entró en vigor la nueva Ley de Protección de Animales de Compañía en nuestra región se prohíbe ya el sacrificio de los animales domésticos.

Señorías, este repaso a un proyecto que necesita un año más para ser culminado no estaría completo sin un capítulo fundamental: el que conforman la cultura, el turismo y el deporte; una serie de materias que se potencian mutuamente. Así lo demuestra el hecho de que nuestra región haya recibido 6,7 millones de turistas extranjeros en 2017, que es un 15,8 por ciento más que el año anterior. Con el fin precisamente de potenciar los atractivos culturales de nuestra oferta turística, hemos desarrollado el Plan Estratégico de Turismo 2016-2019, que consolida a nuestra Comunidad como referente turístico internacional. Asimismo hemos apostado decididamente por la cultura con diversas iniciativas, como la creación de Filmadrid para dar un nuevo impulso a los rodajes cinematográficos en nuestra región, la ampliación del Museo Arqueológico Regional o el apoyo a los jóvenes creadores en diversos ámbitos como la danza, el teatro o las artes plásticas. De igual forma, seguimos avanzando en la descentralización cultural con actividades en 178 municipios y la potenciación de la red de teatros en 64 localidades de la región.

En el ámbito deportivo, además de potenciar la práctica del deporte de base, estamos trabajando en el Plan de Lucha contra la Violencia en el Deporte para erradicar comportamientos violentos y fomentar una mejora en la convivencia.

Estos son, señorías, algunos de los resultados e iniciativas que el Gobierno del Partido Popular ha propiciado a lo largo de esta Legislatura. Los hemos hecho gracias a un compromiso presupuestario contundente, que ha dotado a nuestros servicios públicos de recursos cada vez mayores: en total, señorías, 1.280 millones de euros más que en 2015 destinados a la sanidad, a la educación, a la investigación en las políticas sociales, y también al apoyo a las familias madrileñas; 1.280 millones de euros más que en 2015. Y lo hemos hecho también gracias a que estas medidas formaban parte de un proyecto coherente para la región, de un proyecto que merece ser completado, porque Madrid, señorías, necesita estabilidad, experiencia y continuidad en la dirección de las políticas públicas que han funcionado y que están funcionando. *(Aplausos en los escaños del Grupo Parlamentario Popular.)* Y, señorías, carecería de toda lógica paralizar ahora estas políticas o dejar el trabajo a medias. No podemos permitirnos paréntesis o parones y, desde luego, señorías, tampoco podemos permitirnos experimentos, giros bruscos ni fórmulas radicales, ique desgraciadamente son la única alternativa a un Gobierno del Partido Popular! *(Aplausos en los escaños del Grupo Parlamentario Popular).*

Señoras y señores diputados, acabo de hacer balance de los logros ya conseguidos dentro de nuestro proyecto político, pero conviene no olvidar aquella advertencia que hacía John Fitzgerald Kennedy, quien dijo: "Cualquiera que solo mire el pasado o el presente, se perderá el futuro". Y, como nosotros queremos ganar ese futuro –y ganarlo para todos los madrileños-, voy a detallarles ahora cuál va a ser nuestro programa de gobierno; un programa que parte de la convicción de que la crisis económica no ha afectado a todos los madrileños por igual, y por eso hay personas a las que tenemos que prestar un apoyo especial.

Señorías, el Gobierno que aspiro a presidir seguirá teniendo la creación de empleo como primer objetivo; por eso, durante 2018 y 2019 vamos a continuar trabajando en la prórroga de la Estrategia Madrid por el Empleo, que ya ha sido aprobada por la Comisión Permanente del Consejo para el Diálogo Social. Se trata de un nuevo paquete de 70 medidas, a cuyo desarrollo se destinarán 400 millones de euros y que va a beneficiar, señorías, a más de 280.000 madrileños y madrileñas. Entre sus novedades, además de la creación de un Punto de Atención en los Municipios que carecen de Oficina de Empleo, destacan los incentivos a la contratación; estas ayudas oscilarán entre un mínimo de 3.000 euros para la conversión de un contrato temporal en indefinido y los 7.500 euros para mayores de 45 años que llevan un año en paro, parados de larga duración o víctimas de violencia de género, entre otros colectivos especialmente vulnerables, y podrán incrementarse hasta en 2.000 euros cuando un autónomo contrate su primer trabajador y en otros 500 euros cuando el trabajador sea mujer o pertenezca al colectivo trans, pudiendo sumar estas ayudas hasta un total de 10.000 euros. Además, se va a poner en marcha un gestor on line de incentivos a la contratación que facilite el cálculo de los incentivos aplicables para cada trabajador. Esta Estrategia Madrid por el Empleo apoyará aún más a los emprendedores.

A la ampliación de la tarifa plana de 50 euros a la Seguridad Social hasta los dos años se sumarán, señorías, nuevas líneas de ayuda; una de ellas es el Programa Re-Emprende, que ofrece ayudas de hasta 5.100 euros para autónomos que cesen en su actividad pero decidan reiniciar algún nuevo proyecto. En lo que se refiere al fomento de la economía social, la Estrategia incluye hasta 15.000 euros de ayuda para la creación de cooperativas, sociedades laborales o empresas de inserción.

En materia de formación, también hay importantes novedades. Solo en el año 2018 destinaremos 127 millones de euros a mejorar la empleabilidad de los madrileños. Además, pondremos en marcha progresivamente el cheque formación para que las personas desempleadas puedan elegir el centro de formación más acorde con su situación o su itinerario laboral e impulsaremos también un proceso que facilitará la acreditación profesional a través de la experiencia laboral.

Pero, señorías, para crear empleo, además de estas iniciativas, se necesitan también otras medidas que estimulen la actividad económica. La primera de ellas será un Plan Industrial 2018-2023, que, por supuesto, consensuado con los agentes sociales –hoy aquí presentes-, servirá de hoja de ruta para favorecer la evolución de nuestro tejido productivo hacia la Industria 4.0, e impulsaremos también un Plan de Competitividad Empresarial que se centrará en dos aspectos: el crecimiento de nuestras empresas y su internacionalización, que son dos factores claves para que nuestra economía gane peso en España y también en el mundo. Otra iniciativa será la creación de cuatro nuevos viveros y aceleradores de empresas: dos de ellos se centrarán en empresas de carácter general; otro, en empresas de economía social, y otro se destinará a empresas de nuevas tecnologías. También queremos que las empresas madrileñas cuenten con los mejores profesionales y, para ello, el Programa de Atracción de Talento incentivará la carrera profesional de jóvenes universitarios de la Comunidad de Madrid.

El capítulo de estímulos económicos se cierra con los nuevos Planes Renove, donde destaca un plan específico para vehículos con combustibles alternativos que complementa al que ya existe para vehículos industriales y que incluye ayudas de hasta 3.200 euros por vehículo. Además, destinaremos 1,5 millones de euros para desarrollar infraestructuras de recarga de vehículos eléctricos.

En materia de hacienda, seguiremos aplicando estrictos criterios de rigor y de disciplina presupuestaria porque, junto al crecimiento económico y a la creación de empleo, son la mejor garantía del Estado del bienestar, del mantenimiento de unos servicios públicos de calidad y también de unos impuestos equilibrados.

Señorías, durante el próximo año vamos a seguir trabajando intensamente en la mejora de dichos servicios públicos, y de modo especial lo vamos a hacer en la sanidad, en la educación, en los servicios sociales o en el transporte público. Empiezo por la primera: por la sanidad, que ocupa para nosotros un lugar fundamental en tanto que bien público de equidad como de cohesión social; dos

principios fundamentales que van a seguir siendo irrenunciables en nuestra acción de gobierno y que se va a estructurar en torno a los siguiente ejes: una atención sanitaria humanizada y de calidad, nuevos avances en la mejora de las condiciones laborales de los profesionales y en el fomento de la salud pública. Así, y en relación con la atención a pacientes crónicos, vamos a terminar de implantar los servicios de geriatría en todos los hospitales públicos; en la actualidad, treinta y un hospitales ya cuentan con un servicio de geriatría y a lo largo de este año se implantarán también en los Hospitales de La Princesa y en la Fundación Alcorcón. También se va a poner en marcha de forma inmediata la conversión del antiguo Hospital Puerta de Hierro en un nuevo centro hospitalario de cuidados y recuperación funcional de pacientes. En este último tramo de Legislatura tenemos previsto llevar a cabo la adjudicación y posterior publicación de los pliegos de este importantísimo proyecto. Igualmente, en el refuerzo de la Atención Primaria, a lo largo de 2018 se abrirán: el centro de salud de Villar del Olmo, el Servicio de Atención Rural de Mejorada del Campo y los consultorios de Miraflores de la Sierra, Valdeavero y Villalbilla, y hasta mayo del año 2019 se seguirán ejecutando las obras de dos consultorios locales y de diecisiete centros de salud.

En el ámbito hospitalario, vamos a impulsar el Plan de Modernización de Infraestructuras Hospitalarias, dentro del cual ya se están dando los primeros pasos para la construcción del nuevo Hospital La Paz. Además, queremos poner a disposición de los pacientes las últimas tecnologías diagnósticas y terapéuticas, y en esta línea tenemos previsto que nuestro sistema sanitario público cuente a lo largo de este próximo año con trece lineales para mejorar significativamente la forma en la que tratamos el cáncer -la enfermedad del siglo XX y, desgraciadamente, del siglo XXI-.

Otra importante apuesta por la innovación y la vanguardia va a ser la implantación de un programa de cirugía robótica. De igual modo, queremos facilitar el acceso a las prestaciones sanitarias; por ello, tenemos previsto implantar a lo largo de 2018 la receta electrónica, que es ya una realidad en la Atención Primaria tanto en el ámbito hospitalario como de emergencias. Por otro lado, vamos a seguir mejorando planes como el de mejora de la lista de espera, el plan integral del cáncer o el plan de salud mental, y culminaremos otros que se encuentran en distintas fases de elaboración, como el de atención domiciliaria o el de innovación en sanidad.

En relación con la innovación y la investigación, quiero destacar igualmente que antes de que finalice la Legislatura crearemos una biorregión, Biomad, mediante la agrupación de las entidades que desarrollan actividades de I+D+i en el ámbito de la biomedicina y la salud. Ahora bien, en este camino la labor de los profesionales resulta absolutamente indispensable; queremos que se sientan reconocidos y apoyados, porque son nuestro mayor activo. En ese sentido, vamos a seguir impulsando los planes estratégicos por especialidades; continuaremos negociando en la Mesa Sectorial de Sanidad la reactivación del reconocimiento económico de la carrera profesional y activaremos la futura convocatoria de casi 20.000 plazas para los próximos tres años, que nos va a permitir lograr una eventualidad mucho más razonable de solo el 8 por ciento. Además, señorías, vamos a seguir trabajando en dos nuevas leyes: la Ley de Farmacia de la Comunidad de Madrid y la Ley de Salud Pública.

Señorías, en materia de educación, vamos a garantizar que el curso 2018-2019 sea el de la consolidación del sistema educativo madrileño en los puestos de cabeza de España y de Europa en cuanto a calidad, innovación y, por supuesto, igualdad de oportunidades; de este modo, les puedo anunciar que vamos a volver a batir el récord de becas y ayudas en la región. Así lo confirma, señorías, un presupuesto de 120 millones de euros, que responde a un compromiso muy claro: no vamos a permitir que nadie que quiera formarse se quede atrás, sea cual sea su situación económica o familiar. *(Aplausos en los escaños del Grupo Parlamentario Popular.)* Y para eso volveremos a batir el récord de becas de la Comunidad de Madrid. Y lo vamos a hacer, señorías, con medidas como una nueva bajada del 5 por ciento de los precios públicos de las escuelas infantiles, un incremento del cheque de Educación Infantil hasta los 36 millones de euros, una inversión de 3 millones para facilitar el acceso a la universidad a los alumnos con menos recursos, ayudas para estudiantes universitarios y de enseñanzas artísticas superiores con alguna discapacidad, becas de excelencia, 20 millones de euros para facilitar el acceso a la Formación Profesional y 10 millones para las llamadas becas de segunda oportunidad.

En cuanto a las políticas educativas, continuaremos en una línea de trabajo que creo que ha obtenido excelentes resultados y que cuenta, además, con el aval de las evaluaciones nacionales y también de las internacionales; así, avanzaremos en la expansión del bilingüismo con la puesta en marcha de 24 nuevos centros bilingües. Además, 27 colegios extenderán el programa actual a la etapa de Infantil y nueve centros más serán trilingües, incorporando francés o alemán. Otra novedad es que se impartirá, además, la materia de Tecnología, Programación y Robótica en la Enseñanza Primaria, tras su éxito contrastado en Secundaria.

Igualmente habilitaremos recursos adicionales para las necesidades especiales de aprendizaje, con la puesta en marcha de 60 centros preferentes y de 71 nuevas aulas TGD para niños con Trastorno del Espectro Autista tanto en la enseñanza pública como en la concertada, porque tenemos, señorías, un compromiso especial con estos niños y niñas, y nadie en ningún sitio está haciendo tanto por ellos como nosotros en la Comunidad de Madrid, porque es una obligación moral y lo vamos a seguir haciendo. *(Aplausos en los escaños del Grupo Parlamentario Popular).*

Asimismo implantaremos una nueva asignatura de emprendimiento y creatividad desde la Enseñanza Primaria y presentaremos un plan para potenciar desde Primaria las asignaturas conducentes a las llamadas carreras STEM -Ciencias, Tecnología, Ingeniería y Matemáticas-.

El curso 2018-2019 será también el que dé el pistoletazo de salida al cumplimiento de las actuaciones contenidas en el Acuerdo por la Educación Madrileña. *(El señor Padilla Estrada pronuncia palabras que no se perciben).*

La Sra. **PRESIDENTA**: Señor Padilla...

El Sr. **CANDIDATO Y PRESIDENTE EN FUNCIONES DE LA COMUNIDAD** (Garrido García): Este prevé la incorporación de 2.200 nuevos profesores en los próximos tres años o la convocatoria de 2.200 plazas públicas para profesores de Enseñanza Secundaria, Formación

Profesional y Régimen Especial. Y, convencidos de que los maestros y los profesores son la clave de nuestro sistema educativo, desarrollaremos también un plan de reconocimiento de la función social del docente.

Respecto a la universidad, retomaremos el Proyecto de Ley del Espacio Madrileño de Educación Superior, de acuerdo con uno de nuestros compromisos electorales: poner en marcha el plan de financiación plurianual para las universidades públicas. Además, en el marco del ya mencionado V PRICIT, iniciaremos nuevas acciones dirigidas a la atracción y retención del talento y a la potenciación de jóvenes doctores dentro del sistema universitario. Y, para dar vida al objetivo de crear en el sur de la región un gran nodo tecnológico, se encuentra ya redactada y en fase de tramitación administrativa una convocatoria completamente nueva de incentivos plurianuales a la creación de "hubs" o ecosistemas empresariales de innovación tecnológica dentro del Programa Madrid Emprende.

Señorías, la Comunidad de Madrid está firmemente comprometida con las personas más vulnerables y que más apoyo necesitan en nuestra región, y les aseguro que van a poder seguir contando con todo nuestro respaldo. Madrid ya es una de las regiones con mayor esperanza de vida y, para que continúe aumentando, vamos a seguir mejorando la atención a nuestros mayores; así, por ejemplo, para fomentar su autonomía, vamos a poner en marcha el programa de viviendas compartidas, al mismo tiempo que crearemos 180 nuevas plazas en nuestra red de residencias públicas. Y no nos vamos a quedar ahí; también queremos romper la brecha digital impulsando el uso de las nuevas tecnologías y creando nuevos puntos de acceso wifi en la red pública de atención a nuestros mayores. En pocos meses será una realidad la Estrategia de Apoyo a Personas con Discapacidad, elaborada por las entidades del sector; será una apuesta sin precedentes por su inclusión social, la accesibilidad universal y la mejora de su atención temprana.

En cuanto a la lacra de la violencia de género, seguiremos desarrollando la Estrategia con la que ya contamos, que está dotada de 272 millones de euros y 160 medidas de actuación, y también hay que contar con el Pacto de Estado que se alcanzó el pasado año. Para avanzar en la igualdad de oportunidades entre mujeres y hombres, aceleraremos el desarrollo de todas las iniciativas contempladas en las Estrategias de Igualdad, dotadas con 254 millones de euros y 157 medidas transversales.

Junto al Plan de Infancia y Adolescencia, integrado por 230 medidas y casi 2.000 millones de euros de presupuesto, ¡casi 2.000 millones!, avanzaremos en la atención de aquellos menores en situación de riesgo social. Tendrá especial protagonismo la puesta en marcha de un recurso asistencial destinado a atender a menores que han sido tristemente víctimas de trata, y en breve presentaremos un plan de inmigración que ofrecerá nuevas oportunidades para esas personas que buscan un futuro mejor en nuestra región, que se centrará en la integración de las nuevas generaciones. Quiero anunciarles también aquí la creación de una Mesa de Diálogo Civil para escuchar la voz del Tercer Sector; algo que, honestamente, me parece fundamental.

En definitiva, señorías, las políticas sociales van a ser uno de los pilares principales de mi acción de gobierno desde el trabajo con todos y, en particular, con los servicios sociales y municipales, a los que vamos a dar mayor presencia en la gestión, y con las entidades sociales, cuya opinión, desde luego, nos importa, y nos importa mucho.

Quiero detenerme ahora en dos aspectos de lo que va a ser nuestra política -muy propia del Partido Popular- de apoyo a las familias: por una parte, seguiremos aplicando la Estrategia específica que ya existe en esta materia, dotada con 288 medidas de acción y casi 2.700 millones de euros y, por otra parte, vamos a aprobar una medida muy importante encaminada a favorecer la conciliación laboral y familiar que quiero anunciar ahora. Se trata, señorías, de una nueva deducción en el Impuesto de la Renta para ayudar a los padres y madres trabajadoras a sufragar parte del gasto de cotización de la Seguridad Social por la contratación de un cuidador para sus hijos de hasta 3 años. *(Aplausos en los escaños del Grupo Parlamentario Popular.)* Estas personas, señorías, podrán reducir el 20 por ciento de la cotización a la Seguridad Social del cuidador, hasta un máximo de 400 euros por familia, siempre que no hayan accedido, obviamente, a una escuela infantil financiada con fondos públicos. Es una iniciativa, señorías, con la que ofrecemos no palabras sino un respaldo real a las familias madrileñas, que son la base sobre la que se construye nuestra sociedad y una institución a la que siempre vamos a apoyar. *(Aplausos en los escaños del Grupo Parlamentario Popular).*

Pasamos ahora, señorías, a otro capítulo social, creo que destacado: el de la vivienda. En esta materia, y además de las medidas que acabo de mencionar, lo más importante será la aplicación del Plan estatal 2018-2021, que va a suponer inversiones en nuestra región por valor de 186 millones de euros; además, reiteramos nuestra voluntad de diálogo con el Ayuntamiento de Madrid y con los Grupos Parlamentarios para afrontar el problema de la falta de suelo para la construcción de vivienda protegida, sobre todo en Madrid capital. En estos meses vamos a comenzar también el realojo de las primeras 150 familias del Sector 6 de la Cañada Real, como saben, y cuya ordenación urbanística y medioambiental también vamos a modificar. La justicia y la seguridad son dos elementos fundamentales tanto para la calidad de vida de los madrileños como para la salvaguarda de sus derechos como ciudadanos; por eso hemos hecho un gran esfuerzo en estos tres últimos años en este terreno, y les adelanto que habrá nuevos avances en este tramo final de Legislatura.

Hasta este momento nos hemos ocupado de atender las necesidades que la Administración de Justicia tiene tanto en materia de personal como en infraestructuras, pero creo que ese esfuerzo debe proseguir ahora y, en mi opinión, incrementarse, porque en este tiempo ha podido conocer de cerca cuáles son las competencias y los retos que todavía tenemos en este terreno. Consciente de ello, con el objetivo de dotar a la justicia de mayores medios, les anuncio que, si me otorgan la confianza, ¡el Gobierno que presidiré contará con una Consejería dedicada en exclusiva a la justicia madrileña! *(Aplausos en los escaños del Grupo Parlamentario Popular.)* De este modo, queremos reconocer el papel que la justicia madrileña tiene en nuestra sociedad y la labor de todos y cada uno de sus profesionales. Estoy convencido de que esta nueva Consejería tendrá la mejor de las acogidas por parte de los operadores jurídicos y, desde luego, de todos los madrileños, que serán, sin duda, los

grandes beneficiados de una Consejería que velará por que reciban una justicia ágil y de la mayor calidad.

Desde esta Consejería continuaremos dialogando con los profesionales de la justicia y, dentro del Plan de Mejora de Infraestructuras Judiciales, finalizaremos en los próximos meses el plan de choque con la reagrupación de sedes judiciales. En Madrid capital hemos finalizado la Audiencia Provincial, pronto será también una realidad el núcleo penal de San Blas, y estamos sentando las bases para que también lo sea el núcleo civil en Plaza Elíptica. Además, estamos mejorando la Fiscalía en Madrid, Leganés, Pozuelo, Aranjuez, Alcobendas y Getafe. También concluiremos las mejoras que estamos realizando en los edificios judiciales de toda la Comunidad, destacando los Juzgados de Getafe y Pozuelo, y vamos a comenzar la construcción de nuevas sedes judiciales en Torrejón de Ardoz, Navalcarnero y San Lorenzo de El Escorial. Otra mejora importante que implicará un importante ahorro será la apertura de oficinas judiciales delegadas en los siete centros penitenciarios de la región, en colaboración con los Ministerios de Justicia y de Interior.

No olvidaremos tampoco mejorar las condiciones de trabajo de los empleados de la Administración de Justicia, negociando las medidas incluidas en el Acuerdo Sectorial que ya firmamos. Pero, si de Justicia hablamos, resulta obligado velar por aquellas personas que más lo necesitan: las víctimas del terrorismo. Por eso quiero anunciarles que nombraremos un comisionado para que, una vez entre en vigor la ley que se está tramitando en la Asamblea, se garantice que esta se cumple plenamente y las víctimas sean escuchadas y atendidas como merecen, porque les aseguro que ¡con un Gobierno del Partido Popular las víctimas nunca van a caer en el olvido!, ¡nunca!, ¡nunca! *(Aplausos en los escaños del Grupo Parlamentario Popular.)*, y van a ser tratadas como lo que son: ¡héroes que han sacrificado hasta su vida por defender la democracia y por defender España! *(Aplausos en los escaños del Grupo Parlamentario Popular).*

En cuanto a la seguridad y las emergencias, estamos actualizando el mapa de riesgos de nuestra región, que estará concluido este año y que hará posible actualizar también el plan de protección. Para conseguir la mejor formación de nuestros agentes y profesionales, hemos iniciado los trámites de recuperación de la antigua Academia de Policía Local como sede del Instituto de Formación Integral de la Agencia de Seguridad y Emergencias Madrid 112. Igualmente renovaremos los 109 convenios BESCAM, que podrán ser prorrogados hasta el año 2020. Por último, seguiremos trabajando en la construcción del nuevo parque de bomberos en la localidad de Alcobendas.

El transporte público, señorías, es otra de las grandes apuestas que identifican a la Comunidad de Madrid. Durante los próximos meses tenemos la intención de impulsar numerosas iniciativas en esta materia; así, además de cumplir nuestro compromiso de mantener congeladas las tarifas durante toda la Legislatura, vamos a volcarnos en Metro de Madrid. Coincidiendo con la celebración de su centenario, promoveremos su transformación mediante el uso intensivo de las nuevas tecnologías; para ello pondremos en marcha el Programa "Estación 4.0", centrado en las instalaciones, y el Programa RailNet, que ofrecerá nuevos servicios dentro de los vagones. Además, seguiremos modernizando estaciones, estando ya programadas actuaciones en nueve de ellas, así

como la apertura de una nueva estación en Arroyo del Fresno y la conexión de la estación de Cercanías de Sol con Gran Vía. Además, durante el verano realizaremos obras para mejorar la explotación en el tramo norte de la línea 12 y en las líneas 9B y 7B.

Por otra parte, señorías, vamos a facilitar al máximo el desarrollo del Plan de Cercanías que el Ministerio de Fomento ha presentado tras la interlocución que se ha mantenido con la Comunidad de Madrid; un plan que supondrá una inversión de hasta 5.100 millones de euros y que va a servir para devolver a este servicio ferroviario toda su eficacia. También les anuncio que en enero de 2019 entrará en vigor un nuevo reglamento que fomentará la convivencia entre el sector del taxi y los VTC.

En materia de infraestructuras, destaco tres iniciativas: un plan de aparcamientos disuasorios dotados de control de accesos y vigilancias, una inversión de 52 millones de euros en la conservación de nuestra red de carreteras y el fomento de la colaboración con otras Administraciones para sacar adelante diferentes proyectos, concretamente el carril Bus VAO en la A-2, que pronto será objeto de un convenio entre la Comunidad de Madrid, la Administración General y el Ayuntamiento de Madrid, y que será posible gracias a una inversión de 13 millones de euros financiada a partes iguales. Del mismo modo solicitaremos al Ministerio de Fomento los enlaces de Valdebebas, Boadilla del Monte y Rivas-Vaciamadrid, con diferentes viarios de la red nacional, y seguiremos colaborando en el diseño de los enlaces directos con la futura variante de la A-1.

Señorías, otro de los objetivos destacados del proyecto político que les estoy exponiendo es el compromiso de que todos los madrileños disfruten de una alta calidad de vida con independencia del municipio en el que vivan. Esta es la razón por la que seguiremos desarrollando el Programa de Inversión Regional al que ya me he referido y al que se va a sumar la Estrategia para Revitalizar los Municipios Rurales; se trata de una iniciativa que incluye sesenta medidas y una inversión de 130 millones de euros hasta el año 2021, dirigida a los sesenta municipios de la región de menos de 2.500 habitantes. Facilitar el acceso a internet, la construcción de vivienda pública, un programa piloto de un servicio de transporte a demanda, o la creación de la oficina de apoyo al pequeño municipio, son parte de este conjunto de actuaciones para generar riqueza, población y empleo en el ámbito rural, y es un auténtico plan para evitar la despoblación de esos pequeños municipios de nuestro entorno rural.

En materia de medio ambiente, crearemos la marca Madrid Reserva de la Biosfera como sello de calidad para los productos y lugares vinculados precisamente con estos espacios. Vamos a remitir también a esta Cámara una ley de responsabilidad ambiental, terminaremos la revisión de la Estrategia de la Calidad del Aire, Plan Azul+, y avanzaremos en el desarrollo de la Estrategia de Residuos 2017-2024, dotada con 366 millones de euros, que permitirá crear diversas plantas de gestión de residuos. También miramos al futuro con otras propuestas como la creación del Centro de Innovación de Agricultura Sostenible, que estará situado en la finca El Espinillo, entre Alcalá de Henares y Torrejón de Ardoz; la construcción del Centro del Vehículo Eléctrico, en el Paseo de la Castellana, que servirá para promocionar este medio de transporte, o el desarrollo de un nuevo ámbito logístico de 2,8 millones de metros cuadrados en Arganda del Rey. Unas iniciativas, en

resumen, que compatibilizan respeto al medio ambiente, reequilibrio territorial y creación también de riqueza y de empleo.

Señorías, la Comunidad de Madrid es ante todo un espacio de encuentro y de convivencia, tanto social como cultural, donde nadie, ¡nadie!, se siente extraño; eso hace de nosotros una de las grandes referencias culturales, turísticas y deportivas de España y del mundo. Pues bien, me propongo seguir fortaleciendo esos tres valores: cultura, turismo y deporte, que contribuyen a potenciar el desarrollo económico y la cohesión también de nuestra región. Así, entre las iniciativas que se van a poner en marcha, quiero destacar, en primer lugar, la creación de un centro de turismo de la región en un lugar emblemático de gran afluencia turística como la Puerta del Sol con el fin de promocionar la Comunidad de Madrid de la forma más atractiva e innovadora. *(Aplausos en los escaños del Grupo Parlamentario Popular.)* Este centro será un lugar de referencia para todo el que visite Madrid, y en él tendrán cabida -y lo digo aquí, que están muchos alcaldes, alcaldesas, concejales y concejalas- los municipios madrileños, en especial aquellos que cuentan con un rico patrimonio histórico, cultural y turístico. *(Aplausos en los escaños del Grupo Parlamentario Popular).*

En materia de cultura, quiero detenerme en el proyecto de la nueva Ley de Patrimonio Histórico, en el que me gustaría contar, por supuesto, con el apoyo de los diferentes Grupos Parlamentarios; un proyecto que tiene la intención de incluir una nueva figura de tutela denominada "Sitio para la memoria cultural", que sirva para proteger lugares tan significativos como la casa de Vicente Aleixandre o la de la calle Peironcely número 10.

Queremos desarrollar también una nueva Ley de Archivos como nuevo marco normativo que sitúe a la Comunidad de Madrid entre las Administraciones Públicas punteras en lo referente a la gestión de sus documentos y de sus archivos. La elaboración de un nuevo Plan de Fomento de la Lectura de la Comunidad 2018-2022 permitirá incrementar la calidad de la lectura, difundir el libro digital y apoyar a todos los sectores de la cadena del libro, desde los creadores hasta los libreros, para preservar de este modo nuestro patrimonio bibliográfico. Tampoco quiero olvidarme de una iniciativa que podrá ser disfrutada por cientos de miles de vecinos de la ciudad de Madrid: la recuperación y apertura al público de la Finca de Vista Alegre, tan reclamada durante tantos años por los vecinos de Carabanchel y ¡que va a ser puesta en marcha por este Gobierno Regional! *(Aplausos en los escaños del Grupo Parlamentario Popular).*

En materia de deporte, señorías, la elaboración de un Plan de Deporte Inclusivo tendrá el objetivo de generalizar la práctica del deporte y la actividad física entre la población que presente cualquier tipo de discapacidad o diversidad funcional; queremos así favorecer su inclusión en sus entornos sociales de referencia. Por último, la publicación del Reglamento de Profesiones del Deporte, que desarrolla la Ley 6/2016, permitirá garantizar la mejor prestación de los servicios deportivos, así como la protección de los consumidores, los usuarios y, por supuesto, de los deportistas.

Señorías, permítanme ahora, para terminar este apartado, que me refiera a los empleados públicos, ¡nuestros fantásticos empleados públicos!, y a algunos aspectos de la Administración. Como

es sabido, el consenso nos ha permitido llegar a acuerdos importantes que mejoran notablemente las condiciones laborales de los trabajadores públicos, y así va a seguir siendo; el mejor ejemplo es el nuevo Convenio Colectivo para Personal Laboral y un Acuerdo Sectorial para Personal Funcionario que estamos negociando con las organizaciones sindicales, en el que se incluyen importantes medidas para la conciliación laboral, personal y familiar. Pero, de cara al ciudadano, también habrá otros avances; por ejemplo, la nueva página web de la Comunidad de Madrid y la integración de Portales, o el Plan de Gobierno Abierto de la Comunidad de Madrid. Asimismo estamos trabajando una primera versión de lo que será el Portal de Datos Abiertos de la Comunidad.

Señorías, yo no sé qué es lo que esperan de este Gobierno los diferentes Grupos Parlamentarios, pero honestamente creo que el programa que acabo de explicar desmiente, en todo caso y por sí solo, la pretensión de que esta sea una Legislatura ya agotada; ¡no hay agotamiento sino progresión y esfuerzo sostenido en el hecho de terminar la tarea ya emprendida! Soy consciente de que el más universal de los pensadores madrileños, José Ortega y Gasset, ya advertía que nuestro problema nacional no consiste en que los españoles fracasemos en muchas cosas sino simplemente en que intentamos muy pocas; pero, si obtengo la confianza de esta Cámara, les aseguro que esas palabras nunca se podrán decir de este Gobierno *(Aplausos en los escaños del Grupo Parlamentario Popular.)* porque siempre he creído que, cuando un político termina su mandato y se va, tiene la obligación de dos cosas esenciales: la primera, dejar menos problemas de los que se encontró y, la segunda, dejar una sociedad más cohesionada en todo, es decir, en lo económico, en lo social, en lo político y en lo territorial, y eso es exactamente lo que vamos a hacer desde nuestro Grupo. *(Aplausos en los escaños del Grupo Parlamentario Popular.)* ¡Esa es exactamente mi pretensión: aportar soluciones y superar problemas desde ahora mismo en aras de un Madrid, por supuesto, más cohesionado cada día!

Además, al margen de estos contenidos programáticos, sabemos que este año, lejos de ser un simple epílogo de la Legislatura o un prólogo de las próximas elecciones, va a resultar crucial para los madrileños por muy diversas razones. Para empezar, este va a ser el año en el que tenemos que decidir entre todas las comunidades autónomas, junto al Gobierno de la Nación, cuál va a ser el próximo sistema de financiación autonómica; un sistema que debe poner fin a los actuales mecanismos, confusos e injustos, que no satisfacen a nadie, que fueron decididos e impuestos sin consenso ninguno, que resultan profundamente lesivos para los intereses de Madrid y de los madrileños, y espero contar con el apoyo de esta Cámara para defender un sistema más equilibrado que, respetando nuestra capacidad fiscal, nos permita seguir siendo solidarios con el conjunto de España.

También, señorías, este va a ser un año determinante por lo que se refiere a la economía y al peso que Madrid tiene en el sistema productivo nacional; esto representa una enorme responsabilidad que precisa de las decisiones de gobierno adecuadas, una vez que la prosperidad y el empuje de Madrid han pasado a convertirse, señorías, en la prosperidad y el empuje de España. Y, desde luego, vamos a ejercer dicha responsabilidad con la misma actitud de lealtad y de colaboración con todos los españoles que siempre ha caracterizado a esta Comunidad Autónoma, porque el

Gobierno de la Comunidad de Madrid -y esto lo digo alto y claro- ¡no concibe trabajar para Madrid si al mismo tiempo no está trabajando para España! *(Aplausos en los escaños del Grupo Parlamentario Popular).*

Por poner un último ejemplo, este va a ser el año en el que habremos de materializar la importante bajada fiscal aprobada por el Gobierno del Partido Popular. Nosotros, señorías, vamos a aplicar nuestros principios políticos sin complejos. Nosotros -también lo digo alto y claro- creemos en unos impuestos bajos, porque son los que han permitido el crecimiento y la prosperidad de Madrid, ¡y así vamos a seguir, con impuestos bajos! *(Aplausos en los escaños del Grupo Parlamentario Popular.)* A algunos no les gustan los impuestos bajos; otros han llegado tarde y a regañadientes a los impuestos bajos. ¡Nosotros no! ¡Nosotros veníamos convencidos y seguimos convencidos de que son necesarios los impuestos bajos! *(Aplausos en los escaños del Grupo Parlamentario Popular.)* ¡Una bajada que va a beneficiar a tres millones de madrileños, que se van a ahorrar anualmente nada menos que 160 millones de euros! La reducción del tipo mínimo del IRPF en medio punto y la bonificación de un 15 por ciento en los Impuestos de Sucesiones y Donaciones entre hermanos y en un 10 por ciento entre tíos y sobrinos se convertirán en realidad en este tiempo y pasarán a formar parte de las ventajas competitivas que explican claramente el desarrollo de nuestra región. Vamos a vivir, por tanto, un año muy interesante, cargado de contenido y muy decisivo, ¡sobre todo muy decisivo!, para los madrileños, y mi intención, desde luego, es implicarme a fondo en la gestión, en una gestión orientada al cumplimiento de todas estas metas.

Yo creo, de hecho, en la política como gestión, como modo de obtener resultados y como manera de impulsar mejoras objetivas en la administración de los recursos públicos, de hacer más con menos, y también de hacerlo mejor; por tanto, voy a volcarme en los asuntos cotidianos de la Administración. Pero también voy a encargarme de proporcionar impulso político a todas esas iniciativas con las que aspiramos a seguir mejorando la vida de los madrileños.

Yo, señorías, no creo en los tecnócratas. Es la política la que transforma la sociedad; es la política, animada por las ideologías democráticas, la que pone corazón en las cosas; es la política la que proporciona empuje, inconformismo y afán de superación, porque la política consiste ante todo en la identificación de un sentimiento, ¡el sentimiento de los ciudadanos! *(Aplausos en los escaños del Grupo Parlamentario Popular).*

Señorías, es verdad que mi único objetivo es servir a los ciudadanos de nuestra región durante el próximo año y que no albergo más ambición que esa, pero tampoco menos. Los grupos políticos o algunos grupos políticos pueden emplear este año que queda de Legislatura en preparar las próximas elecciones, en seguir los sondeos o en anticipar estrategias, pero el Gobierno, ¡el Gobierno!, tiene que dedicarse a gobernar. Para mí, los avances que el Gobierno Regional puede conseguir para los madrileños en este año, tanto en la sanidad como en la educación, como en los servicios sociales, no son en absoluto un trámite sino aportaciones fundamentales a nuestra región, y a eso yo voy a consagrar todas mis energías durante un periodo de tiempo que algunos quizá pueden juzgar breve pero que puede, y les aseguro que debe y va a ser, intenso y muy fructífero. Naturalmente yo no

quiero hacer esto solo, porque no podría y porque no tiene ningún sentido; por eso me propongo convocar a todos los sectores de la sociedad madrileña, empezando por los grupos políticos presentes en esta Asamblea, para pedirles consejo y ofrecerles también mi mano tendida.

Y quiero en este punto agradecer al Portavoz del Grupo Parlamentario de Ciudadanos el apoyo anunciado a mi investidura que adelantó hace unos días, porque, señor Aguado, yo siempre he creído que la gratitud debe ser una actitud presente en la conducta de las personas y yo no estaría a la altura de esa convicción si no le dedicara esta mención. ¡Se lo agradezco! *(Aplausos en los escaños del Grupo Parlamentario Popular).*

Señorías, más allá de la política, vamos a tender puentes con el conjunto de la sociedad madrileña porque les necesitamos a todos: a los trabajadores madrileños, a sus representantes sindicales, a los empresarios y emprendedores, a los jóvenes, a los profesionales de los servicios públicos, a los hombres y mujeres que hacen posible la sanidad, la educación pública, la justicia, los servicios sociales o el transporte, también a las organizaciones sociales y a todos aquellos, en fin, que son parte de Madrid y cuya voz merece y tiene que ser escuchada. Y de modo especial yo ofrezco colaboración y lealtad institucional a los ayuntamientos de los 179 municipios de nuestra región, así como, por supuesto, a la Administración General del Estado. *(Aplausos en los escaños del Grupo Parlamentario Popular.)* Todos deben saber que ni por carácter ni por convicción encontrarán en mí nada que no sea disposición al diálogo y voluntad de entendimiento, porque yo, haciendo mías en este caso las palabras de Victoria Pombo: "En cuanto a humildad, tampoco temo a nadie", creo que hay que serlo y creo que siempre hay que tener la mano tendida. Y, dentro de ese compromiso, quiero hacer un llamamiento especial a todos los Grupos de esta Cámara para que, salvaguardando nuestras discrepancias y distintos modelos políticos, intentemos desterrar de nuestra vida parlamentaria la descalificación, el ataque personal y el lenguaje ofensivo. *(Aplausos en los escaños del Grupo Parlamentario Popular.) (Risas y aplausos en los escaños del Grupo Parlamentario Podemos Comunidad de Madrid.)* ¡Son unos vicios que creo que no debemos permitir que se instalen entre nosotros! Señorías, asumamos que somos capaces de algo mejor que todo eso y hagamos el esfuerzo de hacer política por otros medios, acorde a la sensibilidad, que es esencialmente cívica y respetuosa con los derechos, porque, de lo contrario, creo que lo que estamos socavando no es, desde luego, el buen nombre de unos u otros sino algo mucho más valioso: la confianza de los ciudadanos en sus instituciones.

Yo personalmente me comprometo a hacer un esfuerzo durante mi Presidencia y, además, pido públicamente disculpas si en alguna ocasión, en el ejercicio de mi actividad como Portavoz, he podido excederme o molestar a alguien, que seguramente lo haya hecho. *(Rumores en los escaños del Grupo Parlamentario Podemos Comunidad de Madrid.)* Créanme que no ha sido mi intención, y pido públicamente disculpas porque creo que eso es lo que deben hacer las personas. *(Aplausos en los escaños del Grupo Parlamentario Popular.)* Pido también, señorías, la colaboración del que pronto será mi Gobierno, que sé que va a brindarme la misma colaboración que recibió la Presidenta Cifuentes, a quien en este momento quiero recordar... *(Rumores en los escaños del Grupo Parlamentario Podemos Comunidad de Madrid).*

La Sra. **PRESIDENTA**: Silencio, señorías.

El Sr. **CANDIDATO Y PRESIDENTE EN FUNCIONES DE LA COMUNIDAD** (Garrido García): Por el respeto que merece como persona y como Presidenta de esta Comunidad. Por encima de cualquier otra consideración, creo que es preciso reconocer que Cristina Cifuentes, que ha formado parte de esta Cámara durante muchos años, ha sido una persona entregada al servicio público, que en estos años ha gobernado la Comunidad de Madrid con total dedicación y con acierto en circunstancias muy difíciles. Estoy seguro, como digo, de que tendré el mismo apoyo que ella recibió por parte del Consejo de Gobierno... *(Aplausos en los escaños del Grupo Parlamentario Popular.)* Y ello por la sencilla razón, señorías, de que el compromiso de quienes lo integran va más allá de los nombres propios, puesto que es un compromiso con todos los madrileños y es un compromiso con una serie de principios y de valores, que son los principios y valores en los que creemos nosotros, el Partido Popular, y desde los que vamos a gobernar sin sectarismos pero con convicción porque esta fue la opción política mayoritariamente refrendada por todos los madrileños. *(Aplausos en los escaños del Grupo Parlamentario Popular).*

¿Qué principios son esos? En primer lugar, la libertad, que nosotros defendemos porque somos el partido de las personas; el partido que, con sus políticas, trata de proporcionar los medios para que ellos elijan, tomen sus decisiones y puedan sacar adelante sus respectivos proyectos de vida, sin imposiciones, sin cortapisas, sin orientar su trayectoria, sin decirles lo que tienen que ser y que hacer, como desgraciadamente pretenden otras ideologías.

Después, y en coherencia con este rechazo al intervencionismo, somos el partido que intenta que los ciudadanos y las empresas dispongan de sus propios recursos, sin renunciar por ello a pedirles el esfuerzo necesario para ejercer la solidaridad; es decir, somos un partido que cree que una fiscalidad moderada y progresiva es uno de los elementos clave del círculo virtuoso de la economía, que es un círculo que empieza cuando generamos confianza en la sociedad, lo que se traduce en inversión y en crecimiento económico, lo que, a su vez, obviamente, y lo que es más importante, genera empleo y lo que, gracias a esa fiscalidad razonable y moderada, infunde nueva confianza en la sociedad, manteniendo así vivo y en marcha todo el ciclo.

Somos, por supuesto, señorías, un partido que cree profundamente en la familia. ¡Y no necesitamos perdernos en interpretaciones complejas sobre qué es la familia! No es necesario; lo tenemos muy claro: un núcleo de personas que se quieren, que se cuidan, que se apoyan en los momentos de dificultad. *(Aplausos en los escaños del Grupo Parlamentario Popular.)* Una institución que es la base de cualquier sociedad y que merece todo nuestro respaldo.

Y somos un partido comprometido con España; una gran nación en la que creemos y a la que queremos; una nación que es también nuestra gran familia, en la que nadie puede desentenderse de los demás, en la que todos somos solidarios con la suerte y el destino de nuestros compatriotas.

Precisamente por esos principios y valores, quienes aspiramos a gobernar sabemos que formamos parte de una tradición y de una escuela política: la del centro reformista español, que

concibe la política ante todo como una labor de equipo y de perseverancia en el tiempo. Unas señas de identidad política, las del centro reformista, que yo reivindico hoy y que precisamente, por sus raíces liberales, surgen de la tolerancia, del diálogo y de la sintonía con la sociedad en toda su pluralidad. Lo explicó con mucha claridad la persona por la que yo un día entré en política, por su forma de entender la política y también por su forma de entender la vida, que fue el expresidente Adolfo Suárez, quien dijo: "El centro es síntesis y no desierto, aproximación y no equidistancia, dinámica y no indefinición." Y añadió: "Por eso el reformismo coincide con el centro." Ese centro desde el que me dispongo a gobernar. *(Fuertes aplausos en los escaños del Grupo Parlamentario Popular).*

Señorías, este es mi programa de gobierno, con el que solicito formalmente a la Cámara que me otorgue su confianza para presidir la Comunidad de Madrid; una institución, el Gobierno de la Comunidad de Madrid, que, pese a la última crisis económica, ha conseguido elevar los niveles de prosperidad y de cohesión social como nunca antes en nuestra historia pero que tiene todavía, por supuesto, muchos retos por conseguir. Retos como el que supone alcanzar un equilibrio social que permita la integración de todos, una mayor sostenibilidad de nuestro crecimiento económico, la calidad en el empleo o una eficacia aun mayor de los servicios públicos. Retos, en fin, hacia cuya consecución hemos ido avanzando en los últimos años pero en los que todavía podemos y debemos dar grandes pasos entre todos y para todos. Retos, en última instancia, que son los que justifican y explican la existencia de la Comunidad de Madrid, no como un repertorio de logros pasados sino precisamente como un horizonte compartido de futuro en el que hacer posibles los proyectos de todos los madrileños. En nombre de todos esos proyectos individuales y del gran proyecto de Madrid en España, en nombre de ese afán compartido de progreso de todos nuestros ciudadanos, solicito, señorías, su apoyo a mi candidatura para presidir la Comunidad de Madrid. Muchas gracias. *(Fuertes y prolongados aplausos por parte de los diputados del Grupo Parlamentario Popular, puestos en pie).*

La Sra. **PRESIDENTA**: Muchas gracias, señor Garrido. Señorías, se suspende la sesión, que se reanudará mañana, día 18 de mayo, a las 10:00 horas. Muchísimas gracias a todos.

(Se suspende la sesión a las 13 horas y 30 minutos).

(Se reanuda la sesión a las 10 horas y 10 minutos).

La Sra. **PRESIDENTA**: Buenos días, señorías. Se reanuda la sesión. Señor candidato y Presidente en funciones, miembros del Gobierno en funciones, Portavoces, autoridades, señoras y señores invitados, vamos a comenzar la sesión de investidura del candidato a la Presidencia de la Comunidad de Madrid, que se va a desarrollar conforme a lo señalado y previsto en el artículo 183 del Reglamento de la Asamblea. En primer lugar intervendrán los Portavoces de los Grupos Parlamentarios, de menor a mayor, por un tiempo máximo de treinta minutos cada uno y, a continuación, el candidato podrá contestar a estas intervenciones de manera individual o global sin límite de tiempo, dando lugar a una réplica de quince minutos por parte de los Portavoces de los Grupos Parlamentarios; posteriormente intervendrá el candidato sin límite de tiempo para cerrar el

debate. Concluidas estas intervenciones de los Grupos Parlamentarios, se suspenderá la sesión y se anunciará la hora en la que se va a proceder exactamente a la votación; en cualquier caso, sí que les digo que en ningún caso va a ser antes de las 13 horas.

Comenzamos por el Portavoz del Grupo Parlamentario de Ciudadanos, y tiene la palabra el señor Aguado Crespo por un tiempo máximo de treinta minutos.

El Sr. **AGUADO CRESPO**: Muchas gracias, señora Presidenta. Señorías, señor Garrido, ayer escuché atentamente su intervención en la sesión de investidura y, en primer lugar, me gustaría agradecer tanto su tono como sus formas; un tono y unas formas que es verdad que en las últimas semanas y meses no ha sido igual que el de ayer pero que sinceramente espero que no pierda, así que espero que ese sillón no le haga perder ese tono y esas formas porque, como sabe, ese sillón, a algunos Presidentes autonómicos, les lleva a alejarse de la realidad, a vivir en un mundo paralelo muy distante de donde viven los ciudadanos. Confío en que no sea así; en que su discurso de ayer se mantenga durante toda la Legislatura.

Pero, al margen del tono y de las formas -que, como digo, agradezco-, me gustaría centrarme en el fondo de su discurso, en lo que dijo, y hay varias cosas que no dijo y que eché en falta; por eso me gustaría comentárselo y que, si usted tiene a bien, me aclare algunas cosas en su turno de intervención. En primer lugar, la ausencia absoluta de autocrítica, ¡porque no escuché ni una sola palabra de autocrítica de nada!, ¡de nada!; cosa que me llama la atención ¡porque algo se habrá hecho mal en la Comunidad de Madrid!, ¡seguramente muchas cosas!, pero no le escuché a usted hacer autocrítica y, si no hay autocrítica, es complicado impulsar cambios. Yo confío en que usted haya hecho autocrítica en su casa, haya hecho examen de conciencia, y eso le permita poner en marcha todos aquellos puntos que todavía hay que poner en marcha y todas las reformas que son necesarias en la Comunidad de Madrid en este año que queda de Legislatura.

Otro de los asuntos que eché en falta fue que hablara usted de algo que preocupa a los madrileños y al conjunto de los españoles, ¡que es la corrupción!; ¡la corrupción política y la regeneración democrática! No dijo usted ni una sola palabra, ¡ni una sola palabra!, de corrupción ni de regeneración democrática, cuando es uno de los principales problemas y una de las principales preocupaciones de los españoles, especialmente en la Comunidad de Madrid, señor Garrido, ¡especialmente en la Comunidad de Madrid! *(Rumores).*

La Sra. **PRESIDENTA**: Les ruego silencio, señorías, por favor.

El Sr. **AGUADO CRESPO**: No le escuché decir nada de corrupción, no sé si es porque no le preocupa la corrupción ¡o es que piensa que ya está resuelta la corrupción!; en cualquier caso, sí que me gustaría que en su turno de intervención me lo aclarara.

En último lugar, me gustaría hablar de un asunto que usted pasó por alto. Usted habló de para qué quiere ser Presidente interino en la Comunidad de Madrid, pero no nos dijo por qué, ¡por qué se está usted sometiendo a una sesión de investidura hoy! ¡Llegó aquí como caído de una nave

espacial a hacer un discurso de investidura como si acabara de empezar la Legislatura, como si usted hubiese sido el candidato de su partido político y como si usted tuviera que poner en marcha proyectos políticos! ¡No, no, no! Usted está aquí, señor Garrido, para someterse a una sesión de investidura como consecuencia de un escándalo que ha afectado gravemente a la universidad pública, en concreto a la Universidad Rey Juan Carlos, que ha deteriorado la imagen de la propia Presidencia de la Comunidad de Madrid y cuyos únicos responsables son ustedes, ¡ustedes!, ¡nadie más! Por supuesto no lo son los estudiantes de la Rey Juan Carlos ni ningún grupo político en esta Cámara, ni los madrileños... ¡Ustedes! Y, como consecuencia de ese escándalo, hemos tenido que llegar a esta situación: a un año de acabar la Legislatura, ¡tener que estar en una sesión de investidura!

Usted hablaba ayer de inestabilidad y achacaba esta situación y una posible inestabilidad en la Comunidad de Madrid al hecho de que ustedes hubieran perdido la mayoría absoluta, y lo decía con cierta nostalgia, con cierta añoranza, de la mayoría absoluta, ¿verdad? Pero, como decía Jorge Manrique –me imagino que a ustedes les aplica-, "cualquier tiempo pasado fue mejor"; en su caso, evidentemente, está claro que fue mejor. No obstante, la inestabilidad no la genera la pérdida de mayorías absolutas. ¿Sabe quiénes generan inestabilidad? ¡Aquellos que encubren irregularidades o delitos! ¡Esos son los que generan inestabilidad en una región o en un país! ¿Sabe usted quién genera inestabilidad? ¡Los protagonistas o los cómplices de tramas de corrupción política o de corrupción universitaria! ¿Saben ustedes quién genera inestabilidad en una región a nivel político? ¡Aquellos que menosprecian el apoyo político de otras formaciones políticas que les permiten gobernar! *(Aplausos en los escaños del Grupo Parlamentario de Ciudadanos.)* ¡Eso es lo que genera inestabilidad!, ¡no que hayan perdido ustedes la mayoría absoluta! Yo creo que es positivo que haya más pluralidad en el arco parlamentario y que podamos y debamos ponernos de acuerdo para sacar adelante medidas que estén pensadas para beneficiar a los madrileños; así que, señor Garrido, usted no está aquí por casualidad, ¡no! Su Presidencia interina es la solución menos mala, ¡la menos dañina!, a una crisis política que los madrileños no tenían por qué haber vivido pero que obligatoriamente hemos tenido que gestionar, ¡por su culpa!, ¡por su responsabilidad!, ¡por un escándalo que han generado, única y exclusivamente, ustedes! ¡Dos meses de escándalo!, ¡dos meses de escándalo!, ¡de titulares negativos!, ¡de mala prensa a nivel nacional e internacional de la Comunidad de Madrid!, ¡de la Presidencia de la Comunidad de Madrid!, ¡de mentiras!, ¡de descrédito!... ¡Dos meses!

Evidentemente, se podía haber evitado; pero, para querer haberlo evitado, habría que haber antepuesto el interés general al interés particular de uno y de un partido político; y lo que hemos constatado una vez más es que el bipartidismo solamente reacciona cuando ve que va a perder el sillón. ¡Es la única razón por la que ustedes espabilan! No es por los estudiantes de la Rey Juan Carlos ni por la universidad, ni por las miles de familias que han tenido que pagar la matrícula a sus hijos... ¡Por eso no es!, ¡es porque tenían miedo a perder el sillón! ¡Igual que pasó en Andalucía, señores del Partido Socialista!; ¡igual! Solamente cuando estuvieron a punto de perder el Gobierno de Andalucía exigieron la dimisión de Chaves y de Griñán, ¡pero hasta el último momento le defendieron!; el señor Sánchez y la señora Díaz, ¡hasta el final!, porque tienen una querencia especial, prioritaria, por los sillones, y una menor querencia por defender el interés general. ¡Tal vez por eso el bipartidismo está

en decadencia y tal vez por eso cada vez les apoyan menos españoles! *(Aplausos en los escaños del Grupo Parlamentario de Ciudadanos).*

En su turno de intervención de ayer, señor Garrido -¡que no tiene límite de tiempo!, ¡que no tiene límite de tiempo!, ¡que puede estar todo el día hablando si quiere!-, no hizo ni una sola mención a los estudiantes de la Universidad Rey Juan Carlos, ¡ni una! Son 42.000 alumnos solo en este curso, más los cientos de miles de alumnos que han pasado por esa universidad y que son los principales damnificados por este escándalo; ¡ellos!, ¡no hay más víctimas que ellos! ¡Ellos y sus familias!, ¡gente que estudia en la universidad y a la que le cuesta un esfuerzo importante pagar la matrícula, que en muchos casos tiene que compatibilizar trabajo y estudios y que ahora tiene que poner en su currículum que ha estudiado en la Universidad Rey Juan Carlos! ¡Esa que ustedes han desprestigiado! ¿Me puede explicar, señor Garrido, qué van a hacer ustedes para restituir la credibilidad de la Universidad Rey Juan Carlos? ¿Va a hablar en su turno de réplica de esos 42.000 estudiantes de la Rey Juan Carlos? ¡Porque es lo que a mí me preocupa!

Hoy ponemos punto y final a una crisis política en la Comunidad de Madrid. Hoy cerramos una etapa complicada, oscura, ¡que a nadie nos gusta! Hoy se pone fin a esta crisis política pero no se pone fin a una crisis de credibilidad; una crisis de credibilidad de la Universidad Rey Juan Carlos y de la propia Presidencia de la Comunidad de Madrid y de las instituciones de la Comunidad de Madrid. Esa crisis de credibilidad se cerrará con dos cosas: con tiempo y con reformas. ¿Y qué proponen ustedes para recuperar esa credibilidad, señores del Partido Popular? No he escuchado ni una sola reforma que quieran ustedes impulsar para recuperar el prestigio de la Universidad Rey Juan Carlos, ¡ni una!

Escuché a la señora Ongil el otro día rasgarse las vestiduras cuando hablábamos de universidades porque nos referíamos a las universidades como chiringuitos. El problema no está en que nos refiramos a las universidades como chiringuitos sino que ustedes, señores del Partido Popular, y ustedes, señores del Partido Socialista, las quieran convertir en sus chiringuitos políticos; ¡ahí está el problema!, ¡ahí está el problema, señorías! *(Aplausos en los escaños del Grupo Parlamentario de Ciudadanos.) (Rumores en los escaños del Grupo Parlamentario Socialista).*

La Sra. **PRESIDENTA**: Silencio, señorías.

El Sr. **AGUADO CRESPO**: Del PSOE tampoco hemos escuchado ninguna propuesta para reformar las universidades, ¡ninguna!, ¡ni una!, y les invito a que lean las intervenciones del señor Moreno, donde su única propuesta era que el Gobierno pidiera disculpas. *(Rumores en los escaños del Grupo Parlamentario Socialista).*

La Sra. **PRESIDENTA**: Señorías, por favor, respeten el uso de la palabra.

El Sr. **AGUADO CRESPO**: ¡Esta era la propuesta!, ¡esto es lo que usted dijo! Su única propuesta el otro día, señor Moreno, para acabar con esta crisis de credibilidad es que el Gobierno

pidiera disculpas. ¡Hombre!, está bien que el Gobierno pida disculpas, ¡pero así no se arreglan los problemas, señor Moreno! *(Rumores en los escaños del Grupo Parlamentario Socialista).*

La Sra. **PRESIDENTA**: Señorías, silencio; les ruego silencio. Perdón, señor Aguado, les ruego silencio y que respeten el uso de la palabra, por favor. Continúe, señor Aguado.

El Sr. **AGUADO CRESPO**: ¡Así no se arreglan las crisis de credibilidad, señor Moreno!, ¡se lo puedo garantizar!, ¡y mucho menos siendo usted el Consejero de Educación!; ¡así tampoco!, también se lo digo. ¿Sabe cómo se arreglan las cosas? *(Rumores.)* Poniendo encima de la mesa reformas, ¡reformas! Yo no he escuchado al señor Gabilondo en ninguna de sus intervenciones, ¡en ninguna!, ¡ni en medios de comunicación ni aquí!, hablar de reformas; ¡todo lo contrario! Igual que en el Partido Popular, ¡todo va bien en la universidad!, ¡que nadie se menee!, ¡todo va estupendamente! Yo no le he escuchado a usted poner encima de la mesa ni una sola reforma; solamente le he escuchado pedir ese sillón, ¡ese sillón!... *(Rumores en los escaños del Grupo Parlamentario Socialista).*

La Sra. **PRESIDENTA**: ¡Silencio, señorías!

El Sr. **AGUADO CRESPO**: Usted presentó, señor Gabilondo, una moción de censura para que se fuera la señora Cifuentes. ¡Ese era su interés y su objeto! Es más, dijo que, cuando la señora Cifuentes se fuera, decaería esa moción. Pues bien, se fue la señora Cifuentes... ¡No por ustedes!, ¡se fue por nosotros!, ¡no lo olviden! *(Risas y aplausos por parte de los diputados del Grupo Parlamentario Socialista, puestos en pie.) (Aplausos por parte de los diputados del Grupo Parlamentario Podemos Comunidad de Madrid, puestos en pie.) (Aplausos en los escaños del Grupo Parlamentario de Ciudadanos.)* Como decía, se fue la señora Cifuentes, no por ustedes... *(Rumores en los escaños del Grupo Parlamentario Socialista).*

La Sra. **PRESIDENTA**: ¡Señorías, por favor!

El Sr. **AGUADO CRESPO**: Yo les agradecería que fueran mínimamente respetuosos con el turno de palabra, ¡mínimamente! *(Rumores en los escaños del Grupo Parlamentario Socialista).*

La Sra. **PRESIDENTA**: ¡Les ruego silencio, señorías!

El Sr. **AGUADO CRESPO**: Bien. Como decía, una vez que la dimisión de Cifuentes se produjo, usted fue a mayores. ¡No, no!, ¡es que el problema está en que hay que echar a estos señores! Eso fue lo que dijo usted. ¡Ya no valía con la dimisión de Cifuentes sino que había que echar a estos señores! Entonces, yo me pregunto: ¿por qué no apoyó la moción de Podemos cuando la presentaron hace un año? Si el problema eran estos señores, ¡haberla apoyado hace un año y nos habríamos ahorrado estos dos años! ¿Y sabe por qué no la apoyó? ¡Porque quiere ser usted el que ocupe este sillón!; ¡no le importa otra cosa! Si quisiera hablar de reformas, hablaríamos de reformas; pero todavía no han traído una iniciativa a esta Cámara ni al Congreso de los Diputados para hablar de reformas. *(El señor Vicente Viondi pronuncia palabras que no se perciben.) (Aplausos en los escaños del Grupo Parlamentario de Ciudadanos).*

La Sra. **PRESIDENTA**: Señor Viondi, ¡silencio o le llamo al orden! ¡La próxima vez llamo al orden!

El Sr. **AGUADO CRESPO**: Evidentemente, de los señores de Podemos tampoco esperamos mucho más en materia de reformas; ¡a lo mejor estamos esperando el santo advenimiento del señor Errejón! Pero, claro, que el señor Errejón -una persona que está de facto inhabilitado para volver a trabajar en la Universidad de Málaga- venga a decirnos cómo reformar la universidad, ¡pues permítanme ustedes que tenga serias dudas de que vaya a ser la persona que encabece cualquier tipo de regeneración dentro de la universidad pública! Para ustedes, no hay problemas en la universidad; para nosotros, sí, ¡y muchos! Hay problemas evidentes de falta de transparencia; hay una baja empleabilidad de los graduados; hay un 12,12 por ciento de personas que han estudiado un Grado universitario que están en paro frente a un 6,6 que lo están en la Unión Europea; hay, evidentemente, una fuga de talento de las universidades, de investigadores, y hay una baja movilidad del profesorado, porque se premia al que está en la casa, porque no se abren las universidades hacia fuera... ¡Eso es lo que está pasando en la universidad pública española y madrileña!, ¡y a ninguno de ustedes les he escuchado querer poner remedio a este asunto! Nosotros sí, aquí, en la Asamblea de Madrid, y en el Congreso de los Diputados, con algo muy sencillo que no cuesta dinero: que los trabajos académicos sean públicos. A ustedes, señores del PP y del PSOE, después de treinta y ocho años de democracia, ¿no les llama la atención que los trabajos académicos y las tesis doctorales no tengan que ser públicas? Entonces, ¿para qué se investiga y para qué se llevan a cabo trabajos académicos? ¡Tendrán que ser públicos! ¡Pues han tenido ustedes treinta y ocho años para cambiarlo y no lo han hecho!, ¡y no lo han hecho!

Otra medida: poner en marcha un Consejo de Transparencia en las universidades públicas para que puedan proteger a los que denuncian corrupción dentro de la universidad, ¡que no existe!

Otra medida: vincular la financiación de las universidades a resultados.

¡Estas son medidas! ¡Así se soluciona una crisis de credibilidad!, ¡no pegándose por los sillones, señorías!, ¡no pegándose por los sillones!

Pero es verdad que para resolver una crisis de credibilidad hace falta tiempo, ¡hace falta tiempo! Y, señor Garrido, usted no lo tiene, ¡no tiene tiempo!; tiene diez meses de Legislatura y un encargo: que presida la Comunidad de Madrid hasta mayo de 2019; que gestione el día a día cotidiano de la Comunidad de Madrid; que no nos genere más problemas, ¡que ya bastantes tenemos!; que intente evitar escándalos, ¡más escándalos!; que cierre los acuerdos sectoriales que están pendientes de cerrar; que cierre los acuerdos marco en materia de políticas de discapacidad y asuntos sociales, y que se gestione la Comunidad de Madrid de forma ordinaria y de la forma más solvente posible. ¡Nada más! ¡Ese es el encargo que tiene usted!, ¡ni más ni menos! Me parece que es suficientemente importante como para tomárselo en serio.

La Comunidad de Madrid es como un avión, ¡es como un gran "Jumbo"!, en el que vamos siete millones de españoles, ¡siete millones!, y a usted nunca nadie le dijo ni le pidió que pilotara el

"Jumbo", ¡nunca! Usted formaba parte de la tripulación que tenía que atender al pasaje, y lo hizo de la mejor manera posible siendo Consejero; pero hoy, como consecuencia de que el piloto ha cometido prácticas negligentes, ha abandonado los mandos y no estaba a la altura de las circunstancias, le corresponde a usted coger el mando del "Jumbo"; ¡un "Jumbo" que lleva a siete millones de pasajeros y que se llama Comunidad de Madrid! Le toca pilotarlo, y no le pido que haga nada más y nada menos que aterrizarlo, ¡que lo aterrice!; deje de hacer looping, de hacer anuncios por megafonía que luego no llegan a nada, de recorrerse las costas de España haciendo publicidad en forma de plató, plató y plató, de televisión... ¡De eso estamos cansados ya todo el pasaje! Queremos que aterrice el "Jumbo", ¡sin más turbulencias!; que tenga usted una hoja de ruta y que nos lleve a todos a mayo de 2019 con garantías de que tenemos un Presidente limpio de corrupción y una Comunidad de Madrid que se ha podido gestionar de forma útil, solvente y pragmática, hasta el último día de la Legislatura. ¡Eso es lo que le pido, con todo el respeto, si quiere contar con nuestros 17 escaños! ¡Aterrícelo! ¡Aterrice, señor Garrido, ese avión! O lo que es lo mismo: cumpla con sus compromisos, que son los que adquirió con el Grupo Parlamentario de Ciudadanos, con el presupuesto acordado con mi Grupo para 2018, y ejecútelo, ¡ni más ni menos! *(Rumores en los escaños del Grupo Parlamentario Podemos Comunidad de Madrid).*

La Sra. **PRESIDENTA**: Silencio, señorías; les ruego silencio.

El Sr. **AGUADO CRESPO**: Hay muchos temas todavía pendientes en los presupuestos que hay que poner en marcha; muchos temas pendientes en Sanidad, por ejemplo, que están acordados con los presupuestos firmados con ustedes y elaborados conjuntamente -unos presupuestos que, por cierto, PSOE y Podemos votaron en contra-, ¡porque nosotros queremos que se vean los resultados!, ¡que ese dinero que se consiguió incluir en los presupuestos se lleve a la práctica! Por ejemplo, en Sanidad, ¡que se ejecute el presupuesto de Sanidad! Y, por supuesto, ¡también los 30 millones adicionales destinados a Atención Primaria! Hay casi 600 profesionales que hacen falta en la sanidad pública madrileña entre pediatras, médicos, enfermeros... Hace falta invertir más en equipamiento y hace falta construir hasta veinte nuevos centros de salud antes de que acabe la Legislatura. ¡Pónganse a ello!, ¡pónganse a ello! Hay que abrir los quirófanos por las tardes y los fines de semana, ¡haciendo las cosas bien, no saltándose la ley!, ¡haciéndolo bien!, y les pido que lo pongan en marcha y lo consigan antes de que acabe la Legislatura; insisto, que abran los quirófanos por las tardes y los fines de semana para reducir las listas de espera. También que se comprometan a reducir las listas de espera en materia de salud mental, que, como saben, hay un tiempo de espera de seis meses para obtener una cama en el área de psiquiatría infanto-juvenil en la Comunidad de Madrid; ¡comprométanse a ello también!, ¡comprométase y póngase a trabajar!, porque ya no estamos en época de compromisos sino de hechos. ¡Comprométanse y háganlo!

Asimismo ejecuten el presupuesto que conseguimos incluir para empezar a recuperar la carrera profesional sanitaria en la Comunidad de Madrid. Después de tantos años de exigencias, de recortes en la sanidad pública madrileña, por fin, con el empuje de los profesionales sanitarios y con un acuerdo en presupuestos, ¡hemos conseguido incluir 25 millones de euros para recuperar o

empezar al menos a recuperar la carrera profesional sanitaria! ¡Ejecuten ese presupuesto y recuperen la carrera profesional sanitaria!

Y lo que también le pido, especialmente en materia de sanidad, es que no haga promesas que no pueda cumplir, señor Garrido. No haga promesas que no pueda cumplir, ¡que no es serio! No haga anuncios de planes a diez años hipotecando el dinero de los madrileños cuando: uno, no tiene el apoyo necesario, no lo ha pactado con nadie; dos, no tiene el dinero y, tres, nadie le garantiza que en 2020 vaya a seguir usted ahí. ¡Así que no haga promesas de cosas que no va a poder poner en marcha porque esto genera frustración y desafección de los ciudadanos! Cuando haces una promesa y no la cumples, ¡genera desafección! Yo le pido que no haga más anuncios como el de La Paz; ¡1.000 millones de euros para rehabilitar hospitales a diez años! ¡Quién sabe dónde estará usted! Y, tal vez, ¡dónde estaré yo! Hacer promesas a diez años, hipotecando el presupuesto y sin pactarlo con nadie, ¡es, cuando menos, imprudente!

En Educación, también tiene cosas pendientes que hacer. También hay una hoja de ruta fundamentalmente orientada a la gestión. Hay una Ley de Gratuidad de los Libros de Texto, señor Consejero y señor candidato a la Presidencia de la Comunidad de Madrid; una Ley de Gratuidad de los Libros de Texto que se impulsó por mi Grupo Parlamentario, por Ciudadanos, que consiguió el apoyo de los cuatro Grupos Parlamentarios y que hay que implementar, y esa es su responsabilidad, ¡suya!, si es que continúa siendo el Consejero de Educación, con todos los respetos, que no lo sé, porque es una decisión del señor Garrido; pero en último término será una decisión suya, señor Garrido, que esta Ley de Gratuidad de los Libros de Texto se ponga en marcha, y se ponga en marcha bien, garantizando que, en el curso 2018-2019, todos, no algunos, ¡todos!, los alumnos van a tener la capacidad y la posibilidad de acceder al sistema de préstamos de libros gratuitos en la Comunidad de Madrid. También tiene pendiente en materia educativa impulsar e implantar la tercera hora de Educación Física y, por supuesto, la asignatura de Iniciación a la Actividad Empresarial y Emprendedora en 1º y 2º de la ESO. ¡A eso se comprometieron ustedes!, ¡pónganlo en marcha!

En Políticas Sociales está pendiente el IV Plan de Acción para Personas con Discapacidad. Hay que ejecutar decenas de millones de euros en Políticas Sociales que están pendientes de ejecución, señor Consejero: 57 millones más que hemos conseguido incluir en los presupuestos para dependencia; 10 millones más para aumentar las plantillas en las residencias de mayores, ¡para no tener que tener otra vez la imagen lamentable de lo que sucede en algunas residencias de la Comunidad de Madrid, señor Consejero!; 8 millones más para la Renta Mínima de Inserción; 18 millones de euros más para atender a personas con discapacidad y 8 millones de euros más para ampliar la red de plazas para personas con enfermedad mental. ¡Todo eso está en los presupuestos que ustedes y nosotros acordamos y que ustedes, ¡exclusivamente ustedes!, tienen la obligación de ejecutar! Un presupuesto, por cierto, que ustedes, señores del PSOE y de Podemos, votaron en contra; debe de ser que este aumento de la inversión en Políticas Sociales no les convencía demasiado porque a ustedes lo que les preocupa es eso: el sillón. *(Aplausos en los escaños del Grupo Parlamentario de Ciudadanos).*

En el área de Presidencia, también hay muchas cosas que hacer; muchas cosas de gestión, de gestionar. Finalice, señor Garrido, la Oferta Pública de Empleo de los bomberos de la Comunidad de Madrid, que desde el año 2016 llevan esperando a que esta OPE finalice y todavía no se ha finalizado; ¡son 113 plazas de bomberos! Pero también abra el plazo para las OPE de 2017 y 2018, ¡que son 128 plazas y todavía ni tan siquiera ha aprobado las bases! Esa era su competencia, por cierto, cuando ocupaba la Consejería de Presidencia; espero que antes de que se agote la Legislatura tengamos todo esto concluido. Y ponga en marcha la academia de policías locales; una academia que usted se comprometió a cerrar y que ahora he escuchado que usted tiene intención de abrir por la presión de los policías locales y del resto de Grupos de la Cámara. ¡Ábrala, por favor, antes de que se agote la Legislatura!

Y, en Justicia, ¡qué hablar de la justicia! ¡Nos ha hecho perder tres años!; ¡no nos haga perder el cuarto! Todavía no se ha movido ni un grano de arena para construir las nuevas sedes judiciales, a lo que usted se comprometió. ¡Ejecútenlas! Construyan las sedes, ¡que la justicia en la Comunidad de Madrid después de tres años de Gobierno sigue en ruinas!; sigue habiendo goteras en las sedes judiciales; sigue habiendo falta de climatización; sigue habiendo funcionarios trabajando en situaciones precarias, y no vemos soluciones ni nosotros ni la judicatura, ni los profesionales que trabajan en ella, ni los ciudadanos que van a recibir un servicio público en los tribunales y juzgados de la Comunidad de Madrid. ¡Así que póngase también a ello, señor Garrido!

En definitiva, aterrice solamente el avión y huya de ocurrencias y de anuncios recauchutados de cara a las elecciones del año que viene. Ayer deslizó algunos, yo creo que como consecuencia de la influencia que Cifuentes todavía tiene sobre usted sobre la manera de hacer, pero estoy convencido de que se va a deshacer de todas esas prácticas, de las ocurrencias, de los anuncios electoralistas, de la pose y el selfie, y de todas estas cosas.

Usted anunció la creación de una Oficina de Turismo en la Puerta del Sol, ¡y ya está!, ¡ya existe!, ¡hay una en el intercambiador de la Puerta del Sol! Yo le invitaría, más allá de hacer nuevas inauguraciones y aperturas, a que se pongan de acuerdo con el Ayuntamiento de Madrid aunque sea para tener una marca única de la Comunidad de Madrid de turismo, porque ni para eso se ponen ustedes de acuerdo con el Ayuntamiento de Madrid, ¡ni para eso! *(Aplausos en los escaños del Grupo Parlamentario de Ciudadanos.)* Los extranjeros vienen a la Comunidad de Madrid y ven un logo rojo y un logo azul, y se preguntan: ¿a dónde voy?, ¿hacia el logo azul o hacia el logo rojo? ¡Ese es el turismo que ustedes están fomentando! Son incapaces de ponerse de acuerdo para tener una marca única de la Comunidad de Madrid para la gente que viene de Asia, para la gente que viene de Europa, ¡que no viene al Ayuntamiento de Madrid!, ¡que viene a Europa y, de paso, viene a España y, de paso, viene a Madrid!, y lo que necesita son instrucciones claras, planes claros, oferta bien definida, y no lo que hay: un auténtico despropósito por parte de ustedes y por parte del Ayuntamiento de Madrid. Por tanto, ese tipo de propuestas yo creo que no ayudan demasiado.

Tampoco ayuda que siga usted hablando de los nudos tecnológicos, de los "hubs" tecnológicos en el sur. Pero ¿cuántos años llevan ustedes prometiendo "hubs" tecnológicos? Si no

saben ponerlos en marcha, ¡no lo vuelvan a prometer más! ¡Si no saben hacerlo! ¡No insista en los "hubs" tecnológicos! No hay tiempo para poner en marcha un "hub" tecnológico de verdad, más allá de que no sea puro postureo; entonces, no se comprometa a cosas que no va a poder hacer.

Habla usted de planes de internacionalización de empresas. Pero ¿cuántos años llevamos escuchando los planes de internacionalización de empresas que no llegan? Porque nuestras pymes no tienen acceso a financiación; es imposible que puedan abrirse paso en otros países pues no tienen ayudas, están asfixiadas, ¡porque no hay financiación ni un plan para ayudarlas desde la Comunidad de Madrid! ¡Así que más planes de internacionalización! Yo le pediría que se centrara en lo que tiene usted capacidad de poner en marcha, que es en lo que le acabo de decir.

Anunció ayer también páginas webs que agrupaban portales webs. ¡Es que de webs estamos ya un poquito saturados! A lo mejor lo que hay que hacer es que esas webs, esos portales, funcionen, sean útiles; pero más portales, más videoblogs, ¡a lo mejor ya no es el momento! Si pone en marcha esta hoja de ruta que le acabo de decir, que creo que, por otra parte, es bastante sensato, tendrá nuestro apoyo; en cambio, si apuesta usted por anuncios efectistas, por propaganda, por seguir blindando privilegios pactando con el PSOE determinadas leyes que tienen que ver con regeneración, entonces nos tendrá en contra.

Termino ya. Espero haber sido tan respetuoso en las formas como contundente y claro en mi exposición. Gracias. *(Fuertes aplausos por parte de los diputados del Grupo Parlamentario de Ciudadanos, puestos en pie).*

La Sra. **PRESIDENTA**: Muchas gracias, señor Aguado. Señor Garrido, le pregunto si va a contestar usted individualmente o colectivamente.

El Sr. **CANDIDATO Y PRESIDENTE EN FUNCIONES DE LA COMUNIDAD** (Garrido García.- *Desde los escaños.*): Señora Presidenta, contestaré de forma agrupada a todos los Grupos.

La Sra. **PRESIDENTA**: Muchas gracias. En tal caso, tiene la palabra la señora Ruiz-Huerta García de Viedma, Portavoz del Grupo Parlamentario Podemos Comunidad de Madrid.

La Sra. **RUIZ-HUERTA GARCÍA DE VIEDMA**: Muchas gracias, señora Presidenta. Señorías, buenos días. En primer lugar, quiero saludar a todas las personas que nos acompañan en la sesión de hoy: concejales, autoridades, integrantes de los movimientos sociales "Salvemos La Zarzuela", "Los pensionistas", "Coca-Cola en Lucha", "Las Kellys"... A todos y a todas, bienvenidos a la Asamblea de Madrid, a este hemiciclo. *(Aplausos en los escaños del Grupo Parlamentario Podemos Comunidad de Madrid.) (Aplausos en los escaños del Grupo Parlamentario Socialista.) (Rumores).*

La Sra. **PRESIDENTA**: Ruego silencio, señorías. Perdón, señora Ruiz-Huerta. ¡Les ruego silencio y que respeten el uso de la palabra, por favor, señorías! Continúe, señoría, por favor.

La Sra. **RUIZ-HUERTA GARCÍA DE VIEDMA**: Gracias, Presidenta. Señorías, como un gramófono olvidado en el rincón oscuro del salón que reproduce siempre la misma melodía, el

discurso de ayer del señor Garrido sonaba a esa vieja copla que interpretaron antes en esta misma escena otros cantantes huecos tan pasados de moda que ya no despiertan compasión. Si yo tuviera un pensamiento patriarcal y clasista, diría que esta sesión de investidura me parece una puesta de largo en la que el señorito debutante, a pesar de su edad, trata de conquistar a la audiencia abriendo el baile con la versión actualizada del famosísimo vals "Últimas ofertas por liquidación en el partido azul." Pero, por suerte, soy una mujer educada en la escuela pública y la enseñanza recibida me impide deslizarme en esta clase de machismos que a los cerebros más viejunos provoca risotadas. *(Aplausos en los escaños del Grupo Parlamentario Podemos Comunidad de Madrid.) (Rumores).*

La Sra. **PRESIDENTA**: Silencio, señorías.

La Sra. **RUIZ-HUERTA GARCÍA DE VIEDMA**: Limitaré, pues, mi intervención a un breve examen de las políticas desarrolladas en nuestra región por los Gobiernos del Partido Popular durante los últimos años... *(El señor Del Olmo Flórez pronuncia palabras que no se perciben).*

La Sra. **PRESIDENTA**: ¡Señor Del Olmo! Perdone, señora Ruiz-Huerta. ¡Le ruego silencio!

La Sra. **RUIZ-HUERTA GARCÍA DE VIEDMA**: Y a exponer las razones por las que la formación a la que represento no puede apoyar la investidura del señor Garrido como candidato a presidir la Comunidad de Madrid habida cuenta del papel relevante que ha desempeñado en la aplicación de esas políticas que tanto dolor han causado a la ciudadanía.

Llegó el Partido Popular al Gobierno de la Comunidad de Madrid hace veintitrés años y, una vez en la Real Casa de Correos, fue ajustando paulatinamente sus políticas al guion de "El Padrino" y haciendo realidad la famosa frase que en esta película dice el traficante Sollozzo a Don Corleone: "Necesito a todos esos políticos que usted carga en el bolsillo como si fueran centavos.".

Los años de gobierno del PP han dejado como legado cuatro expresidentes vinculados a tramas de corrupción con una imagen tan denostada que les incapacita para presentarse ante cualquier acto público. El saldo se completa con setenta y dos políticos Populares de Madrid imputados por corrupción, junto a otros tantos que se encuentran a resguardo de la justicia gracias a su aforamiento o a la prescripción de los delitos. Esta corte de imputados representa una pequeña parte de los más de novecientos cargos que tiene este partido investigados por corrupción.

Vino, pues, el PP a la Comunidad de Madrid hace veintitrés años, como digo, de la mano del expresidente Ruiz-Gallardón, hoy investigado por cohecho y malversación de bienes públicos. Tras su fallido intento de privatizar el Canal de Isabel II gracias a la movilización ciudadana llamada Marea Azul, Gallardón inició la expansión del Canal por Latinoamérica con la compra de INASSA, creando así la fórmula magistral que ha enriquecido a los más avispados ladrones del Partido Popular: el Canal compraba empresas en el extranjero, con enormes sobrecostes, que acababan después en los bolsillos de los pícaros a través de un entramado de intermediarios y paraísos fiscales. Ocho años más tarde accedió al Gobierno Esperanza Aguirre mediante el "tamayazo"; un gran golpe al estilo de la mafia que hubiera fascinado a los mejores guionistas de Hollywood: compraron el voto de dos

diputados de esta Asamblea, a los que prometieron suculentas mordidas, que, según los propios mercenarios tránsfugas, aún están sin cobrar, seguramente por aquella máxima del cónsul Escipión de que Roma no paga a los traidores.

Detrás de esta operación, que supuso el triunfo del dinero por encima de la voluntad de la gente, estaban los constructores amigos del PP apostando por un modelo muy concreto -llamémoslo de desarrollo- para nuestra región: el modelo de las grandes infraestructuras y la gestión privada de los servicios públicos. El "tamayazo" inauguró una etapa que en pocos años convirtió Madrid en la región más desigual de Europa; una etapa en la que entre privatizaciones y recortes de derechos se ha ido estrechando nuestra democracia. Las elecciones del famoso "tamayazo" fueron las primeras del siglo XXI y, en todas las posteriores, el PP madrileño ha concluido con un volumen de financiación ilegal superior al legal; por eso podemos afirmar que el PP no ha ganado legítimamente en Madrid ni una sola convocatoria electoral en lo que va del siglo XXI.

Bajo el mandato de Esperanza Aguirre se desarrollaron las tramas Gürtel y Púnica, financiando campañas electorales y sobresueldos, que fueron orquestadas por sus dos manos derechas a las que luego ella denominó sus ranas. Francisco Granados, uno de sus batracios favoritos, estaba al frente de la Púnica, ¿le recuerdan? Era aquel que cobraba 1 millón de euros por cada escuela concertada, a la que regalaba suelo público; fue el encargado de espiar a sus compañeros de partido y el que recientemente recordaba a Cifuentes que, si se busca venganza, es mejor cavar dos tumbas.

Aquellos negros años de Esperanza Aguirre trataron de lavarse con mejoras en la imagen de los Consejeros pagadas con dinero público. Fueron los años de los 130 millones de euros dilapidados en la Ciudad de la Justicia mientras se recortaban los salarios de miseria de los abogados de oficio. Años de vino y rosas en los que el empresario de la trama Gürtel, Francisco Correa, se hacía llamar don Vito Corleone, el capo del que su hijo Michael decía: "Mi padre no es diferente de ningún otro hombre poderoso, como un Senador o un Presidente.".

Cuando la charca de las ranas de doña Esperanza se volvió un lodazal, dimitió la condesa y se fue a cazar talentos. Ranas, mirlos, talentos... ¡En el ecosistema de la señora Aguirre creció una fauna prodigiosa de rapaces feroces! Se marchó con la cuenta de resultados muy baja y la cabeza muy alta tras destapar la Gürtel -según dijo- y colocó en el mando a otro de sus batracios preferidos: Ignacio González, conocido por su color moreno de Marbella. Era él quien controlaba la financiación, en vez de su partido; sacó 1 millón de euros de las arcas madrileñas para sanear las cuentas del PP y cobró una comisión de 1,4 millones de OHL a cambio de la adjudicación del tren de Navalcarnero. Recientemente hemos sabido por un imputado en el caso Lezo que también se llevó 1,5 millones de euros por otra comisión en la compra de la mercantil brasileña Emissão; hoy está en libertad condicional tras pasar varios meses en la cárcel por ser uno de los cerebros del desfalco del Canal.

En la guerra de familias del Partido Popular, durante las elecciones de 2015 venció la expresidenta Cristina Cifuentes, ¡la madrina de blanco!, que en la fiesta del 2 de mayo de 2017

aseguró que el tiempo de los corruptos había llegado a su fin. Le encomendaron que fuese el dique de contención en la descomposición del PP madrileño, ¡pero un dique con tantísimas grietas no pudo contener el río de basura que se le vino encima! La expresidenta reunió un equipo capaz de completar por sí solo el casting de una película sobre la mafia: un gerente implicado en la financiación ilegal del partido, un consejero que fue tesorero del PP de Madrid mientras se financiaba ilegalmente, y otro que era quien mangoneaba los contratos de la Púnica, por poner solo algunos ejemplos. Ella misma fue miembro del Consejo de Administración del Canal cuando se aprobaron las operaciones investigadas en la trama Lezo; está implicada en uno de los sumarios que examinaba la adjudicación irregular del contrato de cafetería de la Asamblea de Madrid, y sus diputados Daniel Ortiz y Josefa Aguado dimitieron tras ser investigados en la Púnica. Todo ello sin mencionar el escándalo del máster fraudulento que finalmente le costó su puesto. Por cierto, ¡que al exgerente de la Universidad Complutense, Dionisio Ramos, que ya hizo sus primeros pinitos como máster chef cuando cocinaron lo del "tamayazo", después le regalaron también el célebre máster que inmortalizó la señora Cifuentes!

Como el mejillón se adhiere a la roca, la corrupción está unida al PP madrileño y a su forma de gobierno desde hace más de veinte años; es el aceite que engrasa su modelo de gestión, el hilo que entrelaza sus intereses con los de los empresarios afines, sobre todo con los amos de las grandes constructoras que parasitan la obra pública y acaban asumiendo la gestión de toda clase de servicios públicos externalizados o privatizados. Lo han expoliado todo: Caja Madrid, el Canal, los servicios públicos... Saquearon también Telemadrid, la arruinaron para intentar privatizarla. ¡No han dejado un rincón intacto en su rapiña!

¿Y qué hacía durante todo este tiempo nuestro candidato, el señor Garrido? Cuentan las crónicas que, con el mismo fervor con que hacía días ovacionaba enardecido a Cristina Cifuentes, ¡dirigió años atrás el orfeón de pelotaris que reían las gracias y aplaudían los latrocinios y desmanes de los expresidentes de la Comunidad! Llegó a ser hombre clave en el núcleo de confianza de Ruiz-Gallardón y, cuando el viento cambió la dirección de la veleta, ¡pasó a ser más aguirrista que Esperanza Aguirre! Fue luego indispensable en el ayuntamiento de Ana Botella y, al final, le hemos visto llevar la cartera de Cifuentes ¡con más gracia que nadie! ¡Un corredor que ha llegado a la meta a base de romperse las manos aplaudiendo a corruptos y a sus corruptelas! Comprenderán ustedes, señorías, que, con estos antecedentes, mi Grupo Parlamentario no esté por la labor de otorgar al señor Garrido la confianza requerida para ser Presidente de la Comunidad de Madrid. No es nada personal; solo que las políticas que representa nos resultan, a todas luces, insoportables.

Por cierto, señor candidato, habiendo sido usted, no digo el peor -porque ha tenido usted una enorme competencia- pero sí uno de los peores Consejeros de Justicia que hemos tenido en esta Comunidad, ¿por qué le han elegido en su partido para ser el sucesor de la señora Cifuentes? Puesto que no me va a responder a esta pregunta, lo haré yo: a usted le han escogido para que continúe las políticas de gobierno de su antecesora. La realidad es que el modelo de gestión del Partido Popular en la Comunidad de Madrid apenas ha variado en sus aspectos esenciales desde la presidencia de Ruiz-Gallardón; es un modelo aquejado desde hace veintitrés años de un problema insoluble que es

insostenible: un modelo basado en el endeudamiento e incapaz de generar recursos suficientes para sostenerse.

No es difícil encontrar las causas de esta situación: la política fiscal de los sucesivos Gobiernos del PP ha consistido básicamente en rebajas indiscriminadas de los impuestos, y todavía anuncian que llevarán a cabo una bajada más antes de que finalice la Legislatura; pero esta política tributaria esconde una gran trampa porque el impacto que provoca es muy desigual en las distintas clases sociales: solo la población con niveles altos de renta se beneficia de ella. Con su política fiscal favorecen ustedes un modelo de economía puramente especulativa frente a la inversión productiva. El turismo es considerado como la gran panacea a pesar de su dependencia de la coyuntura global, de sus altos costes ambientales y energéticos y de su previsible contracción. Además, las alarmantes evoluciones en el sector inmobiliario recuerdan los años más oscuros de la burbuja especulativa.

El principal problema que encontramos en la gestión del Partido Popular no es su ideología liberal sino precisamente su mala gestión. El economista José Manuel Naredo solía decir que no les llamáramos neoliberales -una tradición demasiado honrosa para ustedes-: ¡neocaciquistas, decía él!, que les define mejor. Su modelo no es sostenible, por lo que se hace imprescindible realizar una profunda reforma fiscal que garantice la sostenibilidad del sistema. Además, es necesario mejorar de manera inmediata la vida de la gente que vive en esta región, que sigue siendo una de las más desiguales de Europa a pesar de su enorme potencial. Por eso, para corregir los desequilibrios sociales, es preciso mejorar nuestro Estado del bienestar y apostar por unos servicios públicos de la mejor calidad; y no se pueden tener unos servicios públicos de la mejor calidad, señor Garrido, por más que ustedes saquen pecho, si la Comunidad de Madrid es la que menos inversión dedica a la sanidad de todas las comunidades autónomas. Exactamente lo mismo que sucede con la educación pública, porque ustedes no han recuperado los miles de profesionales despedidos durante la crisis para atender estos servicios públicos esenciales ni han recuperado el presupuesto que se les destinaba en el año 2009. Exactamente lo mismo que sucede con el presupuesto para combatir la violencia machista, cuando esta debería ser una prioridad para cualquier Gobierno porque, señorías, ¡estamos hartas de que nos maten!

Su modelo, señoras y señores del PP, genera poco empleo y de mala calidad. El 85 por ciento de los trabajos son temporales y el 40 por ciento de las personas que atiende Cáritas en su Plan de Prevención de la Exclusión Social tienen empleo; ¡son los trabajadores y trabajadoras pobres que ha generado su reforma laboral! Y, cuando hablamos de trabajos temporales, de sueldos precarios, de desahucios o de pobreza energética, estamos hablando fundamentalmente de las mujeres, porque las mujeres somos más pobres en todas las edades pero sobre todo en la vejez. Y, ante esta situación tan evidente, señor Garrido, el Gobierno al que pretende dar continuidad no fomenta políticas con perspectiva de género para corregir estas desigualdades y, además, despreció la movilización feminista del pasado 8 de marzo. *(Aplausos en los escaños del Grupo Parlamentario Podemos Comunidad de Madrid).*

En materia de vivienda, se mantiene la cifra de veinticinco desahucios diarios en la Comunidad de Madrid y su Gobierno continúa autorizando operaciones de venta de viviendas sociales a fondos buitre. En la capital ya se ofertan más viviendas de alquiler turístico que residencial, pero ustedes no hacen nada para evitarlo porque el sector inmobiliario es uno de los que sostienen su Gobierno desde el "tamayazo".

Por último, su antecesora en el cargo, señor Garrido, ¡su alma gemela!, esa política que para usted era la "crème de la crème", no cumplió ni una sola de sus promesas en materia de regeneración democrática: ni la supresión de aforamientos de los diputados ni la incompatibilidad de los cargos de concejal o alcalde con el de diputado, ni la limitación de mandatos. Esas promesas, ¡esas promesas!, fueron también las condiciones que Ciudadanos impuso al Partido Popular en el acuerdo de investidura de Cifuentes: diez medidas para la regeneración democrática de nuestra Comunidad, porque Ciudadanos venía para ser implacable con la corrupción. Como en 2015 esa corrupción ya era imposible de ocultar, el señor Aguado afirmó que ellos no se fiaban del PP pero se fiaban de Cifuentes y dieron su confianza a una candidata supuestamente limpia a la que entregaron ciegamente, a pesar de que las evidencias demostraban que no se puede ser el único miembro honrado de una mafia, su confianza. Tres años después, la imagen impoluta de Cifuentes se ha disuelto como un azucarillo y solo se han cumplido 3 de las 10 medidas de regeneración acordadas entre Ciudadanos y el PP.

Ciudadanos ha sostenido al Gobierno del PP durante todo este tiempo. A pesar del duro discurso mantenido contra la corrupción del PP, jamás le han exigido nada a cambio de su incondicional apoyo. No le exigieron que no abandonara la Comisión de Investigación de la Corrupción ni que entregara las actas del Canal a la oposición; no le pidieron la comparecencia de Cristina Cifuentes en el Pleno cuando fue señalada en los informes de la UCO ni ha exigido el cumplimiento de los puntos del acuerdo de investidura que faltan por cumplir, ¡que son muchos! Y, cuando el país entero exigía la dimisión de Cifuentes por el escándalo del máster fraudulento, a Ciudadanos le valió con pedir una Comisión de Investigación sobre el asunto. ¡Fue la maquinaria mafiosa del Partido Popular quien puso en circulación un vídeo infame, oculto en un cajón durante siete años, la que acabó con la Presidenta ya que ustedes, señores de Ciudadanos, no retiraron su apoyo al PP en ningún momento! *(Aplausos en los escaños del Grupo Parlamentario Podemos Comunidad de Madrid).*

Ya dimitida la señora Cifuentes, Ciudadanos continuó entregando su confianza a ese partido que durante diez días fue incapaz de encontrar un candidato limpio para presidir la Comunidad de Madrid. Una vez propuesto el señor Garrido –desconocemos por qué razones-, tampoco se han atrevido a poner la mano en el fuego por él, ¡porque cualquiera confía en el Partido Popular! Pese a todo, Ciudadanos va a volver a dar su voto al candidato del PP sin pedir nada a cambio, ni siquiera que el nuevo Presidente aparte del Gobierno al Consejero de Políticas Sociales, Carlos Izquierdo, reprobado en esta Cámara con los votos de Ciudadanos. *(Aplausos en los escaños del Grupo Parlamentario Podemos Comunidad de Madrid.)* La verdadera razón para ello es que Ciudadanos y el Partido Popular constituyen el bloque que garantiza la continuidad en la aplicación de las políticas neoliberales. Ciudadanos ha votado a favor de los presupuestos del PP, cuyo modelo económico ha sido el caldo de cultivo para su corrupción; pero no les preocupa porque esos presupuestos garantizan

un reparto desigual de la riqueza, así como el poder para las élites dominantes, que es lo que de verdad les importa.

Ciudadanos es el recambio naranja de la Derecha tradicional, el partido sin ideología que reacciona en función de lo que le dicen las encuestas. Cuando tendrían que apoyar los intereses de la mayoría social, votan en contra, por ejemplo, de la tramitación de la ILP para regular el derecho a la vivienda en esta Asamblea o a favor de los desahucios exprés en el Congreso de los Diputados. ¡Aguardan sigilosos e indefinidos a que el PP termine su proceso de descomposición para asaltar el poder!

Estremece ver a un político tan joven como usted, señor Aguado, comportarse con el cinismo de los viejos políticos. ¡Lleva tres años sosteniendo un discurso imposible! ¡Es el azote del PP por la mañana y su soporte incondicional por la tarde! ¿Cómo consigue soplar y sorber al mismo tiempo sin transgredir las leyes de la física? Para más inri, Ciudadanos mantiene al PP en el Gobierno -según afirma usted- para garantizar la estabilidad; pero lo cierto es que en la Comunidad de Madrid llevamos dos meses sin Gobierno y un mes sin actividad parlamentaria ordinaria. ¡La estabilidad que ustedes garantizan es la de la corrupción! Ahora era el momento en que usted, señor Aguado, tenía la oportunidad de optar por la verdadera regeneración democrática y su partido podía haber enviado al Partido Popular al único lugar en el que merece estar hasta que consigamos expulsarle de las instituciones: la oposición. Pero ustedes han elegido mantener al PP en el poder, como sostienen a M. Rajoy y al peor PSOE en Andalucía, ¡porque su única patria es el poder y el dinero! *(Aplausos en los escaños del Grupo Parlamentario Podemos Comunidad de Madrid).*

Señores de Ciudadanos, están a tiempo de votar no al candidato del PP, de votar no a veintitrés años de corrupción institucionalizada, de mordidas, de financiación ilegal, de saqueos del Canal y de Caja Madrid, de sobrecostes en las infraestructuras, de mentiras y mentiras a los ciudadanos... ¡Bastaría al menos con que se abstuvieran si no quieren verse involucrados con este lado del hemiciclo! Tenemos por delante un año de Legislatura en el que es posible frenar el desastre al que nos ha llevado el Partido Popular; un año en que podríamos parar la privatización de los servicios públicos madrileños; un año para aplicar políticas sociales en favor de la ciudadanía que ustedes mismos han apoyado en esta Cámara; un año para parar la aprobación de proyectos nefastos para Madrid como la Ley del Suelo o la Ley de Universidades; un año para tener un Gobierno decente, que no mienta a la ciudadanía, que no finja hoy que no aplaudía ayer a los corruptos de su partido y que garantice las primeras elecciones limpias en la Comunidad de Madrid en lo que llevamos de siglo.

Señores de Ciudadanos, señor Aguado, no pueden ustedes pedir que aguanten un año más a las personas cuya vida peligra en la lista de espera quirúrgica ni a los que esperan recibir una prestación de dependencia después de tener reconocido su derecho, ni a quien no puede pagar la calefacción con su salario de miseria, ni a las mujeres que sufren violencia machista, ni a los estudiantes que no pueden pagarse las tasas, ni a los pensionistas que no les llega el dinero para pagar los medicamentos después de trabajar toda su vida; ¡no pueden pedirles que esperen un año

más para tener un Gobierno decente, responsable, que se ocupe de resolver sus problemas, mientras ustedes están ocupados en su tacticismo electoral! ¡Es una tremenda injusticia, señor Aguado!

Siete años después de que la ciudadanía madrileña saliera a la calle indignada por la corrupción y los recortes, por la desigualdad y la pobreza, la escena política ha cambiado mucho. Aunque hoy vivimos un retroceso inédito en el disfrute de nuestros derechos y libertades, como la libertad de expresión, las instituciones públicas han modificado su composición y el bipartidismo se encuentra en retirada. Esta victoria se la debemos a la gente movilizada que ha luchado todos estos años por ensanchar la democracia; ese logro es de los pensionistas, del movimiento feminista que ha teñido las calles de dignidad, de "Las Kellys" y su lucha ejemplar, de las trabajadoras en huelga de H&M, de Amazon, de Metro y autobús, del Movimiento por una Vivienda Digna o en defensa de la educación pública. ¡Es a esa mayoría social no silenciosa a quien debemos el cambio político que se está fraguando y a la que no podemos defraudar!

Señor Garrido, mi Grupo Parlamentario no puede otorgarle la confianza que ha pedido a esta Cámara porque usted representa la continuidad de las políticas de su partido, que tanta desigualdad y daño han causado a la ciudadanía. Usted no va a cambiar ninguna de esas políticas; únicamente va a cambiar de sillón en este hemiciclo. Lo decía Francisco de Quevedo en su obra "Historia de la vida del Buscón, llamado don Pablos", con mejores palabras que las mías: "Quien cambia de lugar sin cambiar de vida y de costumbres, nada cambia.".

Termino, señorías, recordando a la histórica feminista Angela Davis, cuando nos invitaba al cambio con las siguientes palabras: "No voy a aceptar más las cosas que no puedo cambiar. Voy a cambiar las cosas que no puedo aceptar. Tenemos que actuar como si fuera posible transformar radicalmente el mundo y tenemos que hacerlo todo el tiempo." Muchas gracias. *(Fuertes y prolongados aplausos por parte de los diputados del Grupo Parlamentario Podemos Comunidad de Madrid, puestos en pie).*

La Sra. **PRESIDENTA**: Gracias, señora Ruiz-Huerta. A continuación tiene la palabra el Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista, señor Gabilondo Pujol.

El Sr. **GABILONDO PUJOL**: Gracias, señora Presidenta. Buenos días, señor candidato y Presidente en funciones, señorías, señoras y señores invitados. Señor candidato, del informe sesgado de gestión que usted presentó ayer se desprende una cuestión; de sus palabras se deduce que, si todo va tan bien, debería continuar en la Presidencia la señora Cifuentes. ¿O es que ha ocurrido algo que usted eludió ayer? En su intervención usó como argumento, hasta en casi veinte ocasiones, cómo es el Partido Popular; ¡con eso más parecía una intervención de partido dirigida a sus próximos que una investidura de Presidente! Hace tres años se presentaban como el inicio de una Era política, de un nuevo Partido Popular, ¡pero se ha revelado como la continuación de un modo de hacer política censurable! El señor candidato ha llegado a afirmar que se trata de seguir y de culminar la labor de la expresidenta Cristina Cifuentes.

La Comunidad de Madrid lleva semanas viviendo una situación de emergencia institucional, y nuestro Grupo asumió su responsabilidad para hacer frente a esta situación; por eso presentamos una moción de censura: por la dignidad de las instituciones, la defensa y la garantía del bien común, y a requerimiento de los ciudadanos, que han asistido atónitos –nosotros entre ellos- a las explicaciones de la Presidenta y de su entorno. Los tribunales determinarán el alcance y la gravedad legal de la falsificación de actas y notas y de la presunta connivencia con el poder político –no nos corresponde a nosotros-, pero las consecuencias han sido ya terribles para la Comunidad y para su imagen y, por supuesto, para la universidad. ¡Y yo no lo celebro!, ¡no lo celebro en modo alguno!

Con la dimisión de la señora Cifuentes decayó nuestra moción con propuesta alternativa. Hoy estamos en el debate de investidura como Presidente de un candidato perteneciente al mismo Grupo Parlamentario, del Partido Popular, y miembro relevante del Gobierno de la señora Cifuentes como Consejero de Presidencia, Justicia y Portavoz del Gobierno. Por cierto, ¡la creación de la Consejería de Justicia parece ser más bien una autoenmienda a su propia gestión como Consejero en ese asunto!

El mismo Grupo Popular que avaló las excusas y explicaciones inverosímiles de la señora Cifuentes ahora demanda apoyo para proseguir. ¡Que Ciudadanos haya decidido revalidar su confianza en el Partido Popular para que continúe gobernando nos resulta muy elocuente! Lo respetamos, pero consideramos un error para la Comunidad de Madrid que se estime que la mejor opción para gobernarla en este momento de crisis política y de crisis de confianza de la ciudadanía en sus instituciones de autogobierno ¡sea precisamente la persona de confianza del Gobierno de la señora Cifuentes y del Grupo Popular! *(Aplausos en los escaños del Grupo Parlamentario Socialista.)* Ciudadanos ignora -¡en el caso de que escuche!- su propio discurso de regeneración y nueva política y apoya que el partido que ha gobernado tantos años, y también en esta Legislatura jalonada de denuncias fundadas, de indagaciones judiciales, de hechos probados y de supuestos ilícitos, pueda seguir haciéndolo. Ciudadanos decidió dar su apoyo al Partido Popular en 2015 y lo ha reiterado una y otra vez, y esto le hace corresponsable de la situación a la que hemos llegado. *(Aplausos en los escaños del Grupo Parlamentario Socialista.)* El Grupo Popular ha cambiado su composición en más de un 50 por ciento desde 2015, en ocasiones por actuaciones dudosas. ¡Hay procedimientos judiciales abiertos que implican a los Gobiernos del PP de Madrid en varias Legislaturas, que cuestionan incluso la forma y los medios en que han ganado las elecciones! Hoy sabemos muchas más cosas que en 2015: un Presidente de la Comunidad no solo ha sido investigado y procesado sino que ha pasado varios meses en prisión; otros están siendo investigados; el Grupo Popular ha aplaudido y asentido a los Presidentes, a los expresidentes y a los Consejeros que hoy están ante los tribunales... La unidad y la determinación de los Grupos de la oposición en la Asamblea han sido decisivas para llevar ante la justicia los escándalos del Campus de la Justicia o las corruptelas del Canal de Isabel II, y creíamos que era el momento de romper con el pasado que representa el PP. ¡Pues no! Ciudadanos se propone seguir apoyando al partido que ha hecho todo esto y que le hará corresponsable también de lo que suceda de aquí a 2019, incluso ha decidido unir su suerte al Partido Popular de Madrid; una decisión de riesgo que no podrá eludir simplemente con algunas frases críticas o con un endurecimiento de su discurso.

¡Madrid necesita un cambio! ¡Las instituciones madrileñas necesitan un saneamiento a fondo! La Comunidad requiere un Gobierno que rompa con unas formas inadecuadas de gobernar y de proceder; un Gobierno cuya única ambición sea hacer prosperar a esta Comunidad, cuidar sus servicios públicos y mejorarlos, que haga del diálogo y de la transparencia una seña de identidad; un Gobierno que se ocupe de todas las personas que viven en la Comunidad, sin exclusiones... ¡Una Comunidad próspera y rica no puede mirar con indiferencia la desigualdad que hay en ella! Llevamos demasiado tiempo viviendo en la apariencia, de inauguraciones que no llegan a nada, de reportajes con colectivos a los que luego no se ayuda en el desarrollo de su labor, de gasto desmedido en publicidad y propaganda de cosas que no existen ni se desarrollan, como el Silicon Valley del Sur, o MadrIDtech, o el Plan de Empleo Verde del norte... Por eso, el mejor anuncio del candidato sería anunciar que, a partir de ahora, ¡van a cumplir lo que anuncian! *(Aplausos en los escaños del Grupo Parlamentario Socialista).*

¡Tanto plan de choque confirma que la situación no es tan boyante! Esta Comunidad ha tenido la oportunidad de producir ese necesario cambio y de hacerlo de manera conjunta, sustentado en el apoyo de tres de los cuatro Grupos de la Cámara, con 1.884.000 votos detrás. ¿Es que esto no sería legítimo? ¿Es que hay diputados de primera, de segunda, de tercera y de cuarta, y la suma de los diputados depende de quiénes son los sumandos? Si la suma es mayor que la de otra propuesta, esa propuesta es legítima y, por tanto, ¡respeto a la democracia representativa y parlamentaria! La solución a este problema que afrontamos solo podría llegar del encuentro de otra mayoría de esta Asamblea, aunque parece que se va a preferir otra opción.

Hemos criticado la política del Gobierno, su afán privatizador, su desinterés práctico por lo social y su manera de entender el poder. El caso del máster de la señora Cifuentes ha evidenciado con nitidez la manera en que quienes dirigen aún esta Comunidad conciben el poder y la función de lo público como un privilegio desde una cierta arbitrariedad y al servicio de intereses particulares. ¡Se ha restado espacio a la igualdad de oportunidades! Lo sucedido ha sido un síntoma de todo un modo de hacer: se ha intentado utilizar una universidad pública al servicio de los intereses de unas personas, insertando prácticas destructivas para lo que es la misión de la universidad; se ha hecho daño a la reputación de un centro universitario con el único objetivo de defender un relato no verosímil de los hechos, que ha sido recibido acríticamente desde las filas del Grupo Parlamentario Popular... ¡No es nuevo!; durante más de veinte años se ha aplaudido desde su bancada en esta Cámara a altos cargos que todos tenemos bien presentes y a otros tantos envueltos en sumarios varios: Gürtel, Púnica, Lezo... Hemos vivido en nuestra Comunidad un tiempo de mal gobierno y de presidencialismo, ¡y esto concuerda mal con la esencia de una democracia parlamentaria! La propaganda institucional se ha empeñado en identificar la institución con la persona que ocupa su puesto; a eso lo denominé "apropiación indebida de lo institucional". ¡Ahora se constata hasta qué punto ello constituía no solo un problema sino todo un peligro!

Este debate de investidura no es un mero acto burocrático o de trámite; tiene que ver con la vida de tantos hombres y mujeres, muchos de ellos en situación de precariedad, que esperan una acción que excluya la injusticia, la desigualdad y la extrema necesidad o el riesgo de pobreza. ¿O es

que no nos hemos fijado en eso en Madrid? Una región con instituciones confiables y con gobernantes respetados es una Comunidad que favorece la motivación y la eficacia en la labor de los servidores públicos, a la que acude la inversión productiva a largo plazo, en la que los emprendedores arriesgan para generar riqueza y empleos estables y, sobre todo, en la que vivir con dignidad; por el contrario, el escándalo y el desprestigio tan solo atraen a especuladores y a oportunistas. *(Aplausos en los escaños del Grupo Parlamentario Socialista.)* Cuando tales instituciones y sus máximos responsables son noticia constante por comportamientos irregulares, el desánimo afecta al trabajo y a sus resultados, y eso paraliza la acción del Gobierno también para la economía y el empleo.

Madrid es una gran Comunidad, una gran Comunidad mal gobernada, que se encuentra sin un proyecto de gobierno que responda a sus desafíos y que esté a la altura de las capacidades de la región; ¡no basta con una retahíla de actividades inconexas! Nosotros confiamos en Madrid, creemos en Madrid; una Comunidad que ha de demostrar hasta qué punto la cultura es su fuerza motriz, debiendo ocupar esa cultura un lugar central y prioritario en las políticas como una forma de desarrollo y de prosperidad personal y colectiva. Creemos en su ciudadanía, en su tejido social y productivo, en sus posibilidades, y tenemos la convicción de que estas no se están explotando en beneficio de los ciudadanos. Y no nos queremos resignar ni vamos a claudicar como si esto fuera inexorable, ni vamos a dejarnos llevar por la inercia ni por la parálisis, porque hay urgencias y han sido citadas aquí esas urgencias de las personas que vivimos en la Comunidad de Madrid.

Señor candidato, nosotros, además de poner en cuestión la credibilidad política del modelo del Grupo que le presenta a usted, estamos en desacuerdo con sus prioridades de gobierno y con su forma de gobernar. *(Aplausos en los escaños del Grupo Parlamentario Socialista.)* Algunos sugieren que Madrid es una Comunidad grande simplemente por su cualidad como región capital de un gran Estado europeo; y esos mismos suelen aludir también a su gran Producto Interior Bruto, a las empresas relevantes con sede en sus edificios, a las grandes infraestructuras que desde aquí sirven a todos los españoles... ¡Son razones verdaderamente para calificar a esta Comunidad como una Comunidad de gran importancia!

El Gobierno señala como uno de sus logros que Madrid es la región con mayor renta per cápita de España. ¡Pues qué bien!, ¡nos alegramos muchísimo! Sin embargo, compararnos con regiones que están peor, con características muy distintas a la nuestra, ¡no nos ayuda a mejorar ni nos hace más competitivos! Yo le propongo otra cosa: tenemos que comparar lo que efectivamente somos y hacemos con lo que podríamos hacer, y es en las regiones de la Europa más desarrollada donde debemos buscar las referentes y efectuar políticas para situarnos entre las mejores. Hay un estudio reciente de la Universidad de Gotemburgo, muy reciente, que señala que, entre las 202 regiones europeas Madrid, ocupa el número 31 en el ranking de riqueza por habitante, que lideran Londres, Bruselas, Hamburgo, Île-de-France. El índice europeo de calidad de gobierno con datos de 2017 sitúa a Madrid en el puesto 148 de 202 regiones en cuanto a la mayor corrupción y en el 130 en cuanto a la imparcialidad con la que trabaja su Gobierno y, lo que es peor, entre 2013 y 2017 Madrid ha empeorado en todos sus indicadores de calidad en el Gobierno. ¡Y yo no lo celebro! La pérdida de imparcialidad por parte de los Gobiernos, el abuso de poder y la corrupción son las variables -señala el

estudio- que más influyen en el fracaso de los países. Durante su intervención de ayer no hizo ninguna mención a la participación, presencia y proyección de nuestra Comunidad en Europa -¡parece que Madrid está exenta!-, poniendo de manifiesto una vez más que el Gobierno vive de espaldas a la Unión Europea y a sus posibilidades, que no somos capaces ni siquiera de rentabilizar para esta Comunidad. *(Aplausos en los escaños del Grupo Parlamentario Socialista).*

La Comunidad registró en 2017 el mayor Producto Interior Bruto nominal por habitante, es cierto: 33.809 euros, un 35,2 por ciento superior a la media nacional; pero la pregunta es si la generación de riqueza se corresponde con el reparto más equitativo de la misma. Tener el PIB más alto no hace de Madrid una región más próspera si se carece de una visión estratégica que aborde el necesario reequilibrio territorial, el despoblamiento rural y la cohesión social. ¿El crecimiento económico que durante estos últimos años ha experimentado la región ha repercutido en el progreso de la mayoría social? ¿Ha sido capaz el Gobierno de traducir ese crecimiento en consolidar la mejora de los derechos de los madrileños y en asegurar unos servicios públicos de calidad? ¿Ha aprovechado el Gobierno Regional el potencial de la Comunidad para revertir la brecha económica, social y laboral? Consideramos que no ha sido así. Para que no exista una brecha cada vez más profunda, hay que luchar contra la inequidad, y eso pasa, en primer lugar, por alcanzar la igualdad efectiva entre hombres y mujeres, ¡es una prioridad fundamental!, y quien no se ha fijado en esto no se ha fijado en nada. *(Aplausos en los escaños del Grupo Parlamentario Socialista).*

Conviene recordar que 6 de cada 10 parados registrados en nuestra Comunidad son mujeres y que las mujeres madrileñas cobran un 20 por ciento menos que los hombres, ¡y la evolución del empleo no augura nada positivo! Según la EPA, en el primer trimestre de 2018 se crearon, en Madrid, 21.900 empleos, pero fueron ocupados por mujeres apenas el 15 por ciento. Madrid crece, ¡pero desigualmente! Existe ya una Estrategia para la Igualdad –cierto-, lo que hace falta ahora es una cosa muy sencilla: que el Gobierno la desarrolle efectivamente. Madrid tiene un modelo laboral que suspende en empleo digno; así se desprende de un reciente estudio de Eurostat sobre trabajo decente y crecimiento económico: 7 de los 8 indicadores que miden las condiciones laborales están en Madrid por debajo de la media europea; el 53 por ciento de los parados madrileños lleva más de un año buscando trabajo; solo 3 de cada 10 jóvenes en edad de trabajar tienen empleo; el 40 por ciento de los parados madrileños tienen más de 45 años... ¡Todo esto convive con altas tasas de temporalidad! Entonces, yo me pregunto: ¿a qué viene tanta satisfacción? ¿Qué es lo que les hace a ustedes gracia de este asunto? *(Aplausos en los escaños del Grupo Parlamentario Socialista.)* Porque se ha creado empleo, pero ese empleo tiene cada vez menor remuneración y es de peor calidad. ¡Hay 740.000 personas en Madrid con salarios por debajo de 600 euros! ¡Estos son datos de la Agencia Tributaria!

¿Usted cree, señor candidato, que en Madrid se puede vivir con esos ingresos? ¿Que se puede pagar el alquiler de una vivienda y, además, alimentarse cada día con 600 euros al mes? ¿Sabe usted, señor candidato, cuál es el precio de la vivienda de compra o de alquiler en la ciudad de Madrid, en la que viven la mayoría de los ciudadanos de la Comunidad? ¿Conoce cuántas viviendas de alquiler social han promovido ustedes en sus años de gobierno? ¿Cuántas de estas viviendas han ido a

parar a fondos de inversión en lugar de atender a los ciudadanos de Madrid? Pues, mire, cada hogar madrileño dedica de media a la vivienda y a su mantenimiento el 33 por ciento de sus gastos, aunque algunos mucho más; es la Comunidad en la que más se destina a ello porque la vivienda es cara tanto en propiedad como en alquiler y falta una política de vivienda pública. ¿Sabe cuántas personas han sido desahuciadas de sus viviendas en estos años en nuestra Comunidad? ¡Miles de personas en situación de emergencia social! Pero en su discurso destacó el logro de haber puesto en marcha 168 viviendas en tres años, ¡168! Seguro que se han alegrado en cada una de ellas ¡y con razón!, pero la vivienda es un problema de primer orden y tiene que ser una prioridad para el Gobierno, ¡para todos nosotros! En nuestra Comunidad, el número de personas en situación de pobreza o exclusión social se sitúa en el 21,7 por ciento de la población, aumentando hasta el 29 por ciento en niños; son datos de la Encuesta de Condiciones de Vida. ¿Cómo es esto posible en una Comunidad que tiene el PIB más alto, a distancia de los demás? Madrid es la Comunidad con mayor desigualdad infantil y adolescente; así lo denuncia UNICEF en un reciente informe, que nos dice que 3 de cada 10 niños viven en situación de riesgo y exclusión social en nuestra Comunidad, ¡en nuestra rica Comunidad! ¿Cómo podemos tolerar estos datos y no sentir que toda acción de gobierno que no los corrija es un verdadero fracaso? *(Aplausos en los escaños del Grupo Parlamentario Socialista).*

Yo no voy a desglosar cada asunto porque hoy no es el debate sobre el estado de la región, aunque ayer lo parecía; ¡el debate sobre el estado de la región ya tendrá lugar! Tampoco voy a entrar en otras alusiones, que parece a veces que son personales -no lo sé, me han parecido-, y yo no soy partidario de hablar aquí sobre los deseos y las ansiedades de todos nosotros en lecciones de mala psicología, de psicología barata, que solo trasluce desconocimiento; así que no caeré en eso. ¡Vamos a centrarnos en los problemas de los ciudadanos! Y, entonces, ¿qué hacer? Los socialistas consideramos que para el reequilibrio y la cohesión es indispensable que haya políticas públicas, servicios públicos de calidad; la atención a lo público es determinante si se quieren garantizar los derechos sociales, la igualdad de oportunidades. ¡No es normal que Madrid sea una de las comunidades que menos invierte proporcionalmente en Educación! No podemos apoyar la acción de un Gobierno que deja tanto sin horizontes ni expectativas, que minimiza las oportunidades laborales de nuestros jóvenes cuando no apoya ni mejora la Formación Profesional o la Educación de Adultos, que impide la conciliación o el acceso al mercado laboral por sus tasas y poca cobertura pública de la Educación Infantil, o que pretende arrinconar sistemáticamente a aquel alumnado con alguna vulnerabilidad económica, física o social en aulas y centros diferenciados sin favorecer una verdadera inclusión... ¡En Madrid estamos a la cabeza de la concentración de alumnado vulnerable, que crece y se acumula en la escuela pública, a la cabeza de la segregación escolar!, ¡a la cabeza de la segregación escolar! *(Aplausos en los escaños del Grupo Parlamentario Socialista.)* Y lo más interesante de todo es que se nos propone un acuerdo, ¡pero es que se nos propone un acuerdo para ratificar este modelo educativo! Lo siento; no lo podemos acordar así.

En materia universitaria, y aún más tras lo sucedido, carecen de credibilidad para liderar propuestas consistentes ¡y menos una ley sin participación ni consenso! ¡Nada en el programa ni en las actuaciones del Gobierno tiende a mejorar la financiación y la autonomía de las universidades públicas!

Y, mientras tanto, los gastos familiares en servicios fundamentales aumentan. Madrid es la segunda Comunidad Autónoma con menor gasto sanitario público per cápita: 1.224 euros por habitante; la mayor parte del gasto sanitario familiar corresponde a medicamentos -incrementos que tienen que ver con el copago- o también a servicios dentales. Por cierto, el Gobierno no ha puesto en marcha los planes bucodentales, como le obliga la Ley de Presupuestos de 2016. *(Aplausos en los escaños del Grupo Parlamentario Socialista.)* El gasto sanitario privado no deja de crecer, y lo hace de forma simultánea a la bajada continuada de los presupuestos destinados a la sanidad pública. Hay una derivación creciente de los fondos públicos al sector privado; con ello se deteriora el sistema sanitario público y se favorece la búsqueda en el sector privado de las prestaciones que no se consiguen en él. Y yo no voy a cuestionar la calidad de la sanidad de la Comunidad de Madrid ni el trabajo de sus profesionales; más bien lo que quiero es reconocer las consecuencias del modelo político del actual Gobierno, porque el deterioro y la descapitalización de los grandes hospitales públicos, el abandono de la planificación sanitaria y el descuido de los instrumentos de buena gestión y de buen gobierno, precisan no del desánimo sino de una reorientación de toda la política sanitaria para abordar los desafíos de gestión y de atención.

Madrid necesita un verdadero pacto fiscal, ¡pacto fiscal!, para garantizar la sostenibilidad de los servicios públicos, la igualdad de derechos y la solidaria contribución de todos, de acuerdo con nuestras posibilidades, para el bienestar común, para que la recaudación sea justa, sea suficiente, sea equitativa, sin necesidad de recurrir al constante endeudamiento público. Sí, somos los que tenemos la deuda más baja pero somos los que hemos crecido más últimamente –se habrán fijado ustedes-; llevamos tres años de Gobierno de simple inercia, sin proyecto, sin ilusión política. Madrid no puede ser una Comunidad cuya economía esté basada sin más en los efectos de la capitalidad, en los servicios, en el turismo... Madrid necesita una apuesta seria por la investigación, por la innovación, por el desarrollo, por la reindustrialización –que viene un Plan de 2018 a 2023, ¡muy bien!-, con una transición ecológica de la economía de acuerdo con la Agenda 2030.

La vigente política de remiendos y retoques que se refugia en la autocomplacencia y que no ofrece perspectivas y horizontes no lleva a ninguna parte. Las ciudades, las comunidades y los países que invierten menos en I+D+i coinciden con los que tienen una mayor tasa de desempleo. Madrid invierte 8 euros en I+D+i por habitante; Cataluña, 42 euros y, Andalucía -¡qué le vamos a hacer!-, 20 euros; por eso me he referido algunas veces a Madrid como una Comunidad inexplorada, porque no lucharemos contra el desempleo si no avanzamos explotando estas posibilidades para dar lo mejor de nosotros mismos y aprovechar nuestras potencialidades. El Gobierno del que usted ha formado parte y que ahora busca dirigir, a falta de proyecto, acaba refugiándose en la indolencia. Este modelo continuista no tiende a la regeneración ni a la lucha contra la corrupción, ni a la transformación del sistema productivo; así que yo encuentro que hay una malversación de posibilidades. *(Aplausos en los escaños del Grupo Parlamentario Socialista).*

Por todo ello, porque estamos en desacuerdo con el programa que viene desarrollando su Gobierno y al que usted quiere dar continuidad, nosotros elaboramos una alternativa. Queríamos priorizar el abordaje de estos asuntos de emergencia social, y ustedes, señor Garrido, se han

convertido en especialistas en hacer caso omiso de lo aprobado en esta Asamblea. Por respeto a la fuerza del parlamentarismo, al papel central del Parlamento en la gestión pública, ¡cumplan lo que aquí se acuerda!

Desde hace más de veinte años esta Comunidad ha estado regida por un partido político, el Partido Popular, y por un grupo reducido y muy señalado de dirigentes del que han formado parte la señora Cifuentes, don Alberto Ruiz-Gallardón, doña Esperanza Aguirre, don Ignacio González, y otras personas. Ahora usted ha manifestado su voluntad de continuar esa labor, incluso de culminarla. No compartimos una manera de gobernar con dosis de insolidaridad y de injusticia y con tantas zonas de sombra que ha sido hegemónica en Madrid; era una manera de gobernar que convirtió a Madrid en un ámbito con no poca especulación en los años noventa, que hizo de Madrid el paraíso de muchas privatizaciones durante los años dos mil, que situó a Madrid en el epicentro de todas las causas por corrupción en la última década y que sigue haciendo ahora mismo escarnio de esta gran Comunidad con motivo de más abusos y más desconsideraciones.

Cuando hablamos de dignificar el Gobierno de Madrid lo que queremos decir no es que la Comunidad de Madrid y su Gobierno hayan sido solo eso, pero también han sido eso y de modo decisivo. No podemos avalar que esto siga sucediendo –Ciudadanos avala su continuidad-; tenemos que recuperar el prestigio deteriorado, ver si los planteamientos, procedimientos y comportamientos, requieren otra orientación; si a ustedes les parece insuperable, ¡pues, hala, vamos! Tenemos que reconstruir el espacio público, los valores de honestidad y de solidaridad que compartimos la mayoría de los madrileños y madrileñas, y estoy seguro de que compartimos los que estamos en esta Cámara. ¡Pues hagamos una Comunidad a la altura de nuestros propios principios y valores! Hablamos de poner en pie una Comunidad con potencialidad y vocación para ser una de las regiones líderes en Europa en prosperidad y en justicia; ¡hagámoslo! Sin embargo, hemos escuchado a un candidato más empeñado en mantener un modelo sin proyecto y sostenible que en construir ese futuro.

Tras el relato de actividades que ha hecho, ¡sin horizontes!, le pregunto: ¿qué Comunidad buscamos ser? La prosperidad y la sociedad del bienestar son compatibles. ¿Que seamos una Comunidad próspera ha de ser con menos derechos? Ustedes, con su Gobierno, parecen empeñados en que no sean compatibles, ¡cómo si hubiera que elegir entre que Madrid sea una Comunidad rica o equitativa! ¡Pues no! Nosotros no encontramos esta orientación social ni estas prioridades públicas en su programa, más pendiente del puro mantenimiento del poder que han venido ejerciendo durante estos años que de la determinación política indispensable para transformar esta situación.

Por cierto, ¡un respeto a la Presidencia! ¡Porque quien llama a la Presidencia "un sillón" no sé qué idea tiene de la responsabilidad y del compromiso! *(Aplausos en los escaños del Grupo Parlamentario Socialista.)* Y esta misma responsabilidad, señor candidato, nos ratifica en que el camino sigue siendo el diálogo y el acuerdo; ¡este es el camino!, ¡no hay más camino! Leyes fundamentales como la Ley del Suelo o la Ley de Universidades no se están elaborando así -¡cuéntelo como quiera contarlo, pero no se están elaborando así!-, mientras que otras leyes ya aprobadas como la Ley LGTBI o la de la Muerte Digna ¡no se cumplen debidamente! *(Aplausos en los escaños del*

Grupo Parlamentario Socialista.) O sea, si no se elaboran bien o no se cumplen... Nosotros, en todo caso -y esto lo subrayo-, ¡en todo caso!, a pesar de todo, nos comprometemos a proseguir trabajando por lograr, sin exclusiones, los acuerdos que precise nuestra Comunidad. Hemos argumentado por qué es mejor para la Comunidad de Madrid un cambio, porque esta continuidad y esta parálisis no dan estabilidad. ¡No nos engañemos!, ¡esto es muy inestable! Y deseo dejar claro que ¡no habrá refugio ni amparo para encubrir la palabra de ninguna ni de ninguno de nosotros! Hemos sido convocados en esta sesión a decir y a dar nuestra palabra; esta consistirá no simplemente en las frases o discursos aquí pronunciados, que algunos se escuchan un poco y, otros, menos. Nuestra verdadera palabra será nuestro voto; ¡esa va a ser la palabra que diremos hoy aquí! *(Aplausos en los escaños del Grupo Parlamentario Socialista.)* Antes o después vendrán las aclaraciones, las explicaciones, las justificaciones; sí, ¡pero vamos a dar nuestra palabra votando! Y esa palabra/voto, ese voto/palabra, va a surtir efectos decisivos no simplemente para nosotros como diputados o diputadas, o para los sillones, sino para la Comunidad de Madrid, para todos sus habitantes, ¡que nos están mirando y esperando que hagamos algo a la altura de sus necesidades! La sociedad, además, lo tendrá bien en cuenta. Muchas gracias. *(Fuertes y prolongados aplausos por parte de los diputados del Grupo Parlamentario Socialista, puestos en pie).*

La Sra. **PRESIDENTA**: Gracias, señor Gabilondo. A continuación tiene la palabra el Portavoz del Grupo Parlamentario Popular, señor Ossorio Crespo.

El Sr. **OSSORIO CRESPO**: Muchas gracias, señora Presidenta. Buenos días, señorías. Buenos días, Presidente, Consejeros. Buenos días a todas las personas que hoy están aquí con nosotros. Esta intervención mía en el debate de investidura debe iniciarse -que es la posición del Grupo Parlamentario Popular- reconociendo el buen hacer del Gobierno de Cristina Cifuentes durante los últimos tres años.

La mejora del empleo y la situación económica en este periodo ha sido realmente espectacular. Madrid encabeza todos los índices macroeconómicos con una gran ventaja sobre la media nacional y los datos de empleo que vamos conociendo mes a mes, trimestre a trimestre, suelen ser los mejores de la serie histórica. La preocupación por las personas que padecieron más en la crisis es otro signo de identidad de ese Gobierno, y desde el Grupo Parlamentario Popular les puedo asegurar que hemos asistido con orgullo a la batería de medidas que se han desplegado en favor de esas personas. Y lo que nos ha gratificado más es ver cómo esas medidas conseguían que el crecimiento económico incidiera especialmente en esos sectores; aspecto que se confirma por la Unión Europea cuando ha dicho que somos la Comunidad con mayor progreso social de España.

Hablamos de un Gobierno que ha cumplido ya con el 98 por ciento de su programa electoral, y por eso el avance en los servicios públicos ha sido muy notable. Ahí, como saben ustedes, los más favorecidos han sido las familias y los jóvenes, con el Abono Transporte de tarifa plana, las rebajas universitarias sucesivas -¡tres!- o la rebaja de las escuelas infantiles. Y todo eso en el contexto de la Comunidad con los impuestos más bajos de España.

Otro aspecto que me gustaría recordar es la absoluta honradez del Gobierno y la tolerancia cero con la corrupción; simplemente les recuerdo que hemos pasado de ser una de las últimas comunidades en el Índice de Transparencia a estar a la cabeza de España, o que hemos aplicado siempre a rajatabla nuestros exigentes códigos éticos, o que se ha denunciado o puesto en conocimiento de la justicia cualquier actuación que se ha visto poco clara. Señor Aguado, estas son palabras sobre corrupción; y, lo más importante, ¡no son solo palabras sino hechos que se han desarrollado durante tres años! *(Protestas en la tribuna de invitados).*

La Sra. **PRESIDENTA**: ¡Silencio!

El Sr. **OSSORIO CRESPO**: Los madrileños han sido conscientes durante los últimos tres años de que la acción de gobierno ha sido relevante, como ha sido consciente durante los muchos años de Gobierno del Partido Popular de las realizaciones que han llevado a cabo. ¡Por eso hemos ganado las elecciones durante más de dos décadas! Lo hemos hecho porque los madrileños quieren prosperidad económica y empleo para todos aquellos que quieren trabajar. Los ciudadanos han visto que con los Gobiernos del Partido Popular esto se conseguía, porque Madrid era el motor económico de España, porque Madrid crecía más que el resto de España y la Unión Europa y porque Madrid creaba más empleo y destruía más paro que el resto de comunidades autónomas. ¡Por eso los madrileños han negado su confianza una y otra vez a Gobiernos de Izquierdas, porque saben que las tesis socialistas son sinónimo de recesión, de incremento del paro, de incremento de la pobreza y de incremento de la desigualdad! Y esto no es una afirmación mía, esto es un hecho histórico, porque cada vez que el Partido Socialista ha abandonado el Gobierno de España nos ha dejado en recesión, ¡con el paro creciendo de manera galopante! En la época de Felipe González dejaron un millón y medio de personas en paro y el Estado del bienestar casi en la quiebra; luego, en el año 2011, repitieron la hazaña pero se superaron: dejaron tres millones de parados y a España al borde del rescate. ¡Los madrileños les conocen!; por eso no quieren repetir ninguna experiencia con ustedes, ¡y menos de la mano de Podemos! Además, los madrileños quieren impuestos equilibrados, reducidos, que potencien la economía y el empleo, y la única formación, no de esta Asamblea sino de España, que garantiza que los impuestos se bajarán siempre que sea posible ¡es el Partido Popular de Madrid! Ahora los madrileños saben perfectamente que con el Gobierno del Partido Popular va a haber una nueva rebaja fiscal que va a beneficiar a tres millones de contribuyentes, especialmente a las familias y a las rentas más bajas. PSOE y Podemos son garantías exactamente de lo contrario: ellos tienen afición al gasto indiscriminado, al crecimiento mastodóntico de la Administración, y eso, tarde o temprano, ¡siempre lleva a un infierno fiscal!

¿Y Ciudadanos? ¿Qué querrá Ciudadanos? Tanto el señor Aguado como el señor Rivera se han pronunciado por incrementar el Impuesto de Sucesiones a los madrileños y, aparte de eso, sus únicos logros son copiar, en versión descafeinada, las propuestas fiscales de nuestro programa electoral.

Los madrileños quieren Gobiernos que mejoren las inversiones en los servicios públicos y en el transporte, y los madrileños saben que con Gobiernos del Partido Popular se consigue, porque se

caracterizan por ser grandes inversores en servicios públicos y para mejorar la economía. Otros partidos son grandes aficionados al gasto público; pero, luego, cuando se van, cuando dejan el Gobierno, dice uno: ¿y qué hicieron?, ¿qué inversiones hicieron?, ¿qué realizaciones hicieron? Y, lamentablemente, se ve que no hay nada. Otras veces lo hacen, pero de manera inconveniente, como hizo el señor Rodríguez Zapatero, antes del año 2011, cuando se gastó 12.000 millones de euros del Plan E, que para lo único que sirvió fue para incrementar el paro, la pobreza y la desigualdad durante la crisis económica.

Antes de la crisis, los Gobiernos del Partido Popular fueron referente a nivel nacional e internacional de buenos inversores: 12 hospitales nuevos, 80 centros de salud, 400 centros educativos, 200 kilómetros de Metro, 90 estaciones, 100 kilómetros de nuevas carreteras y de desdoblamientos... De la misma manera que el Gobierno de Cristina Cifuentes, tras centrarse -en julio del año 2015- en las personas más desfavorecidas a partir del momento de mejora de la economía y de la financiación, puso en marcha un ambicioso programa de inversiones, cuyo mayor exponente es que el presupuesto de este año 2018 crece un 28 por ciento. ¡Y es que los madrileños se han acostumbrado durante veintitrés años a que las grandes inversiones sean algo normal!; pero esto no es lo normal, no ha sido lo normal en el tiempo ni geográficamente si nos vamos a otro sitio.

Para conocer el espíritu inversor del Partido Socialista, podemos recordar lo que hicieron cuando gobernaron doce años en la Comunidad de Madrid. Yo he acudido a un libro, que he pedido a la biblioteca de esta Asamblea, que se editó en el año 1995, que se titula "Doce años que cambiaron Madrid" y que editó el señor Leguina en el último año de su Gobierno, en el año 1995. Es un libro editado a todo lujo, con grandes fotos, pero el Madrid que aparece retratado en esas fotos es un Madrid a medio gas, que no se parece en absoluto al Madrid de ahora. Solo les voy a poner tres ejemplos. En ese libro presumía el Gobierno socialista de haber hecho 14 kilómetros de Metro en doce años; ¡nosotros hemos hecho 200! ¡Es la velocidad del crucero y la velocidad de la tortuga! Pero peor todavía, señorías: en la página 306 explicaban lo que querían hacer en el futuro y decían que en las próximas Legislaturas querían hacer 25 kilómetros; ¡nosotros hemos hecho 200! ¡Es la diferencia entre la velocidad de crucero y la velocidad de la tortuga! (Una Sra. **DIPUTADA DEL GRUPO PARLAMENTARIO PODEMOS COMUNIDAD DE MADRID:** *¿Y la deuda?*).

Siguiendo con ese libro, afirman que heredaron seis hospitales de la antigua Diputación. ¿Cuántos hospitales creen ustedes que hicieron en doce años? ¡Hicieron cero hospitales! En el libro presumen de haber fundido el Hospital de El Escorial con el Hospital de La Princesa, que era del INSALUD. ¡Esa es la hazaña que lograron en esos doce años! En este caso es comparar nuestros doce hospitales -la velocidad de crucero- con la pirámide, ¡que es lo más inmóvil que puede haber en la vida-.

Otro ejemplo del espíritu inversor del PSOE lo vemos cuando gobernó en España el señor Rodríguez Zapatero, que castigó a Madrid en inversión territorializada año tras año, ¡y la castigó porque en Madrid había un Gobierno del Partido Popular! Fue un periodo negro en el que crecían las inversiones de todas las comunidades autónomas menos la de Madrid. Fue un periodo negro en el que

crecía la inversión nueva mientras en Madrid no se dedicaba ni un euro a inversión nueva... ¡A los madrileños no les gusta esta forma partidista de gobernar! Los madrileños quieren que se atraigan inversiones extranjeras y nacionales y, cuanto más, mejor. Y ese deseo de los madrileños solo lo garantizan los Gobiernos del Partido Popular; los datos de 2017 son espectaculares: 25 por ciento de crecimiento, atracción del 61 por ciento de la inversión extranjera... Y esto trae causa, por supuesto, del dinamismo, de la preparación de la sociedad madrileña, pero también de las políticas que ha puesto en marcha el Partido Popular. Es triste decir esto, señoría, pero la única garantía de que estas inversiones continúen es que ¡ustedes continúen otros veinte años en la oposición! Los madrileños también quieren unos servicios públicos de calidad, y también saben que el Partido Popular es garantía de ello. Los informes de la Comisión Europea, el informe PISA, el Monitor de Reputación Sanitaria, los informes de listas de espera del Sistema Nacional de Salud, los informes del IMSERSO, ponen de manifiesto que tenemos servicios del máximo nivel y que normalmente son los primeros de España.

¡Esta es nuestra forma de actuar en los servicios públicos! La suya, ¿cuál es? Que, cuando abandonan el poder, hay que pedir un préstamo para pagar la paga extra de los pensionistas, o que dejan en bancarrota el Estado del bienestar, o que dejan 30.000 millones de facturas sin pagar en los cajones... Y todo esto: buenos servicios, inversiones e impuestos bajos, los madrileños quieren que se haga con la menor deuda pública y cumpliendo la estabilidad presupuestaria. ¡Y ese deseo se lo cumple una y otra vez el Partido Popular!, porque por ese motivo somos la Comunidad con la deuda pública más baja de España después del País Vasco; por su parte, la Izquierda garantiza lo contrario, porque ustedes, en los años 2009, 2010 y 2011, tuvieron un déficit del 11 por ciento un año y del 9 por ciento en los otros dos años.

Expuestas las realizaciones de los Gobiernos del Partido Popular, que sinceramente pensamos que coinciden con las aspiraciones de los madrileños, me gustaría comentar algunas de las cuestiones que han planteado sus señorías. A la señora Ruiz-Huerta le diría que ella nos ha hablado de El Padrino, y yo le voy a hablar de la mafia: Podemos es el partido al que investigó la UDEF porque la Fundación de la que procede había recibido 7 millones del Gobierno de Hugo Chávez; otro informe de la UDEF dice que Podemos se financió presuntamente con 7,2 millones de un empresario iraní; ustedes están investigados por el Tribunal de Cuentas por cómo financiaron su catálogo electoral estilo IKEA... ¡Yo no sé cómo ustedes nos pueden dar lecciones aquí cuando, sinceramente, ustedes no son ejemplo de nada! También el señor Errejón se financió con una beca black; el señor Monedero se financió con 400.000 euros de Gobiernos extranjeros que ocultó al fisco *(Aplausos en los escaños del Grupo Parlamentario Popular.)*, y el señor Echenique -número 2 de Podemos- se financió no dando de alta a su asistente en la Seguridad Social.

Sigo con la mafia, señora Ruiz-Huerta: la concejal Rommy Arce declaró hace pocos días como investigada por delito de injurias y calumnias a la Policía Municipal de Madrid porque comparó la muerte de un mantero por una enfermedad congénita del corazón con un asesinato racista; ¡por eso ha sido denunciada e imputada!, ¡por unas afirmaciones de las que no se retracta!, lo cual tampoco me extraña porque aquí tenemos a la Portavoz de Podemos, que dice que la policía maltrata siempre

a los detenidos y tampoco se retracta de esas manifestaciones. ¡Eso es Podemos!, que, tras gobernar tres años en Madrid, tiene imputados a Rommy Arce, a Celia Mayer y a Carlos Sánchez Mato, ¡por prevaricación, malversación de fondos y delito societario! Con esta manera de proceder, ¡no me extraña que en estos años ya tengan dieciocho causas, muchas de las cuales están abiertas, y sigan sin esclarecer casos tan graves como el Open de Madrid o BiciMAD! En el Open de Madrid, Inés Sabanés y el Gerente de la EMT tienen una querella por malversación que está en trámite. En Alcalá de Henares tenemos cuatro concejales de Podemos imputados por manipular un concurso para dar más dinero a sus afines... De verdad, señorías de Podemos, con esta trayectoria ¡no entiendo cómo nos pretenden dar lecciones!

Y sigo con la mafia, señora Ruiz-Huerta. Desde luego, no existe ciénaga mayor en Madrid que la que está creando el Gobierno de Ahora Madrid dando recursos públicos de todos los madrileños a los afines a Podemos. *(Aplausos en los escaños del Grupo Parlamentario Popular.)* El Ejecutivo de Carmena está creando una trama corrupta y una red clientelar siguiendo las instrucciones del señor Errejón. *(Protestas en los escaños del Grupo Parlamentario Podemos Comunidad de Madrid.)* ¡No se extrañen! ¡Es que existe un vídeo del señor Errejón -ese señor que es experto en financiarse en black en la Universidad de Málaga sin ir allí- en el que abogaba por crear instituciones populares donde refugiarse cuando gane el adversario!; es decir, detraer recursos de las Administraciones Públicas para, en el futuro, si gana el adversario, tener recursos. Si esto lo dice un político del Partido Popular, ¡hubiese sido fusilado en ese mismo momento! (Varios Sres. **DIPUTADOS DEL GRUPO PARLAMENTARIO PODEMOS COMUNIDAD DE MADRID:** *¡Hala!*) *(Aplausos en los escaños del Grupo Parlamentario Popular).*

La Sra. **PRESIDENTA**: ¡Silencio!

El Sr. **OSSORIO CRESPO**: Sin embargo, el becario black se permite decirlo, ¡y aquí no pasa nada! Es que, miren, el Gobierno de Carmena se ha especializado en trocear los contratos, ¡son artistas en los contratos menores!, que se han incrementado en los dos primeros años en un 11 por ciento. *(Protestas en los escaños del Grupo Parlamentario Podemos Comunidad de Madrid).*

La Sra. **PRESIDENTA**: ¡Silencio, señorías!

El Sr. **OSSORIO CRESPO**: Ahora nos enteramos de que, entre febrero y marzo de 2018, ¡las convalidaciones han crecido un 1.166 por ciento! Además de esto, utilizan las subvenciones; y así vemos, a un año y medio de las elecciones, que las subvenciones del Gobierno de Manuela Carmena se incrementan un 75 por ciento respecto al año 2015. Subvenciones, fraccionamiento de contratos, convalidaciones y contratos menores, ¡son los instrumentos por los que el Gobierno de Carmena traslada recursos de todos nosotros hacia instituciones afines a Podemos! Por eso el escándalo en los medios es continuo: "Carmena trocea otro contrato de 66.000 euros para dárselo a dedo a una impulsora de Ahora Madrid", "Carmena da un contrato a una fundación amiga", "Carmena cede contratos por 500.000 euros a la empresa del podemita Mayoral"... *(El señor Padilla Estrada pronuncia palabras que no se perciben).*

La Sra. **PRESIDENTA**: ¡Señor Padilla, silencio!

El Sr. **OSSORIO CRESPO**: "Carmena dio 200.000 euros a la firma impulsora de Ahora Madrid", "Carmena destina 500.000 euros... ¡Podría seguir así muchísimo tiempo! ¿Cuánto suma todo esto? Esto suma aproximadamente 20 millones de euros que ustedes han distraído de todos los ciudadanos para dárselo a Tangente, Dinamia, Kinema... ¡y otras muchas más siguiendo las instrucciones del becario black! ¿Y ustedes, señorías, me hablan de mafia? ¡La mafia son ustedes, señorías! *(Protestas en los escaños del Grupo Parlamentario Podemos Comunidad de Madrid).*

Señor Gabilondo, a usted le reconozco que ha hablado poco de corrupción -lo cual le distingue- pero ha hecho alguna mención. Yo podría remontarme muchísimo tiempo atrás o a unos pocos años y, en fin, decirle muchísimas cosas; pero, como usted ha estado prudente, solo le voy a recordar la trama de corrupción que ustedes han tenido en la Comunidad Valenciana, donde ustedes y sus socios del Bloc se han financiado: es una trama de corrupción con la Agencia de Comunicación Crespo Gomar, cuyas imputaciones se van incrementando cada día que lees el periódico. Por ejemplo, el exalcalde de Benidorm, que es diputado en la Comunidad Valenciana, por malversación y prevaricación en un contrato de 280.000 euros del Plan E; o sea, el Plan E no solo sirvió para arruinarnos más, también sirvió para financiar al Partido Socialista. También cuatro exaltos cargos del Ministerio de Sanidad de la época del señor Rodríguez Zapatero están imputados, uno de ellos la candidata a la Alcaldía del PSOE de Alicante en el año 2007; en este caso es prevaricación y malversación de caudales públicos. Pero, además, cada día crece el número de imputados del entorno de la antigua Ministra de Vivienda, doña Beatriz Corredor, también por contratos que se dieron a esta trama corrupta; en este caso estamos hablando de falsedad documental y de malversación. Por tanto, señor Gabilondo, yo le agradezco que usted haya hablado poco de esa materia; pero, en fin, con todos los antecedentes que ustedes tienen, ¡que son infinitos! -esto es solo el final-, yo le recomendaría que no diera consejos en esa materia.

Miren, los Grupos de la oposición han hablado de casos individuales de corrupción que han afectado a Gobiernos anteriores de la Comunidad de Madrid, y, desgraciadamente, son verdad. Mientras una inmensa mayoría de altos cargos y de diputados trabajábamos sin descanso para que se hicieran esos doce hospitales que les he contado, esos 200 kilómetros de Metro, esos 400 nuevos centros educativos, es verdad que había casos individuales de corrupción que afectaban a unas cuantas personas. Por una parte, la instrucción por la justicia de estos sumarios, que están siendo larguísimos, origina que parezca que todo esto sigue pasando o que esto sea muy reciente y, por otra parte, la oposición, que está desmoralizadísima por los datos económicos, la creación de empleo y la acción de gobierno, la gestión del Gobierno del Partido Popular, estira como un chicle hasta el infinito estos casos, intentando generar desprestigio social; pero la realidad, señorías, es que en los últimos tres años no ha habido ni un solo caso de corrupción ni sospecha de corrupción en el Gobierno de la Comunidad de Madrid. ¡Fíjense la comparación de lo que les acabo de exponer con el Gobierno de Manuela Carmena!, ¡en el que un día sí y otro también vemos en los periódicos casos de corrupción o sospecha de corrupción que afectan al Gobierno de Ahora Madrid en el Ayuntamiento de Madrid! Los casos de dimisiones que ustedes han citado ahora tanto en el Grupo Parlamentario como en el

Gobierno han sido por casos de Gobiernos anteriores o por temas personales anteriores, pero en ningún caso ha sido por la acción de gobierno de estos tres años; así que, insisto, ¡no ha habido ni un caso ni sombra de corrupción en el Gobierno de la Comunidad durante los últimos años! Señor Aguado, esto son palabras; pero no son solo palabas sino también hechos.

Señor Aguado, usted ha utilizado dos veces la palabra interino refiriéndose al nuevo Presidente. Teniendo doce meses de intenso trabajo por delante, a mí no me suena bien que un Grupo Parlamentario, por interés partidista, utilice eso. *(Aplausos en los escaños del Grupo Parlamentario Popular.)* Le he oído decir también que se dedique a resolver el día a día cotidiano. ¡De eso nada, señoría! Quizás ustedes, en un Gobierno hipotético -muy futuro, claro-, sí se conformarían; pero, desde luego, nosotros no nos conformamos con eso. Una Legislatura tiene cuatro años, y un año es el 25 por ciento de ese tiempo; por tanto, me parece una estrategia política de reducido nivel hablar de esa manera. Yo creo que, si lo analizan bien, es una falta de respeto a los ciudadanos, porque el Presidente y su Gobierno tendrán plenos poderes para desarrollar su acción de gobierno.

¿Todos los Gobiernos que tienen elecciones en mayo del año 2019 son interinos, señorías? ¡Porque tienen el mismo tiempo que el Gobierno del señor Garrido para llevar a cabo acciones! El Gobierno de Susana Díaz -esa persona a la que ustedes tanto adoran y cuyo Gobierno acaba en marzo-, ¡ese será ya superinterino! Miren, yo creo que todos los que estamos aquí -los 129- nos vamos a examinar dentro de un año ante los madrileños; por tanto, ¡todos somos interinos! Usted, señor Aguado, es interino; quizá doblemente porque también tendrá que revalidar su primera plaza en la lista, ¡y ya no digamos la señora Ruiz-Huerta! Por eso, hablando de interino a interino y entre 129 interinos, vamos a trabajar todos en nuestra posición: el Gobierno en la suya y, nosotros, controlándole y legislando para que estos doce meses sean muy buenos para los madrileños. *(Aplausos en los escaños del Grupo Parlamentario Popular).*

Ha criticado la señora Ruiz-Huerta al candidato a la Presidencia por una mención que hizo en la moción de censura de junio de 2017 hablando de la puesta de largo. El propio señor Garrido dijo aquel día que esa palabra le parecía arcaica y machista, y que eso lo había utilizado porque el señor Espinar, en una entrevista que le habían hecho, dijo textualmente -al menos, según dicen los medios de comunicación- que la moción de censura era una puesta de largo y no el final del camino; por tanto, señora Ruiz-Huerta, si considera machista esa expresión, ¡pida explicaciones al señor Espinar! En todo caso, si ustedes consideran tan machistas esas tres palabras, y merece la pena que hablemos hoy de ellas, yo le voy a leer otras a ver qué opinan ustedes: "¡La azotaría hasta que sangre!", "Soy marxista convertido en psicópata". Pues, si les parece tan grave puesta de largo, ¡con esto tendrán que pedir la dimisión de la persona que lo profirió! *(Aplausos en los escaños del Grupo Parlamentario Popular.) (Protestas en los escaños del Grupo Parlamentario Podemos Comunidad de Madrid).*

En todo caso, no nos den ninguna lección en materia de machismo ¡porque ustedes son el partido más machista de España! Hasta Íñigo Errejón, en Vistalegre II, dijo: "Podemos se ha implantado en una cultura organizativa, belicista, masculina y machista"; Rita Maestre disculpó su derrota en las primarias diciendo: "La militancia y los dirigentes preferían hombres en la dirección", y

la diputada de esta Asamblea señora Serra afirmó en La Tuerka: "La humillación es una cosa que las mujeres pueden desear." Con estas afirmaciones queda claro que ¡ustedes tienen un grave problema con el machismo!; así que, hasta que solucionen este problema, por favor, ¡no nos den lecciones!

Los Grupos de la oposición han cuestionado la acción social del Gobierno diciendo que el Gobierno tiene desinterés por la acción social. Miren, durante estos tres años se han dedicado 9 de cada 10 euros a políticas sociales; se han entregado 2.187 viviendas sociales -no 168, como dijo el señor Gabilondo-; 15.000 familias madrileñas tienen subvenciones en materia de alquiler; mantenemos abiertos los colegios escolares todos los periodos vacacionales; luchamos contra la pobreza energética para que nadie se quede sin electricidad, sin gas natural y sin agua; hemos congelado las tarifas del agua y del transporte durante toda la Legislatura; atendemos a 118.000 dependientes -30.000 más que en el año 2015-; se ha creado el Abono Transporte Joven, del que se benefician el 85 por ciento de los madrileños entre 7 y 25 años; las tasas universitarias han bajado tres veces, un 20 por ciento las tasas y un 30 por ciento los másteres; las becas de este año han tenido el importe mayor de la historia de la Comunidad de Madrid, concretamente 120 millones, y ayer el Presidente nos anunció incrementos de esa cuantía; los cheques guardería benefician a 33.000 familias; la Estrategia de Apoyo a la Familia tiene 2.696 millones de euros... ¡Esto son palabras pero son actuaciones concretas que se han desarrollado durante estos años! La Unión Europea hace su Índice de Progreso Social y evalúa a 272 regiones europeas, no valora solo el PIB –iquédense tranquilos, señores de la oposicióni- sino también la nutrición, los cuidados médicos, la salud, la vivienda, la seguridad, la educación, el bienestar, el medio ambiente y los derechos personales; por tanto, es un análisis muy intenso de lo que es una comunidad autónoma. ¿Y qué dice ese informe? ¡Que Madrid es la primera Comunidad en progreso social de España y que es la primera de todo el sur y este de Europa! Por tanto, señorías, a todas estas cosas que han dicho ustedes, como que no apoyamos el gasto social, el presentar servicios como tercermundistas... ¡sencillamente la Unión Europea les ha dicho que eso no es así!

No pensaba usar esto, señor Gabilondo, pero ha hecho usted mención a un estudio, también de la Unión Europea, sobre calidad de gobierno que hizo la Universidad de Gotemburgo, y usted ha dado unos datos de Madrid que le han parecido malos. Yo le voy a dar los datos de la Comunidad en la que ustedes han gobernado cuarenta años sin interrupción, ¡han gobernado cuarenta años!; por tanto, ustedes son autores al cien por cien de lo que sale. Ese índice del que usted ha hablado se descompone en tres: el primero es la calidad institucional de los Gobiernos -Andalucía es la penúltima comunidad de España-; el segundo -y me parece gravísimo- es la imparcialidad a la hora de prestar servicios públicos, ¡¡imparcialidad a la hora de prestar servicios públicos! -Andalucía es la última- y, finalmente, en el último índice sobre corrupción quedan mejor -son los cuartos por la cola-. En su conjunto, la suma de los tres índices supone que Andalucía, con 33,2 puntos, ¡es la peor comunidad de España en calidad de gobierno! Por tanto, ¡no saquen ustedes pecho hablando de datos de la Comunidad de Madrid cuando donde ustedes han gobernado sin interrupción tienen los peores de toda España! *(Aplausos en los escaños del Grupo Parlamentario Popular).*

Han hablado también del crecimiento de la deuda pública, que es un tema recurrente -cosa que atribuyo a que no se lo sé explicar- porque ya les he dicho muchas veces que la Comunidad de Madrid es la mejor región de España en deuda pública, y ustedes hablan del crecimiento de la deuda y de la preocupación por la deuda. Miren, Madrid tiene un 14 por ciento de deuda pública respecto al PIB; eso quiere decir que nuestra deuda supone el 14 por ciento del PIB. La de España es del 24 por ciento; o sea que, en cada región española, como media, el 25 por ciento de su riqueza es igual a su deuda. Por tanto, comprenderán que nuestra posición es muy aventajada. Les voy a poner un ejemplo más sencillo a ver si de esa manera lo entendemos mejor entre todos: cuando Irene Montero y Pablo Iglesias han ido a la Caja de Ingenieros a pedir un crédito, una hipoteca, lo que han medido han sido sus ingresos, su riqueza; ¡claro que, en su caso, tenían una limitación del Salario Mínimo Interprofesional que me parece que no han tenido en cuenta porque, si no, no les hubiesen dado esa hipoteca! *(Aplausos en los escaños del Grupo Parlamentario Popular.)* Además, señorías, he hecho unos cálculos y no salen en absoluto esos 1.600 euros al mes, porque, en una hipoteca de 540.000 euros, o les han dado un tipo superpreferente, tanto si es variable como si es a tipo fijo, ¡o bajo ningún concepto salen los 1.600 euros! *(Protestas en los escaños del Grupo Parlamentario Podemos Comunidad de Madrid.) (Rumores en los escaños del Grupo Parlamentario Popular.)* Además, quiero recordarles que una hipoteca de 540.000 euros es cuatro veces superior a la media de las hipotecas que se dan en este país. Por tanto, señorías, espero que con este ejemplo entiendan que la Comunidad de Madrid tiene una deuda muy baja respecto a su PIB. *(Rumores en los escaños del Grupo Parlamentario Popular.) (El señor Del Olmo Flórez pronuncia palabras que no se perciben).*

La Sra. **PRESIDENTA**: ¡Señor Del Olmo!

El Sr. **OSSORIO CRESPO**: 2,3 veces menor que la de Cataluña; 2,4 veces menor que la de Castilla-La Mancha... *(Rumores en los escaños del Grupo Parlamentario Popular.) (El señor Del Olmo Flórez pronuncia palabras que no se perciben).*

La Sra. **PRESIDENTA**: ¡Señor Del Olmo!

El Sr. **OSSORIO CRESPO**: O 2,9 veces mejor que la de Valencia... (La Sra. **GALIANA BLANCO:** *¡Ladrones!, ¡ladrones!*).

La Sra. **PRESIDENTA**: ¡Señoría!

El Sr. **OSSORIO CRESPO**: Espero que esta vez, con este ejemplo de Pablo Iglesias y de Irene Montero, me hayan entendido cuando les explico por qué la Comunidad de Madrid tiene una deuda tan baja: porque la deuda siempre se emite en función de los ingresos.

Señora Ruiz-Huerta, usted ha hablado de muchas cosas, pero yo estaba seguro de que hoy no iba a poner el énfasis en la política de vivienda pública, en la vivienda social, en la especulación con viviendas de protección oficial, en lo inadmisible que era que un Ministro se gastara 600.000 euros en un inmueble... Porque, claro, ¡es que hacen falta 2.000 metros cuadrados para tener intimidad! ¡Debe ser que los que vivimos en pisos no tenemos derecho a esa intimidad! *(Aplausos en*

los escaños del Grupo Parlamentario Popular.) Es evidente que, a partir de ahora, Podemos no va a poder hablar de todos estos temas de vivienda social, y yo ya he visto en su discurso que usted ha estado comedida.

Me gustaría saber dónde están ¡aquellos representantes de la gente!, ¡esos representantes de la gente que hablaban tanto! ¿Dónde se encuentran ahora? ¡Me gustaría saber dónde está la casta y quién es la casta! ¡La casta sois vosotros, señores de Podemos! *(Fuertes y prolongados aplausos por parte de los diputados del Grupo Parlamentario Popular, puestos en pie.) (Rumores en los escaños del Grupo Parlamentario Podemos Comunidad de Madrid.) (El señor Espinar Merino pide la palabra).*

La Sra. **PRESIDENTA**: Dígame, señor Espinar.

El Sr. **ESPINAR MERINO** *(Desde los escaños.)*: ¡Ay, señora Presidenta! Pido la palabra por el artículo 114, por alusiones del señor Ossorio. *(Rumores en los escaños del Grupo Parlamentario Popular).*

La Sra. **PRESIDENTA**: ¡Les ruego silencio, señorías! ¡Por favor, señorías! ¡Les ruego silencio! Dígame concretamente qué alusión, señoría.

El Sr. **ESPINAR MERINO** *(Desde los escaños.)*: Hay una retahíla de alusiones del señor Ossorio; pero voy a ser muy breve, señora Presidenta, si usted me lo permite. Seré muy, muy, breve. El señor Ossorio ha faltado al respeto a mi partido, ha faltado al respeto... (Varios Sres. **DIPUTADOS DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR:** *¡Uy!*).

La Sra. **PRESIDENTA**: ¡Silencio, señorías!

El Sr. **ESPINAR MERINO** *(Desde los escaños.)*: Ha faltado al respeto a mi partido, ha faltado al respeto a mi Grupo Parlamentario... *(Rumores en los escaños del Grupo Parlamentario Popular).*

La Sra. **PRESIDENTA**: Señoría, he estado escuchando el debate durante toda la mañana.

El Sr. **ESPINAR MERINO** *(Desde los escaños.)*: Ha faltado al respeto, señora Presidenta, a compañeros míos de esta bancada, y me ha faltado al respeto...

La Sra. **PRESIDENTA**: Señoría, llevo toda la mañana escuchando el debate y eso se ha producido en distintas ocasiones. ¡Dígame concretamente lo que quiere!

El Sr. **ESPINAR MERINO** *(Desde los escaños.)*: Decía que ha faltado al respeto a mi partido, ha faltado al respeto a mi Grupo Parlamentario, ha faltado al respeto a compañeros míos y me ha faltado... *(Rumores en los escaños del Grupo Parlamentario Popular).*

La Sra. **PRESIDENTA**: ¡Silencio, señorías!

El Sr. **ESPINAR MERINO** *(Desde los escaños.)*: Y me ha faltado al respeto a mí personalmente. Lo único que quiero decir, señora Presidenta, es que están ustedes en tiempo de cambio, señor Garrido, ¡redecore su vida y, si le dejan en Génova, ponga un Portavoz y quite a un faltón! *(Aplausos en los escaños del Grupo Parlamentario Podemos Comunidad de Madrid.) (Rumores en los escaños del Grupo Parlamentario Popular).*

La Sra. **PRESIDENTA**: Muchas gracias. A continuación tiene la palabra el candidato a la Presidencia del Gobierno, señor Garrido, para contestar a las anteriores intervenciones sin límite de tiempo. Adelante, señor Garrido.

El Sr. **CANDIDATO Y PRESIDENTE EN FUNCIONES DE LA COMUNIDAD** (Garrido García): Muchas gracias, señora Presidenta. Señorías, invitados a la tribuna, muchas gracias a todos por asistir. Muchas gracias a los diferentes Portavoces por sus intervenciones, a las que ahora, como ya anuncié, voy a contestar conjuntamente, aunque, por supuesto, voy a intentar detenerme de modo particular en cada una de las cuestiones que ha formulado cada uno de los Portavoces.

Yo creo que parte de este debate no deja de ser un recuerdo de lo que hemos estado viviendo durante estos años en torno a una crítica excesiva, y sobre todo del pasado. Realmente, yo no he escuchado demasiada crítica, ni buena ni mala, ni constructiva ni no constructiva, en relación al proyecto que yo ayer expuse para este año de gobierno. Sí que he escuchado muchas cosas de años anteriores, y no solo de esta Legislatura sino también, y sobre todo, de cuestiones que pertenecen a otras Legislaturas y a otros mandatos. Quizás hubiera sido deseable algo más del presente y algo más constructivo, y, en ese sentido, me decía el señor Aguado que yo no tengo mucha autocrítica; no lo sé, yo creo que suelo ser autocrítico, pero también la autocrítica en la oposición se compone de dar algún argumento en alguna cuestión que se considere que, honestamente, el Gobierno lo está haciendo bien, y yo no he escuchado ninguno, así que la autocrítica ha faltado seguramente por los dos lados.

(La señora Presidenta se ausenta de la sala).

Centrándonos en lo que es de verdad el objeto de este debate, que no es otro que la investidura, a la que yo presento mi candidatura, quiero comenzar por agradecer sinceramente al Grupo Parlamentario de Ciudadanos el apoyo que ha anunciado que va a prestar a la misma, a mi candidatura; un agradecimiento que de verdad es sincero, y, además, yo quiero que así se perciba. Es verdad, señor Aguado, que, en los últimos tres años, su Grupo y el mío, lógicamente, han tenido muchas discrepancias en la interpretación de determinadas cosas. ¡Si eso es normal!, ¡somos grupos políticos distintos!

También es cierto que a nosotros nos hubiera gustado que, en lugar de hacer oposición, hubieran asumido en su momento, en el año 2015, una postura de mayor implicación en el Gobierno, como así se lo ofrecimos; pero, bueno, esto no fue así, y también lo puedo entender. En cualquier caso, yo creo que esto no debe ocultar lo fundamental; y lo fundamental, créame, señor Aguado, es que hay muchas más cosas que nos acercan que las que nos alejan. El acuerdo de investidura, de

hecho, es la mejor prueba de ello, y su apoyo a esta investidura lo vuelve también a confirmar ahora, y luego volveré un poco más sobre este aspecto porque creo que es importante.

Antes sí que quiero aclarar alguna posible discrepancia que usted y yo tenemos en torno a esta investidura y al objeto del año que tenemos por delante, porque sus palabras directamente han tachado o calificado este tiempo que queda, ¡que es nada menos que un año!, como de un periodo de interinidad, y yo creo, señorías, que, cuando hay trabajo que hacer, en ningún caso puede haber interinidad, porque, miren, una Administración que gestiona más de 19.000 millones de euros no puede permitirse el lujo de quedarse parada, ni siquiera a medio gas, durante un año ni durante nueve meses, ¡ni siquiera, en mi opinión, durante uno!

Ustedes hablan mucho -y a mí me parece bien, porque creo que también hay que tomar esos referentes- de la sociedad civil y de la empresa. ¿Concebirían ustedes una empresa que dijera que durante un año no va a hacer nada, que va a entrar en un periodo de interinidad porque cambiará el presidente de la compañía? Yo creo que ustedes no lo dirían y, por tanto, mucho menos todavía, porque hablamos de dinero público, se puede hablar de un periodo de un año de interinidad en el caso de la Administración. No lo concebimos nosotros; pero, de verdad, creo que, honestamente, tampoco lo concebirían los madrileños. Digámosle a una persona sin empleo que se espere un año hasta las próximas elecciones para encontrarlo; o le decimos a un empresario que se espere doce meses para que podamos garantizar su actividad empresarial; o le decimos a un paciente que demore su tratamiento durante un año porque estamos en periodo de interinidad... ¡No se puede, señoría! Yo creo que eso no se puede hacer; no se pueden dejar los trabajos a medias, y yo, desde luego, voy a trabajar como lo que soy, si soy investido hoy aquí con el apoyo de la Cámara: ¡como un Presidente que tiene la obligación de dedicar el cien por cien de los esfuerzos del cien por cien de los días a los madrileños! *(Aplausos en los escaños del Grupo Parlamentario Popular).*

Señoría, usted mismo lo ha dicho -y comparto la frase-: los problemas de los madrileños literalmente no pueden esperar. No sería sensato que ahora les pidiéramos de repente que esperasen y, por tanto, yo creo que eso, de verdad, señor Aguado, no debe ser así; yo creo que no tendría sentido abrir un paréntesis hasta las elecciones simplemente porque hubiera algún tipo de cálculo electoral. Creo que eso no puede estar en su mente, en la cabeza de su partido y, por tanto, yo no creo que eso vaya a ser así. Los madrileños, en cualquier caso -se lo digo de verdad-, tampoco nos perdonaríamos que hiciéramos con este año un juego de cálculos electorales en función de la situación más o menos aceptable para cada uno de nosotros. Yo creo que los madrileños nos van a reclamar que trabajemos, insisto, como el primer día.

También ha dicho usted en los últimos días, incluso puede que ayer también, que espera de mí que sea un Presidente que no dé problemas. Yo le garantizo que, por supuesto, voy a tratar de no dar problemas; pero voy a hacer algo más, que creo que es para lo que se nos paga, que es dar soluciones, las soluciones que el Partido Popular tiene ya desde hace mucho tiempo para las necesidades de los madrileños: soluciones para el desempleo, soluciones para la cohesión social, soluciones para la convivencia... Y ¿sabe por qué, señor Aguado? Porque yo me presento como

candidato; pero lo que está detrás de mí es un proyecto firme, con experiencia política y de gestión, y que en estos tres años ha hecho muchas cosas creo que muy positivas por la Comunidad de Madrid, y usted lo sabe porque ha seguido de cerca también el proyecto gracias a nuestro acuerdo de investidura. Y creo que no debería dar la sensación, señorías, de que ustedes pretenden paralizar o poner a medio gas la Administración para dedicarse a preparar las elecciones; creo que eso sería una mala noticia para los madrileños y creo que tampoco sería bueno si la ciudadanía percibiera que eso es lo que hacen.

Nosotros vamos a dedicarnos a trabajar por cada madrileño que todavía no tiene trabajo, por cada joven que quiere abrirse paso y por cada familia que, por ejemplo, necesita una vivienda; por lo tanto, intentemos no hablar de Legislatura agotada sino de Legislatura para ganar cosas para los madrileños. Nosotros estamos preparados para seguir trabajando -lo dije ayer y lo repito hoy- con la misma energía y el mismo empuje que el primer día. Ya se lo ha dicho mi Portavoz, creo que muy elocuentemente: todos somos interinos, ¡todos!, del primero al último, porque así lo deciden, en primer lugar, nuestros partidos –cosa que es importante-, pero sobre todo porque así lo deciden los madrileños, que son los que deciden cuándo finaliza o cuándo comienza nuestra interinidad; por lo tanto, interinos, por definición y stricto sensu, somos aquí todos.

Señoría, creo que al hablar de los dos partidos mayoritarios en esta Cámara ha hablado de algo así como que solamente actuamos cuando tenemos miedo a perder la silla. Bueno, yo creo que en eso ustedes también tienen que hacer una cierta confesión, porque todos al final, señorías, nos movemos por el legítimo deseo de seguir en la silla porque creemos que estamos haciendo algo bueno para los madrileños o para conseguir más sillones, que yo creo que ustedes también están interesados, lógicamente, en conseguir más sillones, más escaños, para su partido, insisto, poniéndome en lo mejor, lisa y llanamente, para poder hacer más cosas por los madrileños. Y, en este sentido, ¡ustedes también rectifican ciertas cosas cuando ven que los sillones quizá no van a subir tanto como desearan! Me refiero concretamente a la política fiscal, porque me sorprendió escucharle ayer, hablando de las bajadas de impuestos, que su política en la bajada de impuestos ha sido siempre la misma –y creo que cito literal-; ¡que su política para la bajada de impuestos ha sido siempre la misma! Bueno, ustedes en su programa electoral no se comprometieron, desde luego, a bajar los impuestos; le voy a leer lo que decía la página 14 de su programa electoral textualmente: "En la medida de lo posible, dentro del ámbito competencial de la Administración de la CAM y desde la apuesta fundamental por mantener el atractivo de la región, estableceremos políticas fiscales que permitan armonizar el cumplimiento de las obligaciones de pago contraídas por la Administración en años anteriores con una redistribución de la carga fiscal que evite penalizar con una mayor carga impositiva el capital productivo." Y no sigo porque ya con esto queda claro que es la parte contratante de la primera parte, que será considerada como la parte contratante de la primera parte; después, venía la segunda y venía la tercera. *(Aplausos en los escaños del Grupo Parlamentario Popular.)* Y es que, señor Aguado, cuando se quieren decir las cosas, se dicen y, cuando no se quieren decir, se ocultan.

Mire, le voy a explicar lo que decíamos nosotros, ¡que sí queríamos bajar de verdad los impuestos! Además es curioso porque esta frase que le acabo de leer está en la página 14 de su programa electoral y, curiosamente, las nuestras también están en nuestra página 14 del programa electoral. ¡Hasta en eso coincidimos, señorías! Pero en esto no coincidimos, porque ahí estaba la parte marxista de lo que se opina de las bajadas fiscales, ¡y mire la nuestra qué crédito era!: "Durante la Legislatura rebajaremos la tarifa del tramo autonómico del IRPF a todos los madrileños, especialmente a las rentas más bajas." ¿A que se entiende? *(Aplausos en los escaños del Grupo Parlamentario Popular.)* Porque nosotros, señorías, sí que hemos tenido claro desde el principio que queremos bajar los impuestos, ¡y lo estamos haciendo! Ahora Ciudadanos se suma a esta política del Partido Popular, y yo les digo: ¡bienvenidos sean ustedes a esta suma de bajar los impuestos!; creo que, cuanto más seamos los convencidos de esta materia, mejor será para los ciudadanos. En todo caso, señor Aguado, yo, de verdad, prefiero quedarme, como le decía antes, con todo aquello que nos une a usted, a mí y a nuestros respectivos Grupos, y dejar a un lado las discrepancias, porque no creo que ninguna discrepancia entre nosotros sea, en modo alguno, insalvable. Yo creo que ustedes también comprenden, como nosotros, que la política está no para servir a los partidos sino para servir a los ciudadanos.

(La señora Presidenta se reincorpora a la sesión).

Creo que compartimos también una visión semejante de la sociedad y quizá el papel que la Administración regional puede desempeñar en la Comunidad de Madrid, y eso nos permitió en el año 2015 negociar y firmar un acuerdo de investidura, que en aquel momento califiqué como bueno para los madrileños, no para nuestros partidos -que eso era cosa distinta- sino para los madrileños. Más allá de esto, señor Aguado, usted y yo tenemos una responsabilidad que también es común y que no podemos ni queremos rehuir: evitar que la Comunidad de Madrid caiga en manos de opciones radicales, que, como se ha visto en el Ayuntamiento de la capital y también en otras muchas ciudades y comunidades autónomas de España, solo ha servido, lamentablemente, para lastrar su economía y el empleo, para empeorar la calidad de vida de sus ciudadanos y dividirlos también con polémicas absolutamente estériles y absurdas. En eso, señoría, usted y yo coincidimos: ¡no lo podemos permitir! *(Aplausos en los escaños del Grupo Parlamentario Popular.)* Su apoyo y el de su partido, señor Aguado, es imprescindible si queremos impedir que se produzca un retroceso en el progreso y en la convivencia de la sociedad madrileña y, por tanto, vuelvo a agradecerle su apoyo porque creo que eso va a redundar sinceramente en la estabilidad de la Comunidad de Madrid.

Ha comentado también algunas otras cosas. Han hablado también ustedes de universidades; de qué íbamos a hacer para mejorar la situación de las universidades. Ayer ya adelanté bastantes cosas, si bien algunas las puedo volver a repetir. Nosotros vamos a destinar 945 millones a las universidades; hemos proporcionado un 20 por ciento de bajada de las tasas en el Grado y un 30 por ciento en el Posgrado, que ha supuesto –repito- entre 400 y 1.200 euros de ahorro por familia. ¡Creo que eso es trabajar por las universidades! Y también la ley que está sobre la mesa para trabajarla conjuntamente en esta Cámara, la LEMES, hace algo muy importante, que es plantear un programa de financiación, con el que sé que ustedes también estaban de acuerdo, en base a la autonomía de

las universidades pero también a la consecución de objetivos, y yo creo que eso es fundamental para conseguir un sistema universitario de la calidad que todos queremos; por lo tanto, tendremos la ocasión entre todos de mejorar todo lo que tiene relación con la universidad. Queda un año, y es tiempo suficiente, señor Aguado –créame-, para resolver muchas de estas cosas; tiempo para sacar muchos y nuevos proyectos y, además, para sacarlos con el dinero que tenemos, que es suficiente, con el presupuesto que tenemos, que es suficiente: 19.000 millones de euros, y el año que viene, desde luego, tendremos crédito suficiente para poder abordar todas y cada una de las cosas que nosotros hemos comprometido en este debate de investidura.

Mire, decía usted que la justicia sigue exactamente igual. Por favor, aunque solo se las ha puesto en ese momento, ¡quítese las gafas de la Izquierda, que lo ve todo mal, que lo ve todo negativo, que lo ve todo de otro planeta, y reconozca conmigo que la Administración de Justicia estaba mal pero está bastante mejor!, más que nada porque, si se han invertido 19 millones de euros en este año, es decir, treinta veces más de lo que había destinado a infraestructuras en el año 2015, ¡es imposible que las cosas sigan igual! Señor Aguado, ¡quítese en ese momento las gafas de la Izquierda, póngase las gafas de Centro, las gafas de su partido, pero no las de la Izquierda, porque creo que verdaderamente no conduce a nada ese tipo de crítica demoledora, que, además, es absolutamente incierta!

Ha hecho algunas críticas al turismo. Pues bien, con 24 millones de turistas, con un crecimiento del 3,6 por ciento en el año 2017, con 12 millones de viajeros en 2017 y un incremento de turistas extranjeros en este año de más del 15 por ciento, ¡algo se debe estar haciendo bien cuando un 15 por ciento más de turistas extranjeros han visitado nuestro país!

Ha comentado también algo relativo a la supuesta falta de apoyo a la internacionalización de nuestras empresas. Mire, le voy a dar un dato que seguramente usted no tiene pero que creo que también dice mucho sobre lo que se está haciendo para ayudar a nuestras empresas a la exportación: la actividad exportadora subió el año pasado en la Comunidad de Madrid, ¡ojo!, un 27 por ciento. Y uno dirá: eso depende de con quién me compare. ¡Pues nos comparamos!: en España solo subió un 8,5 por ciento -la media española subió un 8,5 por ciento- ¡y, en Madrid, el 27 por ciento! En fin, creo que eso es muy elocuente sobre el trabajo que se está haciendo en relación con las exportaciones.

Respecto a Podemos, señora Ruiz-Huerta, por cierto, ha saludado a los invitados -siempre trae usted a personas que representan alguna lucha que creen que este momento está en marcha; hoy ha mencionado a los trabajadores de Coca-Cola, a los que yo les deseo toda la suerte del mundo-, pero he visto que detrás de usted ha salido el señor Espinar, que, como se haya ido a la cafetería, se estará tomando las coca-colas de dos en dos. *(Aplausos en los escaños del Grupo Parlamentario Popular.)* ¡Vigílenlo y, cuando traigan a alguien para reivindicar algún derecho, procuren tener cuidado con las cosas que hacen! *(Rumores en los escaños del Grupo Parlamentario Podemos Comunidad de Madrid).*

Señora Ruiz-Huerta, usted y yo tenemos, desde luego, modelos políticos muy distintos, ¡enormemente distintos!: su partido cree en la intervención, y el mío cree en la libertad; el suyo cree en el adoctrinamiento, y el nuestro en la tolerancia; ustedes creen en la agitación y la propaganda, y nosotros creemos en la transparencia; Podemos cree en asaltar los cielos y derribar las instituciones, y el Partido Popular cree en trabajar por ellas a pie de calle y, por supuesto, en regenerarlas. Este es el esquema general y no ideas, señoría, que hayamos inventado usted o yo, no son ideas que nos separan a usted y a mí sino modelos; somos, en todo caso, continuadores y deudores de dos tradiciones políticas muy anteriores a nosotros y muy asentadas: la de la Izquierda radical y la de la democracia liberal. ¡Esas son las dos grandes teorías en las que están asentados nuestros respectivos partidos! *(Aplausos en los escaños del Grupo Parlamentario Popular.)* Quiero con esto decir que nuestras diferencias políticas son muy profundas, que nos exceden, por supuesto, a usted y a mí, y que son claramente difíciles de superar; en cualquier caso, creo que eso no debe impedir que el lenguaje que empleemos sea de respeto mutuo, algo que puede ser complejo, pero, de verdad, creo que sería muy triste que humanamente no lo intentáramos. Ayer me comprometí a esforzarme -lo vuelvo a hacer aquí: me comprometo a esforzarme-, pero es verdad que utilizar la terminología que ha empleado usted, hablando, como hace casi siempre, de mafias, de capos, de tramas, de ladrones y de toda suerte de términos descalificatorios, puede servirle a usted para armar un cierto relato, pero creo que, aunque no tenga nada que ver con el proyecto, no es lo mejor, y creo que, en todo caso, no es mi partido sino el suyo el que queda absolutamente descalificado con el empleo de ese lenguaje. *(Aplausos en los escaños del Grupo Parlamentario Popular.)* Creo que durante estos tres años lamentablemente hemos ido elevando el tono de la Asamblea y yo, como Presidente de la Comunidad, voy a intentar que ocurra lo contrario e invito a todos, de verdad, a hacer un esfuerzo, que no es tan complicado.

Mire, nadie es más consciente que yo de las consecuencias que la corrupción ha tenido para el conjunto de la sociedad y para los partidos políticos, por supuesto incluido el mío, el Partido Popular; pero, por eso mismo, porque somos conscientes, lo venimos también combatiendo con contundencia, y creo que a usted no le interesan las medidas que hemos tomado en estos tres años, pero su desinterés, desde luego, no las hace menos elocuentes. La Comunidad de Madrid, señorías, se ha personado en los grandes procesos por corrupción: Gürtel, Púnica y Lezo, para defender los intereses patrimoniales de todos los madrileños, y, además, hemos puesto en marcha una serie de medidas para prevenir y evitar la corrupción que nos han convertido en la segunda región más transparente de España según Transparencia Internacional, cuando antes, señoría, ¡éramos la última! No puede usted negar que ha habido una actitud decidida y firme en esta materia, incluso cuando hablábamos de casos de nuestro propio partido, cosa que, lamentablemente, no han hecho ustedes. No hace falta que les recuerde los casos de corrupción que se multiplican en Podemos sin que muevan ustedes una pestaña. ¿A ustedes los tribunales no les quitan el sueño? Mire, en mil días de Gobierno en el Ayuntamiento de Madrid llevan exactamente dieciocho casos judiciales abiertos; cada día que pasa conocemos uno nuevo: el caso Open, el caso BiciMAD, el caso de las subvenciones a organizaciones afines... ¡A eso que llaman ustedes amiguetes, y tienen ustedes nada menos que tres concejales imputados en este momento por delitos de corrupción sin intención ninguna de dimitir!

Mire, para que vean el ejemplo, el 20 por ciento de la bancada municipal del Ayuntamiento de Madrid de Podemos está imputada y sentándose tranquilamente todos los días *(Aplausos en los escaños del Grupo Parlamentario Popular.)*; eso sería el equivalente, para que nos hagamos bien la idea, a que diez diputados del Partido Popular estuvieran imputados por delitos de corrupción y siguieran viniendo a sentarse. Así que tomen un poquito de nota, tomen ejemplo, ¡y díganles a esas personas que se queden en su casa una temporada! *(Aplausos en los escaños del Grupo Parlamentario Popular).*

Pero, mire, yendo más allá de la corrupción de Podemos, ocurre que la corrupción de otros partidos, como el Partido Socialista, también es de larga historia, como ya ha sido contado y creo que expuesto por nuestro Portavoz. Justo en estos días están sentados en el banquillo de los acusados dos expresidentes de la Junta de Andalucía por el mayor escándalo de corrupción de la historia de España. No se ha hablado mucho de eso, ¡no se ha hablado mucho de eso!, y yo diría que en la mitad izquierda de la Cámara no se ha hablado nada de eso. *(Rumores en los escaños del Grupo Parlamentario Socialista).*

A nosotros, señorías, la corrupción nos preocupa, y nos preocupa porque nos repugna, como creo, honestamente, que a ustedes, y son otros, sin embargo, los que no pueden hablar moralmente de este tema muy alto porque no se ocupan en ese caso ni se preocupan de reaccionar ante ella. Señorías, lo que Podemos no puede hacer es un relato maniqueo de buenos y malos, de puros e impuros, de malvados y de almas cándidas, porque las corrupciones de Podemos darían para un debate monográfico y de varios días, y, desde luego, lo que tampoco puedo hacer, señorías, es descalificar un programa tan sólido como es el nuestro por ese relato.

Me ha acusado usted –también en parte el Partido Socialista- de hablar de una realidad de la Comunidad de Madrid que no existe, de unas políticas que, al parecer, son pura ciencia ficción. Mire, le voy a decir algo: yo creo que no somos nosotros los que estamos fuera de la realidad. Supongo que casi todos han visto una fantástica película, Matrix, donde, en un momento dado, al protagonista le dan a elegir entre dos pastillas: una que permite ver la realidad y reaccionar ante ella, y otra que produce el efecto de seguir inmerso en el mundo irreal; afortunadamente creo que nosotros tomamos siempre la pastilla de ver la realidad y, por eso, podemos ver los 300.000 empleos creados, los resultados de nuestro sistema educativo, las prestaciones de un Estado del bienestar que nos sitúan como primera región de España en el Índice de Progreso Social de la Unión Europea y, en cambio, ustedes, Podemos, lamentablemente eligieron la otra pastilla, la de quedarse dormidos, y por eso siguen metidos en una realidad paralela en la que no se reconoce ningún progreso, no se admite ninguno de los beneficios que disfrutan los madrileños y todo es absolutamente tenebroso. Pero ¿sabe algo, señoría? Me parece que, si ustedes tomaron esa pastilla para continuar en ese mundo paralelo, no fue por casualidad o por una elección al azar sino porque necesitan justificar ese relato previo, ese Matrix ideológico y acomodaticio, para poder hacer oposición; ¡lo necesitan! En cambio, nosotros decidimos mirar de frente la realidad, asumir que hay que mejorar en muchas cosas, pero ponernos a trabajar y no vivir en la irrealidad. *(Aplausos en los escaños del Grupo Parlamentario Popular).*

¿Y qué es lo que hemos hecho, señoría? Si me admite usted un consejo, señorías, ¡salgan de ese mundo ficticio y pongan los pies en la tierra porque el desconocimiento que tienen de la realidad madrileña de verdad que es absolutamente asombroso! Y fíjese si están ustedes alejados de esa realidad ¡que piensan que aquellas personas que no tienen más remedio que contratar a alguien para que cuide a un hijo porque tienen que trabajar son millonarios potentados que hacen uso de un bien de lujo! Eso fue, en líneas generales, lo que dijo usted ayer ante mi anuncio, que era un anuncio del futuro Gobierno. Señora Ruiz-Huerta, ¡pero si es que ese es el pan de cada día y la necesidad de tantas familias de clase media en nuestra Comunidad! Por desgracia, los problemas que persisten todavía para conciliar la vida laboral con la vida familiar obligan a la clase media a contratar a personas para que se hagan cargo de sus niños durante algunas horas. ¿Y le parece a usted que ayudar fiscalmente a esas familias de clase media es ayudar a los ricos? ¿Y dónde está ese nivel de rico? Porque, claro, los niveles de riqueza los ponían ustedes; recuerdo que era su líder quien ponía los niveles de riqueza. Por ejemplo, una vivienda con piscina y parcela privada de 2.000 metros cuadrados al módico precio de 600.000 euros ¿es riqueza? Porque, como lo ponían ustedes, ¡empezamos a pensar que eso es para ustedes la clase media! A partir de ahora, la clase media es, según Podemos, una persona que tenga una parcela de 2.000 metros cuadrados, una piscina privada y 600.000 euros en la vivienda. *(Aplausos en los escaños del Grupo Parlamentario Popular.)* ¡Bien!, ¡bien! Quizá, señora Ruiz-Huerta, lo que le ha pasado con el anuncio de ayudar a las personas que contratan a personas para cuidar a sus hijos es que se nos ha quedado corto e igual hay que empezar a meter también dentro de esos beneficios a los señores que limpian piscinas y a los jardineros. *(Aplausos en los escaños del Grupo Parlamentario Popular).*

Se ha hablado aquí de madrileños que lo están pasando mal y que están en riesgo de pobreza, pero también es verdad que no han hablado ustedes de los madrileños que mejoran y que han salido adelante; no han hablado del hecho de que ya hayamos recuperado todo el empleo destruido durante la crisis ni de que el paro femenino interanual ha bajado un 4,8 por ciento, ni de que el paro juvenil se ha reducido en un 2,6 por ciento, ni de que el desempleo de los parados de larga duración ha caído un 10 por ciento. Aun así, me parece bien.

Vamos a hablar de aquellos madrileños que tienen más problemas. Si hablamos de pobreza y miramos los datos de la última Encuesta de Condiciones de Vida que se realizó en la primavera de 2016 tomando como referencia los ingresos de los madrileños del año 2015, lo que han contado ustedes, señorías –creo que han sido tanto Podemos como el Partido Socialista-, de esa foto fija es que desde entonces hemos mejorado. Es verdad que, si analizamos los datos de la tasa AROPE, un 21,7 por ciento y, de pobreza, un 18,2 por ciento, no podemos estar satisfechos, porque le voy a decir la verdad: no estaremos satisfechos hasta que esos porcentajes sean exactamente cero; es decir, nadie. Sin embargo, la población en situación de carencia material severa se ha reducido en 1,4 puntos porcentuales hasta situarse en el 4,3 y la que se encuentra viviendo en hogares con baja intensidad de trabajo se ha reducido en 0,1, bajando al 10,4 por ciento. Estos datos marcan claramente una tendencia, y es que cuando se realizó la encuesta ya estaban mejorando los nueve indicadores de carencia material severa. Además, el mejor resultado de nuestras políticas contra la

pobreza lo refleja el Índice de Progreso Social de la Unión Europea: Madrid está a la cabeza y entre las cien primeras regiones europeas de las 272 analizadas.

Donde no mejoran los datos anteriores, señorías, es en dos comunidades, estas de los Gobiernos del cambio a peor. En Aragón, la población con carencia material severa aumentó 0,7 puntos, del 2,2 al 2,9 por ciento, y la población en hogares con baja intensidad laboral aumentó también 0,7 puntos en ese Gobierno del maravilloso cambio. Otro Gobierno del maravilloso cambio: Navarra, donde Podemos votó -¡ojo al manojo!- con EH Bildu la investidura de la actual Presidenta. La carencia material severa, señorías, en esta joya de Gobierno que tenemos en Navarra subió 1,2 puntos y, en hogares con baja intensidad laboral, 1,3 puntos, lo que demuestra que la radicalidad política unida a la radicalidad nacionalista solo consigue destrozar las familias y destrozar las sociedades en las que están. *(Aplausos en los escaños del Grupo Parlamentario Popular).*

No hay buenas noticias si las comparaciones las hacemos con las comunidades gobernadas por el PSOE. Tasa AROPE de Andalucía, señor Gabilondo, 41,7 por ciento, 20 puntos más que Madrid; población en riesgo de pobreza en Andalucía, 35,4 por ciento frente al 18,2 por ciento de Madrid, y población viviendo en hogares con baja intensidad laboral, Andalucía, 23,5 por ciento y Madrid, 10,2 por ciento. Por lo tanto, señoría, contrastar la eficacia de unos modelos y otros a la hora de combatir la pobreza es un ejercicio muy sano y que, sinceramente, les deja a ustedes francamente mal, porque, además, la mejor política de lucha contra la pobreza es el empleo, y tampoco ahí, señorías, hay comparación. Miren, tasa de paro de la EPA del primer trimestre de 2018: Madrid, 13,4 por ciento; Extremadura, 25,9 por ciento y, Andalucía, 24,7 por ciento. Lo siento, señorías, estos son los datos; no son opiniones, no son juicios de valor, son datos estrictos.

Señorías, yo entiendo que ustedes no pueden comparar la política sin los resultados de Podemos y del Partido Popular, y donde menos pueden hacerlo, desde luego, es aquí, en Madrid, porque ¿qué ha hecho el Gobierno de Ahora Madrid, ¡ese otro gran Gobierno del cambio!, en el Ayuntamiento de la capital? Pues, mire, ha conseguido que, por primera vez en la historia –récord absoluto-, el paro descienda menos en la ciudad que en la región: un 5,7 por ciento frente a un 6,8 por ciento durante los últimos doce meses. Primer récord absoluto de la Izquierda del cambio: ir a peor en el paro; una situación que, además, se ha vuelto ya crónica en los últimos años.

Hablemos de transparencia. Mientras nosotros hemos trabajado por ser la Comunidad Autónoma más transparente de España, el Gobierno de Ahora Madrid se ha dedicado a seguir el consejo de su compañero y virtual sustituto, el señor Errejón, de montar pesebres con dinero público para cuando pierda los ayuntamientos. De eso que ha dicho de montar pesebres con dinero público cuando pierdan los ayuntamientos, todo es malo, porque todo es infame, montar chiringuitos para después seguir tirando el dinero público, menos una cosa: que ha dicho que es para cuando pierda los ayuntamientos. Eso es bueno: cuando pierda los ayuntamientos, que será una auténtica bendición para los ciudadanos a los que ustedes están malgobernando. *(Aplausos en los escaños del Grupo Parlamentario Popular).*

Señora Ruiz-Huerta, ¡es que ya son más de 20 millones de euros, como ha dicho también mi Portavoz, los repartidos por el Ayuntamiento entre entidades afines! El marxismo de amiguetes, señora Ruiz-Huerta, ¡el marxismo de amiguetes!, a través de convenios, subvenciones y contratos adjudicados sin concurso, a dedo, ¡a dedo!, como a usted le gusta hacer las cosas.

¿Quiere que hablemos de servicios sociales, señora Ruiz-Huerta? En la Comunidad de Madrid atendemos hoy a 30.000 personas dependientes más que al inicio de la Legislatura. ¿Sabe cuántos centros de mayores de día o de Alzheimer, de los trece que llevaba comprometidos, ha construido el Gobierno de Ahora Madrid? ¿A que lo podemos adivinar? Ninguno, ¡ninguno! Ese es el gran trabajo en materia de servicios sociales del Ayuntamiento del cambio de Madrid. ¿Hablamos de recursos destinados a las personas más vulnerables? Mire, nosotros hemos aumentado el presupuesto de la Renta Mínima de Inserción en un 80 por ciento durante el año 2015, hasta alcanzar los 168 millones de euros en el año 2018. ¿Qué ha hecho su partido? Recortar, ¡recortar con las tijeritas de recortar propias de Podemos!, 12,4 millones de euros las ayudas a las familias en situación de especial necesidad y emergencia. ¡Eso es lo que ha hecho por las familias más desfavorecidas: quitarles 12 millones de euros!

Hablemos, señora Ruiz-Huerta, de la vivienda, porque nosotros hemos entregado más de 2.200 viviendas y prácticamente hemos duplicado nuestro compromiso electoral, que eran 1.200. Ahora Madrid ha iniciado poco más de 800, cuando su compromiso electoral era de 4.000. Para proponer y para contar, ¡a lo grande, 4.000!; para hacer, 800 con un poquito de suerte. ¡Eso también es Podemos funcionando en los Gobiernos del cambio! Sin mencionar que están paralizando todos los desarrollos urbanísticos donde se podrían construir viviendas sociales. *(Aplausos en los escaños del Grupo Parlamentario Popular.) (El señor Padilla Estrada pronuncia palabras que no se perciben).*

La Sra. **PRESIDENTA**: Señor Padilla, silencio.

El Sr. **CANDIDATO Y PRESIDENTE EN FUNCIONES DE LA COMUNIDAD** (Garrido García): Hablemos también del transporte público, señor Padilla, que le va a gustar. Mientras este Gobierno ha aumentado su aportación al Consorcio Regional de Transportes en 313 millones desde el año 2015, hasta alcanzar los 1.060 millones, el Ayuntamiento de Madrid aporta 149. Comparemos 1.000 con 100. ¿Qué es más, señor Padilla: 1.000 o 100? *(Aplausos en los escaños del Grupo Parlamentario Popular).*

Hablemos de movilidad, otro de esos mantras de la Izquierda. Si nosotros estamos trabajando por abrir un acceso a la red de Cercanías en la propia Gran Vía, ustedes se limitan a restringir el tráfico sin ofrecer alternativa ninguna y, por supuesto, sin criterio. Hemos perdido la cuenta de los protocolos anticontaminación que han presentado, ¡volviendo locos a todos los madrileños con sus improvisaciones!

Para terminar, hablemos de seguridad; algo importante para los madrileños. Mientras nosotros financiamos las BESCAM, lo que hacen ustedes es poner en cuestión el trabajo y la eficacia de un cuerpo policial ejemplar al que durante muchos años como concejal he visto trabajar al servicio

de los madrileños, y este aplauso es para ellos, para la Policía Municipal de Madrid, a la que ustedes han ofendido y vejado innecesariamente. *(Fuertes y prolongados aplausos en los escaños del Grupo Parlamentario Popular).*

Claro, cuando uno se pregunta por qué no gusta el proyecto de gestión de Podemos a los madrileños, no hay que hacer más que este pequeño repaso, aunque podía hacer más cosas y sacar más cosas, pero tampoco es cuestión de aburrirles con cosas que ustedes ya saben, porque las hacen muy mal y ya lo saben. Por eso no ganó las elecciones en la Comunidad de Madrid, ni tampoco, por cierto, en el Ayuntamiento, donde si ustedes gobiernan con esta joya de gestión es gracias, señor Gabilondo, a su grupo político. (El Sr. **GABILONDO PUJOL:** *No estoy afiliado.*) Usted no está afiliado, pero a su grupo político, al Partido Socialista. Por lo tanto, si hacen esos desvaríos en el Ayuntamiento de Madrid es porque ustedes, señoría, les apoyan. También por eso, porque su proyecto es un desastre, fracasó también el pasado año en la moción de censura, con la que no convencieron ustedes absolutamente a nadie. Hoy van por otras vías; querían disfrazar un proyecto radical bajo el manto del Partido Socialista, una opción que, en cualquier caso, no está encima de la mesa y, por lo tanto, no es objeto hoy de este debate de investidura.

Habló también la señora Ruiz-Huerta, por hablar de una cosa más, sobre los recortes en Sanidad. Mire, desde 2008 hasta 2015 el gasto sanitario en Madrid ha subido el 6,9 por ciento. ¡Ese es nuestro recorte: subir un 6,9 por ciento! Ahora vamos a ver los recortes donde gobiernan o se apoya a estos Gobiernos del cambio: en Andalucía ha bajado un 9,9 por ciento; en Castilla-La Mancha ha bajado un 4,5 por ciento y, en Extremadura, un 3,8 por ciento; es decir, lo que ustedes recortan nosotros lo cogemos y lo aumentamos en el nuestro. ¡Eso es lo que está pasando ahora mismo en España: ustedes recortan y nosotros incrementamos! *(Aplausos en los escaños del Grupo Parlamentario Popular).*

Bueno, ¡y qué decir sobre la educación pública! ¡Es la mejor educación pública de España! Esto es una realidad tan incontestable que la verdad es que no merecería gastar mucho tiempo en cualquier otra consideración. Mire, tenemos 800 nuevos docentes desde 2018 hasta 2019; desde 2015 hasta 2018 hemos acumulado 2.421, ¡y hemos convocado oposiciones por un total de 5.700 plazas! Seguimos inyectando recursos y dinero a la mejor educación de España y una de las mejores de Europa, porque nos sentimos orgullosos de ella y porque una buena educación hoy es la mejor garantía de un futuro próspero para mañana en la Comunidad de Madrid. *(Aplausos en los escaños del Grupo Parlamentario Popular).*

Llegamos a la intervención del Portavoz del Partido Socialista. Le he oído hacer muchos reproches a Ciudadanos porque en su momento no quiso apoyar su candidatura a la Presidencia de la Comunidad de Madrid; cosa que hoy le ha llegado. Ha hecho algo, señor Gabilondo, que no es muy propio de usted; pero, bueno, todos cometemos errores -yo también, muchos, todos los días-. Ha dicho usted que en el fondo yo estaba ya descalificado para ser el posible candidato de... (El Sr. **GABILONDO PUJOL:** *No, yo no he dicho descalificado.*) No, no ha dicho descalificado; bueno, que no estaba habilitado para ser candidato porque yo había estado trabajando con Cristina Cifuentes y,

por tanto, de alguna manera, eso ya no me hacía merecedor de poder estar aquí. Ese tipo de cosas las carga el diablo, señor Gabilondo, porque eso le inhabilitaría a usted para ser también Presidente de la Comunidad ya que trabajó con el Gobierno que hundió a España, ¡que es el del señor Rodríguez Zapatero!, ¡que dejó aquí millones de parados! *(Aplausos en los escaños del Grupo Parlamentario Popular.)* Y, claro, si el primer problema de la Comunidad de Madrid es el paro y viene un miembro del Gobierno que más parados generó en España, ¡pues no!, ¡pues no! *(Aplausos en los escaños del Grupo Parlamentario Popular.)* Por lo tanto, ni yo estoy descalificado por haber trabajado para una buena Presidenta con una gran gestión ni usted está descalificado por haber trabajado para un mal Presidente con una mala gestión. *(Risas y aplausos en los escaños del Grupo Parlamentario Popular).*

En cualquier caso, de verdad, creo que lo sabe, pero lo quiero decir porque me gusta decirlo -tengo la máxima consideración por usted-: creo honestamente que es un socialista moderado, ¡lo creo!, y creo honestamente que, con independencia de las políticas desastrosas de su partido allí donde gobierna, no sería ningún drama para esta Comunidad que usted gobernara, ¡no lo sería en absoluto!, del mismo modo que creo que, aunque las personas cuentan, y el talante y un espíritu abierto, moderado e integrador como es el suyo -se lo repito, señor Gabilondo-, cuentan; pero, al final, lo que más cuenta son los modelos de gobierno. ¡Y ahí permítame que le diga que es imposible que usted gobierne si no es junto a Podemos! Por tanto, usted no va a poder gobernar jamás solo esta Comunidad, ¡necesitará a Podemos! Y eso, señor Gabilondo, ¡sí sería dramático para la Comunidad de Madrid!, ¡eso sí sería dramático!, ¡dramático! *(Aplausos en los escaños del Grupo Parlamentario Popular).*

Además, el proyecto socialista tampoco gusta mucho a los madrileños, entre otras cosas porque ya lo han probado, ¡ya lo han probado!, y por eso hace veintitrés años que no gobiernan ustedes en la Comunidad. ¿Y sabe usted a qué se debe que no gobiernen ustedes aquí? Mire, se debe a que nosotros creamos empleo y donde gobiernan ustedes lo destruyen; se debe a que nosotros hacemos crecer a la sociedad y ustedes la constriñen; se debe a que con nosotros la Comunidad de Madrid prospera y con ustedes, claramente, se hundiría. En todo caso, señor Gabilondo, ya sabemos que la posibilidad de gobernar Madrid yo creo que tampoco le entusiasmaba; pero, en cualquier caso, repito, es imposible, ¡imposible!, que lo haga usted solo si no es con las políticas radicales de Podemos.

Señor Gabilondo, no deja usted de decir que la necesaria transformación de Madrid no se ha producido. Yo ayer intenté demostrarle que sí. Seguramente no le he convencido, pero se lo voy a repetir para que vea que sí se ha producido y también para que vea de qué manera se ha producido, porque, señoría, hoy tenemos casi 300.000 madrileños más trabajando que en verano de 2015; tenemos 90.500 parados menos; tenemos 1.800 millones de euros menos de déficit; tenemos 30.000 personas más con dependencia atendidas; tenemos más dinero que nunca para becas, y tenemos casi 6.000 plazas para profesores. Señor Gabilondo, ¿a qué le llama usted transformar? ¡Yo creo que esto es transformar! ¿O es que usted llama trasformar a lo que han hecho los socialistas en Andalucía, que es la peor gestionada de España según el Índice de Calidad de Gobierno de la Unión Europea? ¡Qué record! ¡La peor gestionada de España! Porque ya no es una cuestión de recursos o de diferenciales

que siempre hay que tener en consideración para comparar las comunidades autónomas, ¡no, no!, ¡es que es la peor gestionada!, lo que depende solamente de ustedes, ¡de su Gobierno!, ¡gestionar! Ahí tienen el ranking, el número uno, la peor gestionada.

Por desgracia, si tenemos que hablar de corrupción, les recuerdo también que es la Unión Europea la que en su Índice de Competitividad Regional sitúa a esa comunidad autónoma, la que ustedes gobiernan desde siempre, como la que padece la mayor corrupción de España. ¡La más corrupta y la peor gestionada!, ¿y nos vienen aquí a traer su modelo? De verdad, ¡quién lo va a querer!, ¡quién lo va a querer! *(Aplausos en los escaños del Grupo Parlamentario Popular.)* Yo creo, señor Gabilondo -fíjese lo que le digo-, ¡que no lo quiere ni usted!, ¡que no lo quiere ni usted! Déjeme que le aclare, además, que si hablo de Andalucía es porque esa maravillosa región solo tiene una grave desventaja: llevar siendo gobernada por el Partido Socialista y la de ser el mascarón de proa de la nefasta política de su partido, porque es una región con tantas potencialidades que, si hubiera cambiado en algún momento a unas políticas liberales de centro como las del Partido Popular, les aseguro que hoy sería la primera Comunidad Autónoma de España, y yo me sentiría muy orgulloso porque la mitad de mi sangre es andaluza. *(Aplausos en los escaños del Grupo Parlamentario Popular.)* Y, señoría, si ese es su modelo de transformación, le digo lo mismo que dijo la señora Ruiz-Huerta al señor Iglesias cuando este amenazó al señor Errejón: "Con estos valedores, ¡virgencita, que me quede como estoy!" *(Aplausos en los escaños del Grupo Parlamentario Popular).*

Le doy otros ejemplos, señor Gabilondo, porque la verdad es que no hay manera de que aguante una comparativa entre las políticas del PP y del PSOE. Si hablamos de Sanidad, por ejemplo, resulta que Andalucía es la región con menos gasto por habitante mientras que, en esta Legislatura, el gasto sanitario en Madrid ha crecido en 579 millones. Es en Andalucía donde existe una verdadera marea blanca contra las políticas de la Junta mientras que en Madrid hemos aprobado una Oferta de Empleo Público de 20.000 plazas en los próximos tres años. Por cierto, hablando de sanidad, parece que no le convence a usted el hecho de que Madrid tenga la segunda mejor sanidad de Europa, solo por detrás de Estocolmo; lo digo porque ayer escuchaba al señor Freire –creo que le he vuelto a escuchar, porque, aunque soy hombre, puedo hacer cosa y media a la vez: hablar y escuchar- decir que no, que no era verdad. Pues, señor Freire, para que ya se quede usted más tranquilo, le voy a enseñar el Índice de Competitividad Regional de la Unión Europea, que yo creo que es un buen indicador de la eficiencia del sistema sanitario a través del estado de salud de la población. Aquí, como puede ver, está Estocolmo, que es la primera y, luego, en amarillo, la Comunidad de Madrid, que es la segunda. (La Sra. **GARCÍA GÓMEZ:** *¡No es un buen indicador!, ¡léalo todo!*) Y tenemos que pasar a la segunda página y podemos seguir contando puestos: 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7..., 29... ¡veintinueve para encontrar la primera región gobernada por el Partido Socialista, que concretamente es Valencia! ¡Hombre!, yo, entre estar el número 2 de Europa y estar el 29, ¡llámeme tonto!, me quedo con el 2. Si usted prefiere el 29, ¡pues estupendo! *(Aplausos en los escaños del Grupo Parlamentario Popular).*

Si hablamos de Educación, materia que usted conoce bien, señor Gabilondo, mientras Madrid, según el informe PISA, cuenta con el mejor modelo educativo de España y sus indicadores se

encuentran por primera vez entre los diez mejores del mundo en Lectura y Ciencias, las políticas socialistas han situado a Andalucía y a Extremadura en los últimos lugares de las comunidades autónomas. Y, si hablamos de la materia más importante de todas, el empleo –de verdad, no creo que en esto nadie del PSOE pueda sacar pecho-, Madrid tiene una tasa de paro, según la EPA -creo que lo he dicho antes-, del 13,4 por ciento, 3,3 puntos por debajo de la media nacional, mientras que Andalucía la duplica, 24,7 y, Extremadura, 25,9. ¡Esta es la eficacia, señorías, de las políticas socialistas! Se lo repito, señor Gabilondo, aunque usted no lo vaya a reconocer: ¡creo que incluso usted tiene dudas sobre si el modelo de gestión socialista sería bueno para la Comunidad de Madrid! Yo le invito en todo caso a que se sume al nuestro, que por lo menos aquí las cosas van razonablemente bien. Y, como sé que es un hombre razonable, estoy seguro de que en su fuero interno a usted le tranquiliza que gobernemos nosotros. Lo que en cualquier caso es seguro es que ustedes no convencen a los madrileños. *(Aplausos en los escaños del Grupo Parlamentario Popular).*

Por hablar de regeneración democrática -ha hecho una mención muy explícita-, ha hecho otra de esas cosas que son peligrosas, porque eso entra dentro de una frase de Borges que decía: "Hay argumentos que demuestran tanto, que terminan por no demostrar nada." Me ha dicho usted también que, de alguna manera, estamos inhabilitados -tanto yo como el resto de mis compañeros- porque hemos aplaudido a los anteriores Presidentes, algunos de los cuales están en situaciones en que, desde luego, francamente, ninguno querríamos que estuviesen. Dice que haber aplaudido ya nos inhabilita. Oiga, señor Gabilondo, doña Susana Díaz ha aplaudido a rabiar a Chaves y a Griñán; ¡pero a rabiar! Es más, aplaudía tanto ¡que era su Consejera de Presidencia!, ¡de uno de los que están sentados en el banquillo por asuntos muy graves relativos a la corrupción! *(Aplausos en los escaños del Grupo Parlamentario Popular.)* ¡Y aplaudió a rabiar! ¿Inhabilita eso a la señora Díaz? ¿De verdad la inhabilita eso? Yo creo honestamente, señor Gabilondo, que no -se lo digo con toda sinceridad-, porque ella actuaría en cada momento de acuerdo con lo que supiera y con el conocimiento que tuviera de las diferentes materias y también, por supuesto, del señor Griñán. ¡Estoy convencido de que eso era así! Por eso decía que hay argumentos que demuestran tanto que pueden terminar por no demostrar absolutamente nada.

Lo que no puede negar, señoría, es que nosotros hemos trabajado y seguimos trabajando en materia de regeneración democrática porque nos parece fundamental para recuperar y revitalizar la confianza en nuestras instituciones; y lo hemos hecho, además, llevando la iniciativa desde el Gobierno y desde el Grupo Popular. Mire, el Gobierno ha aprobado y ha enviado a esta Asamblea tres proyectos de ley en materia de regeneración democrática: el primero, el de Ley de Gobierno Abierto, que ustedes rechazaron junto a los otros Grupos de oposición en esta Cámara; era una norma cuyo objetivo era facilitar la participación de los madrileños en la toma de decisiones y en la ejecución de las políticas públicas. El segundo es el Proyecto de Ley de Medidas de Regeneración Democrática, que agrupa una serie de iniciativas como la dedicación exclusiva de los diputados o la incompatibilidad del ejercicio de esta responsabilidad con la de Viceconsejero, Alcalde o Concejal; también pone coto a las puertas giratorias, incluso prevé la posibilidad de listas desbloqueadas, si bien muchas de estas medidas también las teníamos acordadas con el Grupo de Ciudadanos. El tercero es el Proyecto de Ley de Reforma del Estatuto de Autonomía, cuya tramitación sigue adelante después de que se hayan

rechazado las enmiendas a la totalidad tanto de su Grupo como del Grupo Parlamentario Podemos. Es esta una reforma ambiciosa que prevé eliminación de aforamientos y limitación de mandatos, así como la posibilidad de reducir el número de escaños o de crear circunscripciones de ámbito inferior a la provincia. Señoría, está en su mano y en la mano de todos contribuir a que todas o al menos parte de estas importantes medidas de regeneración democrática sean realidad en esta Legislatura, y lo que está en nuestras manos no se puede poner en discusión: está en nuestras manos. Vamos a ponernos a ello y ¡a ver si todos apoyan estos proyectos de regeneración del Partido Popular, que es el que los ha presentado! Le ruego que, por tanto, no se limite a trasladar la responsabilidad a este Gobierno y al Grupo Parlamentario Popular, cuando son ustedes los que no han querido aceptar nuestra mano tendida, porque esa es la actitud que nosotros siempre estamos manteniendo; la prueba es que se ofreció un gran pacto de regeneración democrática y no quisieron saber nada o casi nada.

Este Gobierno, por otra parte, ya ha puesto en marcha numerosas medidas para prevenir la corrupción, como la aprobación del Código Ético del Alto Cargo, la creación del Portal de Transparencia o el ejercicio de la acusación particular frente a todas las conductas que puedan ser presumiblemente delictivas. En definitiva, señor Gabilondo, por mucho que se empeñe en que parezca que tenemos falta de interés, los madrileños saben que el Gobierno del Partido Popular es transparente, está trabajando por la regeneración democrática y no consiente la corrupción. Le digo más, señoría: yo les propongo que todos los diputados del Grupo Parlamentario Socialista firmen nuestro Código Ético y que, si una persona de ese Grupo Parlamentario es imputada -¡ojo!, no juzgada y sentenciada, ¡imputada!-, deje su escaño, porque aquí ha ocurrido en todos los casos; ahí ni siquiera lo tienen firmado. Así que, puestos a dar lecciones, primero firmen nuestro Código Ético y, después, si lo cumplen, yo les aplaudiré. *(Aplausos en los escaños del Grupo Parlamentario Popular).*

Porque, señor Gabilondo, ¿de verdad quiere reprocharnos a nosotros asuntos de corrupción cuando, como les he explicado, tienen a dos expresidentes regionales también sentados en el banquillo de los acusados, con cientos de imputados? El año pasado eran ya 240 las causas que tenían abiertas. ¿Quiere hablar de financiación de partidos? Porque respecto al PSOE, que yo sepa, se reconoció en la sentencia del caso Filesa que esa era una red de financiación ilegal. ¡Es el único partido que ha sido condenado por financiación ilegal! *(Rumores en los escaños del Grupo Parlamentario Socialista.)* Señor Gabilondo, de verdad, esta es una batalla perdida, y creo que la única batalla ganada sería la de que todos, y principalmente los dos Grupos mayoritarios, nos pusiéramos a trabajar en serio en las medidas de regeneración democrática y trabajásemos para luchar contra la corrupción, que tanto daño nos ha hecho a todos, y muy especialmente a nuestros dos partidos.

Señor Gabilondo, quiero terminar mi respuesta y mi intervención en positivo, no sin antes darle algunos datos. Hablaba usted de la igualdad entre hombres y mujeres. En materia de empleo, en el caso de la Comunidad de Madrid, la equidad queda reflejada en que el 48 por ciento de las personas empleadas en esta Comunidad son mujeres. Es el mercado de trabajo más paritario de España; insisto, ¡el más paritario! Creo que tampoco está tan mal. Y ahora hago alguna comparación: la tasa de paro femenino en Madrid es del 13,9 por ciento; en Andalucía, del 28,6. ¿Dónde están las políticas de igualdad, señor Gabilondo?, ¿dónde están? *(Aplausos en los escaños del Grupo*

Parlamentario Popular.) Porque, en todo caso, aun habiendo más porcentaje de paro en Andalucía que en Madrid, si hubiera políticas de igualdad distintas y mejores en Andalucía que en Madrid, no habría diferencia en cuanto al porcentaje de mujeres en paro; ahí no debería haberlo y, sin embargo, lo hay. Luego, puestos a valorar las políticas de igualdad, le aseguro que las de Madrid son bastante más eficaces que las de Andalucía.

Decía que quería terminar mi respuesta a su intervención en positivo, y tengo que tranquilizarle ante algo que sé que le inquieta, y es que no sabe cómo -ayer lo dijeron ustedes- se pueden financiar todas estas medidas. La respuesta es sencilla: planificando y gobernando con rigor, como creo que siempre hemos hecho. La práctica totalidad de los proyectos anunciados tendrán cobertura en los presupuestos de 2018, que no son desdeñables, se elevan a 19.331 millones de euros, y este año han experimentado un incremento del 4,3; hablo de los planes de mejora en sanidad, de modernización de infraestructuras hospitalarias, de la mejora de listas de espera, planes estratégicos de especialidades...

Asimismo en materia educativa tienen ya respaldo presupuestario las becas y ayudas a la educación, la reducción de los precios públicos en escuelas infantiles, la extensión del programa trilingüe, así como el cumplimiento de las actuaciones contenidas en el Acuerdo por la Educación Madrileña con la incorporación de nuevos profesores, como ya hemos comentado. Lo mismo sucede con las políticas sociales, en las que se van a seguir desarrollando todas las iniciativas de atención a la dependencia y de apoyo a la familia, así como las previstas en las Estrategias contra la Violencia de Género y en la de Igualdad de Oportunidades.

En materia de empleo, señoría, la prórroga de la Estrategia Madrid por el Empleo también dispone de la correspondiente consignación presupuestaria, destinando al desarrollo de sus 70 medidas casi 400 millones de euros anuales. Tengo que recordarle, señor Gabilondo, que la buena marcha de la economía de la Comunidad de Madrid, que este año crecerá en torno a un 3 por ciento, está acompañada además de una mejora de la recaudación, que nos permitirá seguir bajando los impuestos a los madrileños, especialmente a las rentas más bajas, a pesar de lo que algunos puedan decir; es decir, que también podremos aplicar la nueva rebaja fiscal para todos los madrileños, en los términos aprobados por el Consejo de Gobierno el pasado mes de marzo, y que haremos con inmediatez, además de la nueva deducción en el IRPF para sufragar los gastos de cotización a la Seguridad Social para la contratación de un cuidador de los hijos de hasta 3 años, que ayer les anuncié. Por lo tanto, quédese tranquilo, que nosotros a lo que nos comprometemos lo cumplimos.

No quisiera terminar mi segundo turno de intervención sin referirme a mi grupo político. Gracias, Portavoz, por tu intervención; muchísimas gracias. Gracias por tu apoyo en el programa de gobierno, querido Enrique; es un apoyo que me brinda a mí la ocasión de reconocer y reivindicar el enorme trabajo del Grupo Parlamentario Popular a lo largo de esta Legislatura; un trabajo que está siendo intenso y, lo que es mejor, está siendo eficaz, porque está basado en un proyecto sólido, con propuestas de futuro y con soluciones para todos los madrileños. Es un trabajo que responde a los principios y valores del Partido Popular, dentro y fuera de las instituciones, que yo reivindico, y voy a

seguir reivindicando. Porque algunos pretenden hacer una enmienda a la totalidad de lo que somos y representamos los hombres y las mujeres del Partido Popular. Pero los hechos son los hechos, y la realidad siempre se impone. Y esa realidad es la de una Comunidad de Madrid que crece y lidera la economía nacional, que genera empleo y que cuenta con los mejores servicios públicos de España; una Comunidad en la que los ciudadanos tienen más oportunidades gracias a la acción de gobierno del Partido Popular.

Señor Ossorio, señor Portavoz, creo que el Grupo Popular ha estado a la altura de lo que nos exigía una región moderna, dinámica, abierta y tolerante como la nuestra, porque hemos legislado para todos y hemos gobernado para todos, y lo vamos a seguir haciendo, porque tenemos que sentirnos muy orgullosos de nuestro balance tanto en el ámbito de la gestión como también en este ámbito, en el parlamentario, y sabemos que esos logros solo nos tienen que servir de estímulo para nuevas metas. Me consta que en el Grupo Popular van a seguir anteponiendo el diálogo a la confrontación y una voluntad constructiva frente a la crítica permanente, que creo que no va a ningún lado; y lo harán porque esa es sencillamente nuestra manera de ser y nuestra manera de estar en política, promoviendo iniciativas en positivo, generando consensos y recabando los apoyos necesarios para el cumplimiento de ese contrato con los madrileños, que es nuestro programa electoral.

En nuestra responsabilidad de gestión, al igual que en la labor legislativa del Grupo Parlamentario Popular, no nos hemos cansado ni debemos cansarnos de tender puentes con todos, y esa apuesta por el diálogo que ha permitido a nuestro Gobierno firmar catorce acuerdos sectoriales en materias tan importantes como educación, sanidad o justicia, ha sido también la piedra angular de todas las leyes que se han hecho realidad en esta Cámara los tres últimos años, muchas de ellas por unanimidad o con el apoyo de muchos grupos políticos, porque a los hombres y a las mujeres del Partido Popular nos mueve un único objetivo y ese es el único que nos debe mover: ser útiles a la sociedad que servimos. Esa es una actitud que debe permanecer invariable, igual de firme cuando las cosas le van bien a nuestro partido que cuando se presentan dificultades; por eso, en lugar de caer ante las dificultades en desánimo, tenemos que seguir trabajando por lo que importa, que es nuestro proyecto madrileño, pero sobre todo y por encima de todo son los madrileños.

Y termino agradeciendo muy expresamente la contribución de todas y cada una de las diputadas y de todos y cada uno de los diputados que integran mi Grupo, el Grupo Popular, así como el trabajo extraordinario de su Portavoz. Gracias a todos, señorías, por vuestro compromiso, por vuestro valiosísimo respaldo, y sé que puedo contar con vosotros en este año apasionante que todavía tenemos delante de nosotros. Muchas gracias. Gracias, Presidenta. *(Fuertes y prolongados aplausos por parte de los diputados del Grupo Parlamentario Popular, puestos en pie).*

La Sra. **PRESIDENTA**: Muchas gracias, señor candidato. Seguidamente tendrán lugar las réplicas de los representantes de los distintos Grupos Parlamentarios, de menor a mayor, por un tiempo máximo de quince minutos. En primer lugar, tiene la palabra el señor Portavoz del Grupo Parlamentario de Ciudadanos, señor Aguado Crespo.

El Sr. **AGUADO CRESPO**: Gracias, señora Presidenta. Dice la Real Academia de la Lengua Española que "interino" significa que sirve por algún tiempo supliendo la falta de otra persona que ejerce un cargo por ausencia o falta de otro. ¡Es exactamente lo que va a ser usted los próximos diez meses de Legislatura, señor Garrido!, ¡exactamente esto! Nadie ha dicho, al menos yo, que usted tenga que trabajar a medio gas; yo he dicho que tiene que trabajar al cien por cien, y eso es lo que espero. Se puede ser útil siendo interino, no pasa nada, y es lo que le pedimos. *(Aplausos en los escaños del Grupo Parlamentario de Ciudadanos).*

Mi Grupo Parlamentario, Ciudadanos, hace tres años recibió un encargo por parte de los madrileños: casi 400.000 madrileños nos pidieron que fuéramos útiles. No nos pidieron que gobernáramos, tampoco nos pidieron que bloqueáramos, no nos pidieron que hiciéramos políticas al uso, sino que fuéramos útiles desde la oposición permitiendo que hubiera Gobierno pero, al mismo tiempo, siendo exigentes y fiscalizando a ese Gobierno y exigiéndole reformas y cambios en una Legislatura que cada día que pasa se antoja más como una Legislatura de transición, que es la que estamos viviendo ahora y es la que estamos pendientes todavía de culminar; una Legislatura en la que yo particularmente y mi Grupo Parlamentario nos sentimos orgullosos de lo que hemos conseguido. En un arco parlamentario fragmentado en el que no hay mayorías absolutas hemos conseguido poner en marcha cosas importantes con un acuerdo de investidura que ha sido útil desde que ha estado funcionando; un acuerdo de investidura firmado con la señora Cifuentes con 76 puntos, de los cuales yo estoy satisfecho por el cumplimiento de bastantes de ellos, especialmente los que tienen que ver con materia económica y con determinados servicios públicos. Por ejemplo, se ha congelado el precio del transporte público en la Comunidad de Madrid toda la Legislatura, y creo que eso es bastante útil para los madrileños; lo que no es útil es votar en contra de que se congele. Ya no se vende vivienda pública a fondos de inversión, y eso es útil. Se ha paralizado la privatización del Canal de Isabel II; yo creo que eso es útil. El agua de todos los madrileños sigue siendo de los madrileños gracias a que políticamente hemos conseguido que el PP se comprometa a no privatizarla, y creo que eso es útil; hemos conseguido bajar un 30 por ciento las tasas en las escuelas infantiles, y también es útil. ¡Y ustedes han votado en contra, señores de PSOE y señores de Podemos!

Hemos conseguido garantizar que en la práctica totalidad de las aulas TEA haya un máximo de cinco alumnos; eso venía recogido en el acuerdo de investidura y eso es útil para los madrileños. Han bajado un 20 por ciento las tasas de las universidades para los cursos de Grado y un 30 por ciento para los másteres; también creo que es importante destacarlo y creo que es útil. Ya no hay imputados ocupando cargos públicos en la Comunidad de Madrid por delitos de corrupción política, que antes se atornillaban al sillón de unos y de otros; ahora ya no hay imputados. Cinco personas del equipo de Cifuentes han tenido que dimitir por estar imputados por delitos que tienen que ver con corrupción política, y creo que eso es una muy buena noticia para los madrileños. También se ha eliminado el Consejo Consultivo. Se ha puesto en marcha una Estrategia de Turismo 2016-2019, señor Garrido, que tiene que cumplir y que a día de hoy no está cumpliendo. Por cierto, no aparece nada de la Oficina de Turismo que quiere usted poner en marcha en la Puerta del Sol, no aparece en esa Estrategia; pero le digo más, ¡no aparece ni en su programa electoral!, ¡ese que ustedes sacan tan a gala cuando les interesa!, ¡ese maletín de la señorita Poppins!, ¿verdad?, donde meten todo, el día

que les interesa, meten la mano en el maletín y sacan lo que les interesa y, el día que no, pues no meten la mano. *(Aplausos en los escaños del Grupo Parlamentario de Ciudadanos.)* Ayer tocaba hacer algún anuncio, y anunció usted la Oficina de Turismo. Pues oiga, muy bien, pero yo le insisto: lo importante es que se coordine con el Ayuntamiento. En la Comunidad de Madrid hay más de 70 oficinas de turismo, a lo mejor lo que tiene que hacer usted es coordinarse con el ayuntamiento que será más útil. Desde luego, la gente va a venir a la Comunidad de Madrid, porque es una Comunidad que merece la pena a nivel gastronómico, cultural, social, artístico; pero no viene gracias a ustedes, viene a pesar de ustedes. Por eso yo le invito a que cumpla ese acuerdo y ese Plan Estratégico 2016-2019.

Hemos sacado adelante cosas con ustedes, con el Partido Popular; hemos sacado ese acuerdo de investidura, al menos en parte. Lo hemos conseguido con diecisiete diputados, porque no gobernamos. También hemos sacado adelante con ustedes tres presupuestos consecutivos, que creo que es la primera vez -si no me falla la memoria-, que, habiendo un Gobierno en minoría en la Comunidad de Madrid, hay un acuerdo entre dos formaciones políticas que son capaces de sacar adelante unos presupuestos; unos presupuestos que han incluido o han conseguido aumentar en 90 millones la inversión en Atención Primeria, que era necesaria. ¡Ustedes han votado en contra, señores de Podemos y señores del Partido Socialista!, ¡en contra! Parece ser que aumentar en 90 millones la inversión en Atención Primaria para ustedes no es prioritario. ¿Saben lo que es prioritario para ustedes? ¡Ese sillón! *(Aplausos en los escaños del Grupo Parlamentario de Ciudadanos).*

En los presupuestos de estos tres últimos años, en el último en concreto, hemos conseguido incluir dos rebajas fiscales, ¡dos!: una de ellas orientada a los jóvenes que viven de alquiler, y otra de ellas orientada a las familias que tienen hijos entre 0 y 3 años, se ha triplicado la deducción que existía en la Comunidad de Madrid. De hecho -y por ser justos-, en esta Legislatura las únicas rebajas fiscales que ya están en vigor son las que ha exigido Ciudadanos, no hay ninguna más, solamente las exigidas por Ciudadanos, lo demás son: anuncios propuestas, selfies, pero no han llegado aquí, ni se han debatido, ni están en vigor, señora Consejera.

También hemos conseguido en los presupuestos que se ponga en marcha o al menos que se presupuesten la construcción de los colegios de Paracuellos, de Arroyomolinos, de Valdebebas, la ampliación de Las Tablas, de Fuencarral-El Pardo, de Arganzuela, de Valdemoro; de centros de salud como los de Fuencarral, Dehesa Vieja en San Sebastián de los Reyes. ¿Saben lo que han hecho ustedes con todo esto, señores del PSOE y de Podemos? Han votado en contra. ¡Sí, sí, en contra de todo esto! Esa es su manera de hacer política. *(Protestas en los escaños del Grupo Parlamentario Socialista.) (Protestas en los escaños del Grupo Parlamentario Podemos Comunidad de Madrid.)* (La Sra. **MAROTO ILLERA:** *¡Eso no es verdad!*).

La Sra. **PRESIDENTA**: Silencio, señorías; les ruego silencio. Señora Maroto, silencio.

El Sr. **AGUADO CRESPO**: Yo les pido a ustedes que en este año que queda recapaciten y que sean mínimamente útiles, especialmente en materia presupuestaria, que pongan condiciones,

como hacemos nosotros. *(Protestas en los escaños del Grupo Parlamentario Podemos Comunidad de Madrid).*

La Sra. **PRESIDENTA**: ¡Silencio!

El Sr. **AGUADO CRESPO**: Nosotros ponemos condiciones a estos señores: si quieren sacar adelante unos presupuestos, tienen que incluir nuestras exigencias, nuestras prioridades. Lo incluyen, y se aprueba. Eso es hacer política; eso es lo que están pidiendo ahí fuera y lo que no hacen ustedes aquí. Porque ¿sabe qué es lo que les preocupa? ¡El sillón! *(Aplausos en los escaños del Grupo Parlamentario de Ciudadanos).*

En los últimos tres años de Legislatura hemos duplicado el presupuesto destinado a la Renta Mínima de Inserción. (El Sr. **MORANO GONZÁLEZ:** *¡Eso es mentira!*) Duplicado, ¡sí, sí!

La Sra. **PRESIDENTA**: ¡Señoría!

El Sr. **AGUADO CRESPO**: ¿Saben lo que han hecho ustedes? Votar en contra; ¡eso es lo que han hecho ustedes! Luego, dicen que les preocupan las familias que lo están pasando peor, pero mucho me temo que no es cierto a la luz de los hechos. Ustedes, señores de Podemos y señores del Partido Socialista, han votado en contra de las revisiones anuales de esas cantidades.

En materia de justicia, evidentemente, hemos conseguido avances presupuestarios después de impulsar una Mesa de la Justicia que nadie quería; se ha conseguido poner en marcha la Mesa de la Justicia, bueno, y en ella se ha conseguido llegar a un acuerdo para un aumento presupuestario, pero, señor Garrido, ese aumento presupuestario hay que concretarlo. No se ha empezado ni una sola obra de construcción de las nuevas sedes judiciales; yo le invito, por ejemplo, a que vaya a visitar usted la de Navalcarnero, que lleva años y años siendo un cuerpo de hormigón abandonado, ocupado; a que vaya a visitar los Juzgados de Valdemoro, que hable con la jueza decana y que le explique cómo está viviendo allí, en Valdemoro, la situación de la justicia, ¡que tiene que llevar anorak y doble calcetín porque se muere de frío en las vistas en invierno!; eso se lo puede contar literalmente la jueza decana de Valdemoro. Por tanto, no me cuente usted que se ha hecho algo en Justicia, porque no se ha hecho nada y, si se ha hecho, algo es a nivel presupuestario; es decir, en lo que a nosotros respecta, hemos hecho los deberes, les toca a ustedes ejecutarlo, y es lo que le pido precisamente, señor Garrido: que ejecute ese presupuesto y que, al concluir la Legislatura, tengamos una mejor imagen y una mejor realidad de la justicia de la que tenemos a día de hoy.

Desde mi Grupo Parlamentario no solo hemos llegado a acuerdos con el Gobierno, con el Partido Popular, sino también con el resto de Grupos de la Cámara: hemos conseguido, entre todos, sacar adelante una Ley contra la LGTBIfobia, de la que estoy muy orgulloso; hemos sacado, entre todos, una Ley Trans; hemos sacado adelante, impulsada por Ciudadanos, una Ley de Gratuidad en los Libros de Texto; una ley para reformar Telemadrid; una Ley de Regulación de Profesiones Deportivas y una Ley de Sacrificio Cero en Animales de Compañía. Me parece que es para estar razonablemente satisfechos de lo que hemos sido capaces de construir y conseguir entre todos en un

Parlamento, en una Asamblea que no tiene mayorías fijas y donde se va trabajando y analizando ley a ley.

Evidentemente, quedan temas pendientes, muchos temas pendientes, y poco tiempo para ponerlos en marcha, pero hay algunos que se pueden sacar adelante si tenemos un compromiso y, desde luego, les tiendo la mano, señores del Partido Socialista, de Podemos y del Partido Popular, para sacar adelante los temas que están iniciados, en los que merece la pena trabajar para que se concluyan en esta Legislatura. Me refiero a la Ley Integral contra la Violencia de Género, que hay que aprobarla, y nosotros nos comprometemos a hacer todos los esfuerzos necesarios para poner en marcha esta ley en la Comunidad de Madrid; la Ley de Transparencia, que también está en negociaciones; la Ley de Víctimas del Terrorismo, que espero que llegue cuanto antes a esta Cámara; el Reglamento, que tenemos que reformar, el Reglamento que nos hemos dado entre todos y que tenemos que reformar también hay que debatirlo aquí y espero que se pueda aprobar; el Estatuto de Autonomía, que es verdad que es muy ambicioso, especialmente cuando el PSOE y el PP se empeñaron en no impulsarlo antes y no sé si dará tiempo a tramitarlo en esta Legislatura, pero, desde luego, nosotros nos comprometemos a seguir exigiendo una reforma del Estatuto de Autonomía la Legislatura que viene en la que realmente se eliminen aforamientos y realmente se corrijan todas las ineficiencias que han visto los madrileños y que existen todavía a día de hoy en el Estatuto de la Comunidad de Madrid.

También hay una Ley de Tutela de Adultos, que hay que sacar adelante. Además, una Ley del Canal de Isabel II, para reformar el Canal de Isabel II, porque ha habido una Comisión de Investigación, mucha prensa, mucho ruido, muchas imputaciones, mucho despilfarro y mucho robo -hablemos claro- en el Canal de Isabel II, pero ¡hay que reformar la ley para que esto no vuelva a suceder!, pues hay una ley presentada por Ciudadanos y les pedimos a todos ustedes que nos ayuden a sacarla adelante, que la enmienden, que la mejoren si lo consideran oportuno, pero que salga adelante esta ley en esta Legislatura. También hay una reforma en ciernes de la Cámara de Cuentas, ¡espero y ojalá que se pueda poner en marcha esta reforma de la Cámara de Cuentas, porque hace falta!

Hay dos opciones para enfocar esta última parte de la Legislatura, este último año: o bloquear todo, ponernos el chip destructivo y hacer que nada se tramite, o pensar en los ciudadanos que están ahí fuera, que nos pagan el sueldo, a los que servimos, para intentar agotar la Legislatura de la forma más útil y más diligente posible. Desde luego, nosotros vamos a trabajar para que así sea, con cada ley que les he dicho vamos a trabajar mañana tarde y noche para sacarlas adelante, para que cuando se agote la Legislatura haya madrileños, espero que muchos, que se sientan orgullosos del trabajo que se ha hecho aquí, en esta Cámara, representándoles a ellos y no a nosotros mismos.

También creo que hay que ser sinceros y realistas, y hay muchos temas y grandes reformas estructurales que hay que poner en marcha en la Comunidad de Madrid que no vamos a conseguir ponerlas en marcha en lo que queda de Legislatura y hay que decírselo abiertamente a los madrileños. Es más, hago un ejercicio de autocrítica, señor Garrido, que decía usted que era

importante que lo hiciéramos; lo hago: mire, si algo hemos comprobado en esta Legislatura mi Grupo Parlamentario y yo es que hay determinadas cosas, determinadas reformas que no se pueden transformar desde la oposición, que hay que gobernar. Hay asuntos, como la accesibilidad, como el enfoque de las políticas sociales, como la innovación o como la regeneración, que o gobiernas, o es muy complicado impulsar reformas desde la oposición, especialmente cuando ustedes están al frente de ese Gobierno. ¿Sabe por qué? Porque ustedes no creen en la accesibilidad, ¡no creen en la accesibilidad! Y es muy complicado convencerle; yo no pretendo convencerles, lo que pretendemos es ganarles y, de verdad, comprometernos con la accesibilidad de todas las personas y de todos los ciudadanos en la Comunidad de Madrid, porque ya a día de hoy su Gobierno está incumpliendo la ley y parece que no les importa mucho, y sacan pecho de que dentro de no sé cuántos años un 70 por ciento de las estaciones serán accesibles; oiga, ¿y el resto, las 30 restantes que están incumpliendo la ley, no le importan? ¿Cuál es su compromiso con la accesibilidad? Yo lo conozco: prácticamente ninguno. Por eso, desde la oposición es muy complicado hacer políticas de accesibilidad cuando el Gobierno no está realmente comprometido con ella.

Innovación. Llevamos tres años insistiendo en la necesidad de apostar por políticas de innovación, ¡pero es que ustedes no se las creen! Me atrevería a decir que no las entienden, que no tienen gente preparada para poner en marcha políticas innovadoras en la Comunidad de Madrid, que no han hecho esa labor de buscar talento fuera que sea capaz de poner en marcha políticas innovadoras en la Comunidad de Madrid. Por eso, en materia de innovación, con ustedes es pegarse contra un muro. No vamos a tirar la toalla porque somos gente inconformista, pero, desde luego, en lo que queda de Legislatura tengo pocas esperanzas de que puedan hacer algo en materia de innovación.

Y también tiene mucho que ver la innovación al hablar de políticas sociales. Ustedes siguen con su discurso de los años ochenta y de los años noventa de las políticas sociales, con una visión asistencialista, con la misma matraca de hace cuarenta años. Oiga, las políticas sociales han evolucionado y también hay que innovar en las políticas sociales, ¡y ustedes ni están ni se les espera! Podemos insistirles Pleno tras Pleno en la necesidad de innovar en políticas sociales, pero es que ustedes no se las creen, siguen entendiendo las políticas sociales como caridad, y las políticas sociales ya no son caridad, las políticas sociales son un derecho fundamental que hay que cuidar, en las que hay que trabajar y hay que poner en marcha, siendo innovador y siendo valiente, y ustedes no están por esa labor.

Evidentemente, en materia de regeneración democrática –ya termino-, cuando llega la hora de la verdad, ustedes votan, con estos señores del Partido Socialista, "no" a hacer una reforma exprés para eliminar aforamientos, "no" a proteger al denunciante de corrupción, "no" a todo lo que implique perder los privilegios que han mantenido durante treinta y ocho años en este país; pero, aun así, no vamos a tirar la toalla.

Ya termino. Hoy cerramos una crisis política en la Comunidad de Madrid pero no inauguramos una etapa nueva; esa etapa nueva la inauguraremos en 2019, si los ciudadanos quieren.

Desde luego, en mayo de 2019 no tengan ustedes ninguna duda, especialmente ustedes, señores del Partido Popular, de que saldremos a ganarles. Gracias. *(Aplausos por parte de los diputados del Grupo Parlamentario de Ciudadanos, puestos en pie).*

La Sra. **PRESIDENTA**: Gracias, señor Aguado. A continuación tiene la palabra la Portavoz del Grupo Parlamentario Podemos, señora Ruiz-Huerta, por un tiempo máximo de quince minutos.

La Sra. **RUIZ-HUERTA GARCÍA DE VIEDMA**: Gracias, Presidenta. Señor Garrido, se ha dedicado usted a hacer oposición a la gestión del Ayuntamiento de Madrid; si va usted por este camino, será porque quizá no le gusta cómo lo está haciendo el señor Martínez-Almeida. Pero le diré una cosa: ahora que se ha quedado usted como jefe, lo tiene muy sencillo; puede usted destituirle y poner a otra persona que sea más de su gusto. *(Aplausos en los escaños del Grupo Parlamentario Podemos Comunidad de Madrid.)* La realidad es que si usted ha dedicado buena parte de su discurso a hacer oposición al Ayuntamiento de Madrid será porque no tiene nada que defender aquí, en esta Cámara, en relación con la gestión de su Gobierno en la Comunidad de Madrid. Si su única preocupación es el Ayuntamiento de Madrid, ¡no se preocupe usted!; deje hacer a los Concejales y a la Alcaldesa del Ayuntamiento de Ahora Madrid, que lo hacen con muchísima solvencia, ¡y ya verá usted cómo los ciudadanos y ciudadanas de Madrid se lo van a reconocer en el año 2019 entregándoles de nuevo el Gobierno de la ciudad! *(Aplausos en los escaños del Grupo Parlamentario Podemos Comunidad de Madrid.)* Porque lo que ustedes hacen con el Ayuntamiento de Ahora Madrid es enchufar el ventilador de la calumnia para tratar de confundir a la ciudadanía y decirles que todos los partidos son iguales, ¡que en realidad da igual votar a uno o a otro porque todos son como ustedes! Pero, mire usted, señor Garrido, la ciudadanía hace mucho tiempo que se ha dado cuenta de que esto no es así y distingue perfectamente; distingue, por ejemplo, que detrás de sus calumnias está el vano intento de que el Ayuntamiento de Madrid no apueste, por ejemplo, por la economía social y solidaria, que tiene un mayor retorno social y un modelo más justo y democrático de trabajo.

Le cuento también algunos otros logros de la gestión del Ayuntamiento de Madrid que, sin duda, la ciudadanía reconocerá en 2019. En materia de medio ambiente, por ejemplo, el Estado español ha evitado la sanción de la Unión Europea por contaminación gracias a las medidas que han puesto en práctica el Ayuntamiento de Madrid y el Ayuntamiento de Barcelona. *(Aplausos en los escaños del Grupo Parlamentario Podemos Comunidad de Madrid.)* Esos protocolos, señor Garrido, que les vuelven a ustedes locos, son los que han evitado esta sanción. El gasto social del Ayuntamiento de Madrid, señor Garrido, aumentó un 20 por ciento respecto a 2016 pese a las restricciones impuestas por Montoro: 567 millones de euros en gasto social a pesar de no tener apenas competencias gracias a que ustedes, señor Garrido, no ponen en funcionamiento la Ley de Pacto Local. *(Aplausos en los escaños del Grupo Parlamentario Podemos Comunidad de Madrid.)* El Ayuntamiento de Madrid incrementó un 16 por ciento su aportación al Consorcio Regional respecto al año 2016 y es la segunda Administración que más aporta al sistema de transportes regional. Señor Garrido, si se dedica usted a hacer oposición al Ayuntamiento de Madrid, al menos no mienta en los datos, porque la realidad es que la ocupación laboral, señor Garrido, ¡la ocupación laboral!, subió en la ciudad de Madrid el año pasado un 5,6 por ciento frente a la ocupación laboral de la Comunidad de

Madrid, que subió solo un 2,3 por ciento. *(Aplausos en los escaños del Grupo Parlamentario Podemos Comunidad de Madrid).*

Le decía usted antes al señor Aguado que los madrileños no pueden esperar un año más a que los políticos se ocupen de gestionar sus problemas, de resolver sus problemas; pero, mire, señor Garrido, el problema es que en la Comunidad de Madrid ¡hay madrileñas y madrileños que llevan veintitrés años esperando a que los políticos y el Gobierno se ocupen de resolver sus problemas! Y hablaba usted de interinidad, ¡de su interinidad!, ¡de la interinidad del señor Aguado!; pero, verá, aquí la única interinidad que preocupa y que es importante ¡es la de los manifestantes que estaban ayer haciendo una concentración en la puerta de la Asamblea de Madrid! *(Aplausos en los escaños del Grupo Parlamentario Podemos Comunidad de Madrid.)* ¡Esa es la única interinidad que importa! ¿Tiene usted alguna solución para ellos, para esas personas que se manifestaban ayer?

Usted nos dijo ayer que es de Centro, ¡pero no será de Centro como sus predecesores!, ¡que eran de centro penitenciario!, porque todos los expresidentes, ¡todos los expresidentes de la Comunidad de Madrid!, están relacionados con la corrupción y todos sus Secretarios Generales en la cárcel. *(Aplausos en los escaños del Grupo Parlamentario Podemos Comunidad de Madrid.)* Y, mire usted, señor Garrido, la pastilla equivocada se la han tomado ustedes, que son los que ven que Harvard está en Aravaca ¡y que Cristina Cifuentes tiene un máster! *(Aplausos en los escaños del Grupo Parlamentario Podemos Comunidad de Madrid).*

Su rebaja fiscal para contratar nodrizas es un dinero, señor Garrido, que se detrae de los impuestos que se utilizan para llevar a cabo políticas redistributivas de verdad, ¡tanto que con el dinero de esos impuestos se pueden construir escuelas infantiles a las que puede acceder toda la población! *(Aplausos en los escaños del Grupo Parlamentario Podemos Comunidad de Madrid.)*, ¡todas las mujeres de la región en igualdad de condiciones! ¡Eso son políticas sociales y redistributivas de verdad! A usted, señor Garrido, parece que la pobreza no le preocupa; pero en la Comunidad de Madrid la realidad es que la pobreza ha crecido 3 puntos desde el año 2015, pasando del 15 al 18 por ciento entre los años 2015 y 2018, y la tasa AROPE ha pasado del 19,3 por ciento en el año 2010 al 21,7 por ciento en el año 2017. Señor Garrido, ¡esta es la realidad de la Comunidad de Madrid!

La realidad también es que en esta intervención tengo que ponerle de manifiesto que nuestro Grupo continúa en su decisión de no respaldarle a usted como candidato a la Presidencia del Gobierno de la Comunidad de Madrid, entre otras cosas porque, a pesar de que el Grupo de Ciudadanos se ha empeñado mucho en poner como condición a su partido que buscaban un candidato limpio al que poder entregar su apoyo para que presidiera el Gobierno de la Comunidad de Madrid, le encontraron a usted, que es exclusivamente un candidato limpio de toda habilidad que no sea la de ovacionar a presidentes señalados por la justicia, porque no cabría imaginar siquiera que le hayan escogido a usted para regir nuestra Comunidad por su eficaz gestión como Consejero ya que entre sus méritos cabría destacar haber desconejado, por ejemplo, varias veces el Campus de la Justicia, o haber perdido su libro de contabilidad, o concitar el reproche unánime de los jueces decanos por el estado lamentable de las sedes judiciales de Madrid, o ser incapaz de poner en

funcionamiento el Papel Cero en los juzgados de la región. Tampoco han corrido mejor suerte los agentes forestales, que están abandonados por su Consejería; ni el Cuerpo de Bomberos, con sus equipos y sus vehículos deteriorados; ni el servicio Madrid 112, que continúa en idéntica situación que antes de hacer la huelga; ni el eternamente prometido y jamás construido Parque de Bomberos de Villarejo de Salvanés, por no mencionar los permanentes obstáculos que su Consejería puso en la entrega de documentación que le requerían las Comisiones de Estudio y de Investigación de esta Cámara, particularmente en lo relativo a las actas del Canal de Isabel II.

Ayer nos anunció usted como gran novedad de su próximo Gobierno que por fin va a desdoblar las Consejerías de Presidencia y Justicia, tal y como desde la oposición le hemos reclamado todos estos años. ¿Por qué no lo hizo cuando era Consejero de Justicia, señor Garrido? ¿Por qué no se lo sugirió a su alma gemela, la señora Cifuentes? ¿Es este anuncio una autocensura de su gestión anterior? Usted, señor Garrido, que ha demostrado una total incompetencia al frente de su Consejería, pretende hacernos creer hoy que tiene un gran proyecto para la región.

La realidad es que durante estos años se ha dedicado usted a cualquier cosa menos a gestionar su Consejería. En realidad no le importan los problemas de la justicia y por eso ni siquiera se despeinó cuando los sindicatos pidieron su dimisión por el lamentable estado en que se encuentra la Administración de Justicia. Para usted, su paso por la Consejería ha sido un mero trampolín en su carrera política; durante estos tres años se ha dedicado a aplaudir a su jefa y mentora, Cristina Cifuentes, en las muchas ocasiones en las que ha tenido que defenderse de todo tipo de acusaciones; por ejemplo, en la crisis del máster fraudulento salió usted a defenderla ante los medios de comunicación y dijo que Cristina Cifuentes –en palabras suyas, la mejor política no solo del PP sino la mejor que hay en Madrid- era víctima de una cacería por parte de la oposición a la que, según usted, había dejado con las escopetas mojadas tras haber acreditado sobradamente la legalidad de su máster. ¿Sabe de qué le hablo, señor Garrido? ¿Se acuerda usted de la señora Cifuentes, aquella a la que aplaudía usted arrebolado mientras ella contaba trolas sobre su máster? ¿O ha pasado ya a ser esa persona de la que usted me habla según el manual de estilo del Partido Popular para referirse a los políticos a los que ya no conviene aproximarse? Se lo pregunto porque ni siquiera habló usted de ella ni la mencionó en su discurso del pasado 2 de mayo. Tal vez, ¡tal vez!, ha influido en este súbito olvido el que esa gran señora, a la que usted consideraba como su alma gemela, la "crème de la crème" de los corruptos de su partido, ha sido citada como imputada por falsedad en documento público y cohecho por la jueza que investiga su máster de pacotilla. Claro que a usted, señor Garrido, que ha visto desfilar ante la justicia uno tras otro a todos los expresidentes madrileños, ¡tampoco le parecerá extraña esta última imputación!; supongo que para los diputados del PP esto es una tradición, como la de las rosquillas en San Isidro.

Señor número dos de Cifuentes, leal como nadie a su jefa hasta ayer, que renegaba de ella y de sus orígenes en Alianza Popular para abrazar el centrismo de Suárez, ¿por qué no nos dijo nada en su discurso sobre la composición de su próximo Gobierno continuista? ¿Mantendrá usted al Consejero Van Grieken al frente de Educación, que fue Vicerrector de la Universidad Rey Juan Carlos mientras miraba para otro lado para no enterarse de lo que pasaba con la financiación del Instituto de

Derecho Público, el que envió a su asesora a presionar a las profesoras para que le arreglaran esto del acta "o Cristina nos mata"? ¿Seguirá siendo también su Consejero de Educación? Y el señor Izquierdo, reprobado en esta Cámara por diferenciar entre niños normales y niños pobres, por acusar a familiares de residentes de mayores de que ladraban, ¿va a ser también su Consejero de Políticas Sociales, señor Garrido? Y al señor Taboada, ¿va a continuar manteniéndolo protegido de la acción de la justicia con su aforamiento en el Senado?

Señor Garrido, solo cabe concluir pues que le han colocado a usted al frente del Gobierno para garantizar que, antes de que les echemos definitivamente en 2019, desaparezcan todas las pruebas de las fechorías que su partido ha cometido. Si le queda algo de tiempo, sin duda utilizará también la Presidencia para seguir aplaudiendo a quien haga falta como trampolín para su carrera. Me temo que poco más cabe esperar de un candidato que lleva veinte años desempeñando cargos de relieve en esta organización, calificada de criminal por algún juez. En el mejor de los casos, practicará el continuismo, como él mismo asegura con sinceridad estremecedora. Gobernará pues durante un año repitiendo las viejas políticas de siempre, que tan acertadamente resumió María Dolores De Cospedal en su famosa frase que parecía sacada de otro guion de película sobre el Chicago de los años veinte: "hay que proteger a lo nuestro y a los nuestros." Puede incluso que, por continuismo, quiera usted dar a entender que piensa seguir mintiendo a la ciudadanía tan descaradamente como acostumbraba a hacerlo su jefa. ¿Recuerda, señor Garrido, cuando la señora Cifuentes afirmó en esta Cámara hace solo unos meses que ella nunca mentía y que su Gobierno no vendía vivienda social a fondos buitre? Pues resulta que su Gobierno había autorizado la venta de vivienda pública en el municipio de Leganés al fondo buitre Testa Residencial, y desde esta tribuna le exhibimos el documento que lo demostraba. *(Aplausos en los escaños del Grupo Parlamentario Podemos Comunidad de Madrid).*

La mentira ha sido seña de identidad en la política de marketing de su partido, señor Garrido. Ayer mismo nos contaba usted su primera mentira ya que, en su nueva condición de candidato a Presidente, dijo que el Gobierno de la señora Cifuentes había construido el doble de vivienda social prometida en su programa. La realidad, señor Garrido, ¡es que ustedes están entregando viviendas que empezaron a edificarse por Gobiernos anteriores!, porque las que ha construido su Gobierno no llegan a 100 de las 1.200 prometidas. *(Aplausos en los escaños del Grupo Parlamentario Podemos Comunidad de Madrid.)* Pero no se preocupe, señor Garrido, porque gobernará usted con el inestimable apoyo de Ciudadanos, ¡al que no solo no preocupa la corrupción sino que la combate protegiéndola! Con sus habituales riñas de pareja, protagonizan ustedes un dúo Pimpinela que en realidad es un matrimonio indisoluble unido por el catecismo neoliberal.

Al señor Aguado –que no me escucha en estos momentos- tengo que decirle que al Partido Popular no le da miedo perder la silla, ¡porque son ustedes los que se dedican a sujetársela! En primer lugar, se la sostuvieron a Cifuentes; ahora se la van a sostener a Garrido y, después, si fuera necesario, ¡se la sostendrán a David Pérez o a quien haga falta!, porque ustedes ponen unas condiciones, que es verdad que el Gobierno después las refleja negro sobre blanco en los presupuestos generales para la Comunidad de Madrid, por ejemplo, pero, a continuación, el Gobierno

no las ejecuta. ¡Y a ustedes les da igual!, ¡porque continúan votándoles los sucesivos presupuestos al año siguiente! ¡Esa es la política que ustedes hacen con el Partido Popular! Ustedes, señores y señoras de Ciudadanos, que solo se atribuyen méritos ajenos para intentar buscar el sillón del señor Aguado, el sillón de Presidente, como sigan en este plan, ¡se van a quedar con un mero taburete!

Señorías, termino diciendo que, en realidad, nadie ha resumido mejor las políticas del Gobierno del Partido Popular que la exquisita poetisa Carmen Martínez Castro, Secretaria de Estado de Comunicación, cuando hace unos días obsequió a los pensionistas con ese verso sutil, radiante de finura y delicadeza: "Entran ganas de hacerles un corte de mangas de cojones y decirles: ¡pues os jodéis!". Ustedes, con su vocabulario primoroso, expresan muy claramente cuáles son sus políticas y la consideración que les merece la ciudadanía. Y esa es la razón, señor Garrido, por la que mi Grupo Parlamentario no puede darle a usted ni a su partido ningún apoyo, por el respeto que tiene Podemos a los madrileños y a las madrileñas. Muchas gracias. *(Fuertes y prolongados aplausos por parte de los diputados del Grupo Parlamentario Podemos Comunidad de Madrid, puestos en pie).*

La Sra. **PRESIDENTA**: Gracias, señoría. A continuación tiene la palabra el Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista, señor Gabilondo Pujol.

El Sr. **GABILONDO PUJOL**: Muchas gracias, Presidenta. Hay pobreza, hay precariedad y hay necesidad, ¡y hay muchas personas que nos están viendo y esperando que hagamos algo por ellas! A mí me toca ahora replicar, y replicar es responder, pero es responder diciendo algo en contra, así que no lo tomen a mal; este no es un momento para hacer otro tipo de discursos sino para contestar.

Mire, voy a recordar una cosa que saben todos los alumnos de 1º de Bachillerato. Los alumnos de 1º de Bachillerato están estudiando ahora formas de argumentación, y hay una forma de argumentación que se llama "tu quoque" -todos la conocerán porque lo habrán estudiado en 1º de Bachillerato-; una forma de argumentación que consiste en refutar al otro desautorizándolo. El "tu quoque", que significa "tú también" o "tú más", trata de desautorizar el razonamiento del otro por la vía de producir una variante de la falacia ad hominem, que se llama falacia ad personam, que es un ataque personal. Dicen que no tiene ningún valor demostrativo, lo que puede producir algunos efectos emotivos o persuasivos; pero, desde luego, una vez que se aplica a toda la falacia, el resultado es que las cosas quedan como están y no han refutado lo argumentado por los demás. A mí me llama la atención la frecuencia con la que aquí se emplea el argumento "tu quoque"; es decir, cuando no sabemos muy bien qué hacer, nos ponemos a hablar de los demás, que es una especie de interpelación o interlocución de cómo somos cada uno. ¡Aquí hay un montón de psicólogos de guardia que más o menos nos van diciendo qué es lo que somos o dejamos de ser!, ¡políticos empeñados más bien en justificar su propia acción diciendo que otros también hacen, y en otro lugar también! -en fin, luego hablamos de Andalucía-. Lo único que me pregunto es: con estos ataques personales, ¿cómo piensa alguien construir una Comunidad en la que son necesarios dos o tres Grupos para poder hacer una propuesta consistente y estable?

(La señora Presidenta se ausenta de la sala).

¿Hay alguno que se piensa que desautorizando a los demás y provocando desafección va a construir una Comunidad de Madrid? Porque yo veo a algunos que descalifican a los tres Grupos, ¡y debe de ser porque van a sacar mayoría absoluta! ¿O piensan que después de no sacar la mayoría absoluta van a venir a decirnos: oye, ¡que era de mentiras!? *(Aplausos en los escaños del Grupo Parlamentario Socialista.)* Y quiero decirles esto porque me ha sorprendido también que el candidato haya empleado el "tu quoque"; ¡me ha llamado la atención! Porque yo no sé cómo se es Presidente, ¡no lo sé!, no hay un manual de instrucciones para ser Presidente -desde luego, cada uno tiene su propio estilo, y yo lo respeto; ahora, sí hay un modo de hacer que no se corresponde con el de ser presidenciable -¡en esto sí que hay un modo de hacer!-, que consiste en aplicar este "tu quoque" a todos los demás.

También sus argumentos me parecen consistentes ¡hasta que se pone de portavoz del Partido Popular de Andalucía! Lo que no sabía es que había que ser experto en Andalucía para venir aquí, y, desde luego, me parece lo más sensato que no justifique lo que no hacemos bien diciendo que en otras comunidades... Desde luego, algún día deberíamos hablar seriamente y despacio por qué razones unas comunidades son más pobres que otras, si obedece a que allí no ha gobernado el Partido Popular o hay alguna otra razón; ¡deberíamos respetar! *(Aplausos en los escaños del Grupo Parlamentario Socialista).*

A mí lo que me importa de quien vaya a ser candidato es su disposición, su actitud, su capacidad de escucha, su diálogo... ¡Porque presupongo su buena voluntad!, ¡porque presupongo que va a trabajar mucho!, ¡solo faltaba! Lo que quiero ver es esta capacidad de acogida, de hospitalidad, de comprensión a la palabra del otro, y, así como ayer hizo ese discurso un poco más institucional, cuando se va viniendo arriba ¡es que le salen las latas de beber!, ¡le sale cualquier cosa!, y yo no estoy para dar consejos –porque hoy no estoy de guardia-; lo que sí puedo decir es que ahí, a mi juicio, usted pierde muchísimo pero, si a usted le gusta, ¡yo no se lo voy a impedir! También le quería decir que, ya que habla de las provincias, Aragón y Asturias -no digo quién gobierna- han liderado el crecimiento del PIB en 2017 -¡Aragón y Asturias!- según los datos del INE; que Aragón, Asturias y Baleares, tienen tasas de pobreza menores que Madrid a pesar de ser menos rico; que Aragón tiene una tasa de paro menor que Madrid... Pero, bueno, estas son otras provincias.

También habla usted de 168 viviendas. ¡Que no!, ¡que no son las 168 de las que hablaba el Portavoz del Partido Popular! Yo, como le pregunté esto el 18 de diciembre de 2016, me quedé con la respuesta que habían dado, y la respuesta que habían dado es que tenían previstas 300 viviendas destinadas a integrar el rimbombante Parque de Viviendas de Emergencia Social, ¡300!, y, dieciocho meses después, dice que habían hecho la mitad, es decir, 150. Eso ya va bien, ¿no? Pero, como ayer habló de 168, digo: ¡hombre, 18 más! ¡A mí lo que me parece es que son pocas para lo que es una emergencia social para las miles de personas que están en situación emergencia social! Por cierto, hay 593 viviendas sociales tapiadas a día de hoy; ¡pero esto ya para otro día!

Como vamos de réplicas, tendré que ir un poco por asuntos sueltos. 300.000 empleos nuevos creados. ¿Sabe lo que han conseguido los 300.000 empleos? 90.504 parados menos. Pongámonos a pensar: ¿cómo es posible que, creando 300.000 empleos, solo haya 90.504 parados menos? Muy fácil: porque, para conseguir un desempleado menos, hay que crear de tres a cuatro empleos nuevos por su gestión. ¡Esta es la realidad!, ¡esta es la realidad! ¡Cada 1, son 3 personas!, con una remuneración que ¡vaya usted a saber! *(Aplausos en los escaños del Grupo Parlamentario Socialista).*

Habla de la internacionalización de las empresas. Madrid representa el 18 por ciento de la actividad económica de España. Muy bien, ¡pero el 11 por ciento de sus exportaciones! Y como de impuestos ya hablaremos cuando toque –¡y tocará!-, ya que van a mejorar todo para el próximo Gobierno -no sé si serán exactamente las mejoras para poner en marcha en este año que queda o para que las ponga en marcha el próximo Gobierno que venga, lo cual significaría que están tomando decisiones para ellos; pero, bueno, lo dejamos así-, yo solo hago una pregunta dirigida a los ciudadanos, es decir, una pregunta que hago yo como ciudadano: ¿de qué sirve que una familia o un contribuyente aporte menos a través de los impuestos si, al no tener garantizados los servicios públicos con calidad y celeridad, se ve en la obligación de incrementar los gastos personales y familiares para cubrir aquello que habría de estar dotado desde lo público? ¡Esta es la pregunta! *(Aplausos en los escaños del Grupo Parlamentario Socialista.) (Aplausos en los escaños del Grupo Parlamentario Podemos Comunidad de Madrid.)* Desde luego, si uno tiene mucho dinero, le viene muy bien.

Pero esta pregunta a mí me ha interesado algunas veces, porque esto va unido a que en esta Legislatura se ha incrementado la deuda un 21 por ciento. Sí, es la más baja de España -¡perfecto!; de nuevo, el consuelo geográfico-, pero son más de 5.689 millones de euros nuevos, hasta los 32.783 millones de euros que alguien tendrá que pagar; es decir, cada madrileño, gracias a estas rebajas, ha pasado de deber 4.465 euros en 2015 a 5.039 euros en 2017. O sea, ¡le ha salido redondo! *(Aplausos en los escaños del Grupo Parlamentario Socialista.) (Aplausos en los escaños del Grupo Parlamentario Podemos Comunidad de Madrid).*

También quiero señalar que, ya que hablamos de las universidades, de que nadie hace nada por las universidades y de que nos importan poco las universidades, yo creo que debemos ser muy exigentes con las universidades y ellas tienen que ser muy exigentes consigo mismas y, obviamente, tener una capacidad de autocontrol fortísima y, desde luego, aislar, separar y sancionar al que haya procedido inadecuadamente; pero, desde luego, no cuenten con nosotros para hacer una causa general contra la universidad pública, ¡no cuenten con nosotros para eso!, ¡de ninguna manera! *(Aplausos en los escaños del Grupo Parlamentario Socialista).*

He oído hablar del señor Zapatero, del Presidente Zapatero, que aparece por aquí como Andalucía o como el Ayuntamiento de Madrid, ¡que son tres grandes sombras que acompañan nuestras jornadas! Pues el señor Zapatero, un Presidente del Gobierno de España elegido por los españoles, me parece a mí que fue un Presidente digno, que hizo un gran trabajo para nuestro país,

para los derechos sociales y civiles de nuestro país, y para muchísimas cosas, que merece más respeto, aparte de que yo no aludo a con quienes han trabajado ustedes, que me sé cosas también *(Risas en los escaños del Grupo Parlamentario Socialista.)*, pero yo les respeto a ustedes, les respeto individualmente. Sé quién ha sido Consejero de Presidentes que tienen problemitas *(Risas en los escaños del Grupo Parlamentario Socialista.)*, pero yo de esto no hablo. Yo solo les quiero decir en este momento a los psicólogos de guardia que lo que me ha desconcertado es que Ciudadanos dice que tengo mucha ansiedad por ocupar ese sillón y el candidato del Partido Popular dice que no me entusiasma; así que ¡a ver si hacen una reunión los psicólogos de guardia porque creo que no me conocen!, no pueden entender que alguien no viva para esos valores porque tienen una escala de valores distinta. *(Aplausos en los escaños del Grupo Parlamentario Socialista.)*, porque se piensan que hemos nacido para tener poder, ¡y no es verdad! Es la responsabilidad, la coherencia, la que te hace estar en un puesto y llevarlo hasta el final.

Por cierto, a los que me colocan en un sitio exento –perdonen que hable de mí; es que me ha parecido que alguno lo hacía- les quiero decir que no estoy en ningún lugar exento, ¡que mis convicciones me impiden estar en un lugar exento! Mi moderación no es falta de determinación, ¡es el compromiso con un proyecto socialista, en el que estoy absolutamente implicado! *(Aplausos en los escaños del Grupo Parlamentario Socialista.)* Otro día hablaremos de qué es eso, porque también ustedes, puestos a dar miedo... La verdad es que me parece un extremismo tratar de imponer una interpretación única, propiedad del Partido Popular, algo así como creer que eso es democracia liberal; que lo que sí constituye un extremismo es llamar "fórmulas radicales" a cualquier alternativa a un Gobierno del Partido Popular, como se dijo ayer: o es del Partido Popular o es un radical extremista. Digo yo, ¿hay sitio por ahí para las personas? *(Risas en los escaños del Grupo Parlamentario Socialista).*

(La señora Presidenta se reincorpora a la sesión).

¿Por qué? Porque lo que a mí me parece un extremismo es creer que son los únicos con legitimidad para gobernar, que es lo que dijo usted ayer, señor Garrido. *(Aplausos en los escaños del Grupo Parlamentario Socialista).*

Y, desde luego, ya que ayer habló del Partido Popular -y a mí no me parecía que fuese el tema-, ya que ha salido en esta oposición, le diré lo siguiente: la libertad, la familia, las víctimas del terrorismo y España, ¡no son patrimonio exclusivo del Partido Popular! *(Aplausos en los escaños del Grupo Parlamentario Socialista.) (Aplausos en los escaños del Grupo Parlamentario Podemos Comunidad de Madrid.)* Otra cosa es que nosotros concibamos la libertad vinculada intrínsecamente a la justicia; que la familia no ha de responder necesariamente a un modelo convencional; que las víctimas merecen apoyo y respeto de todos y no su apropiación partidista y que España es la solidaridad y la pluralidad de la diferencia en la unidad. *(Aplausos en los escaños del Grupo Parlamentario Socialista.)* Así que no se queden en las palabras y en los conceptos; lo que tenemos es que debatir qué idea tenemos cada uno de esos valores, pero no manden el mensaje en algo así

como que a nosotros no nos importa la libertad ni España, ni la familia, ni las víctimas, y que a ustedes sí, ¡patrimonio exclusivo y universal de esos valores!

También quería señalar que los veredictos de las urnas, que han sido aquí muy invocados -desde luego, la vez pasada también dijeron alguna cosa porque ustedes tenían 72 escaños, que no sé si se acuerdan, y pasaron a 48-, dijeron muchas cosas. Dijeron que no querían que tuvieran ustedes mayoría absoluta; pero, al decir eso, estaban diciendo también que nos pusiéramos un poco de acuerdo los demás. Lo que no sabían las urnas era la sorpresa que estaban colocando en el lugar de la decisión, ¡pero respetado queda! Yo respeto absolutamente la decisión de Ciudadanos, ¡la respeto! He dicho antes que me parece un error, ¡un error para la Comunidad de Madrid! Ahora acabo en un momento diciendo qué es lo que yo creo.

¡Ah!, por cierto, también yo tengo estas hojas, porque yo también tengo hojas del extranjero, donde ponen cosas sobre la sanidad en la Comunidad de Madrid, que es la segunda tras Estocolmo; pero lo que yo leo es que estos indicadores son indicadores de salud, no indicadores para valorar los servicios sanitarios públicos, ¡de ninguna manera!, ¡de ninguna manera!, y yo también las tengo aquí. *(Aplausos en los escaños del Grupo Parlamentario Socialista.) (Aplausos en los escaños del Grupo Parlamentario Podemos Comunidad de Madrid.)* Salvo que la esperanza de vida saludable se deba al Gobierno de ustedes, que yo no lo descarto.

También, quizá para no entretenernos mucho más, acabo diciendo que esta vez no le vamos a respaldar, señor Garrido; lo hemos sentido así unánimemente, ¡todos!, desde nuestras convicciones. Nosotros somos partidarios de los grandes acuerdos de consenso, sobre todo en leyes fundamentales, y no estamos contentos con su idea de concebir el consenso, como nos pedía el otro día para el modelo de financiación: el apoyo. Mire, el consenso no es el apoyo al Gobierno. La participación no es que nos apuntemos a lo que el Gobierno quiere por el bien de la Comunidad de Madrid. ¿Qué idea es esa del consenso? Si quieren, un día hablamos despacito de qué idea podemos tener del consenso.

Y, luego, yo no estoy pidiendo que ustedes sean seres impecables ni ninguno de los presentes; ¡ni siquiera yo! Seamos como podemos ser: gente normal, honrada, honesta, trabajadora, como somos todos los de aquí. Aquí hablamos de otra cosa: de la ética pública, de la decencia democrática; no estamos hablando de calificar moralmente a todos los presentes, algo así como una persecución moral de cómo es cada uno, ¡no, no! Pero es que yo creo que donde el asunto falla es en la ética pública y en la decencia democrática, y por eso mismo, entre otras muchas razones, nosotros no podemos apoyar su propuesta. No creemos en la forma en que gobiernan ni en el modelo que tienen, ni en esa idea de partido-apropiación que usted ayer nos presentó; pero sí le puedo decir que trabajaremos con todos, con toda nuestra voluntad para buscar acuerdos para construir una Comunidad, porque hay gente ahí fuera que lo está pasando mal a pesar de que ustedes dicen que, según los cuadros que tienen, lo pasan muy bien. Muchas gracias. *(Fuertes y prolongados aplausos por parte de los diputados del Grupo Parlamentario Socialista, puestos en pie.) (Aplausos en los escaños del Grupo Parlamentario Podemos Comunidad de Madrid).*

La Sra. **PRESIDENTA**: Gracias, señor Gabilondo. A continuación tiene la palabra el Portavoz del Grupo Parlamentario Popular, señor Ossorio Crespo.

El Sr. **OSSORIO CRESPO**: Muchas gracias, señora Presidenta. Señorías, han hablado ustedes mucho de desigualdad, de pobreza y de empleo, y quiero hablar reposadamente sobre estas materias.

Vamos a ser claros. Ustedes hablan de desigualdad y pobreza porque están desmoralizados porque Madrid es la locomotora económica de España y la que está creciendo en empleo por encima de las demás comunidades autónomas. Ustedes lo hacen por un interés estrictamente electoral: para desmerecer la labor del Gobierno de la Comunidad de Madrid. Ya se lo hemos explicado: el Índice de Progreso Social de la Unión Europea les desbarata totalmente ese argumento porque ha dicho que somos los primeros de España; por tanto, sus críticas ahí quedan muy perjudicadas.

Miren, les voy a decir algo muy claro: la OCDE y el catedrático Francisco Goerlich han calculado que el 80 por ciento de la desigualdad trae consecuencia del desempleo, trae consecuencia del paro; por tanto, señores socialistas, cuando ustedes critican tanto la insoportable desigualdad que hay en la Comunidad de Madrid están tirando piedras sobre su tejado, porque ustedes siempre que gobiernan generan más paro y, por tanto, generan más desigualdad. Ustedes, hasta el año 2011, no tomaron medidas para que en España no hubiese un paro masivo. Señorías, la desigualdad que tenemos es consecuencia de sus políticas; por tanto, no critiquen tanto la desigualdad. Nosotros somos responsables también, ¡pero somos responsables de crear empleo y de disminuir la desigualdad en Madrid y en España!

Además, señorías, los datos que ustedes han utilizado en materia de desigualdad, en materia de pobreza, son datos antiguos, son datos que están fundamentados en índices con dos o más años de antigüedad. Por ejemplo, los datos que han citado de la Encuesta de Condiciones de Vida tienen dos años de antigüedad; el coeficiente de Gini, que es más complejo, tiene entre dos y seis años de antigüedad. Por tanto, ustedes están contando una realidad de pobreza y de desigualdad en Madrid que no es la actual, ¡afortunadamente!, porque en los últimos tres años hay 300.000 personas más trabajando, y ya les ha dicho la OCDE que el 80 por ciento de la desigualdad viene precisamente del desempleo.

Por otra parte, en esos índices hay que tener en cuenta una serie de factores, y lo ha dicho Eurostat: la importancia del patrimonio y la vivienda sobre la desigualdad. En España y en Madrid, como ustedes saben, los ciudadanos tienen una preferencia por la vivienda en propiedad, y esos índices de desigualdad no tienen en cuenta esa circunstancia. Si la tenemos en cuenta, el Banco Central Europeo ha dicho que el patrimonio medio de España es superior al de Alemania, al de Francia y al de Italia, y si, además, computamos las prestaciones gratuitas en materia de sanidad y de educación, España reduce la desigualdad en 5 puntos; por tanto, ustedes utilizan esos datos simplemente para desmerecer los buenos datos de la Comunidad de Madrid, pero sepan que, además, estos datos tienen que atemperarlos de esta manera.

Ya yendo a los datos concretos, la Encuesta de Condiciones de Vida del Instituto Nacional de Estadística dice que, en España, la desigualdad desde el año 2013 se está reduciendo. ¡No son verdad los datos que ustedes han dicho de que se está incrementando! Si vamos al coeficiente de Gini, años 2015 y 2016, la desigualdad también se está reduciendo en España. No tenemos datos regionalizados de ese coeficiente; pero, si tomamos los datos de EAPN que ofreció en el Congreso, se ve que Madrid ha pasado de un 6,41 a un 7,94 entre 2015 y 2016, e insisto: los datos serían mejores si estuvieran regionalizados. Lo que nos dicen todos los índices que miden la desigualdad: el de Gini, el de Theil, el de Atkinson, es que las regiones en las que la Izquierda ha gobernado más años son las regiones que tienen una mayor desigualdad; por tanto, no nos dé lecciones en esa materia.

En materia de pobreza, la Encuesta de Condiciones de Vida del año 2016 dice que la carencia material grave en Madrid se ha reducido en 88.000 personas con datos del año 2016; la baja intensidad laboral se ha reducido en 5.000 personas y la pobreza severa ha pasado en Madrid de 7,3 al 4,3 en el año 2016. Insisto, señorías, en que son datos antiguos, pero la situación en Madrid está mejorando. Si tomamos la tasa AROPE, la tasa de riesgo de pobreza y exclusión social y tomamos el crecimiento desde el año 2008 -crisis- hasta el año 2016, en Madrid ha crecido un 2,4, en España creció un 4,1, pero en Andalucía creció un 10 y, en Castilla-La Mancha, un 9, es decir, casi cuatro veces más que en Madrid. Si tomamos la tasa de riesgo de pobreza y exclusión social en términos absolutos, Madrid tiene un 21 por ciento, pero la media nacional es del 27 por ciento, 7 puntos más; Andalucía, 20 puntos más. Si tomamos la tasa de riesgo de pobreza, Madrid tiene un 18 por ciento, pero la media nacional es 4 puntos superior y Andalucía tiene casi el doble. Por tanto, señorías, cuando hablen tanto de la pobreza y de la desigualdad, por favor, tengan en cuenta lo que les estoy diciendo.

Vamos a hablar del empleo, que es otro tema del que ustedes también han hablado. Y tienen mala suerte, señorías, porque hace pocos días tuvimos los datos del mes de abril, que fueron unos datos extraordinarios. Compruebo que esto no es la primera vez que se lo digo, porque se lo he dicho en más debates, y eso demuestra que los datos que vamos conociendo mes a mes suelen ser siempre datos extraordinarios. Ha sido un mes de abril sin Semana Santa y Madrid ha rebajado su paro en 9.461 personas. Le voy a dar una alegría: hoy estamos a viernes, tienen un fin de semana por medio, ¡y es la cifra más baja de desempleados en Madrid de los últimos diez años! En la Comunidad de Madrid desciende el paro en todos los sectores económicos; ¡otra buena noticia! Y les voy a dar otra mejor para que sigan muy contentos, porque yo estoy seguro de que ustedes se alegran de estos datos buenos para los madrileños: el paro de larga duración desciende un 10 por ciento. En términos interanuales, en Madrid baja el paro un 6,8 por ciento y, en España, un 6,64 por ciento. Lo que les decimos permanentemente: ¡Madrid siempre evoluciona mejor que España!

Contratos en Madrid. Un 3,6 por ciento más de contratos en abril solamente en un mes; si nos vamos a términos interanuales, un 16,9 por ciento. Y ahora les doy otra buena noticia, que estoy seguro de que les va a gustar: la contratación indefinida en un año en Madrid ha crecido el 26,9 por ciento -es un dato estupendo: 8,3 puntos por encima de España-; la contratación indefinida a tiempo completo ha crecido el 27,5. Otra buena noticia que les doy: Madrid tiene la tasa de estabilidad más

alta de España con el 19,3 por ciento, 9 puntos más que la media española, y el 80 por ciento de los asalariados en Madrid tienen un empleo fijo. En afiliación, les doy datos de Madrid, que también les van a gustar: incremento interanual en abril, 111.674 -el mayor incremento de toda España-; afiliación del mes de abril, 3.106.000 -la cifra más alta de la historia de la Comunidad de Madrid-; último año, 319 empleos cada día; el número de autónomos en Madrid crece el triple que crece en España. Estoy seguro de que con estos datos tan buenos sobre empleo y estabilidad en el empleo ustedes van a estar muy contentos en este debate, cosa que a mí me alegra muchísimo.

Señor Gabilondo, usted ha utilizado contabilidad creativa. Ha debido estar buscando, rebanándose los sesos intentando buscar datos malos de la Comunidad de Madrid, pero lo cierto es que en el año 2017 Madrid creció un 3,7 por ciento del PIB -¡que es una barbaridad!-, y eso son 6 décimas más que la media nacional; pero es que, según el último dato que conocemos, que es del cuarto trimestre de 2017-, Madrid creció un 4 por ciento -¡que es una barbaridad!-, 9 décimas más de lo que creció España. Por tanto, ustedes se pueden rebanar lo que quieran los sesos pero esta es la realidad.

Otra buena noticia que les doy: Madrid lleva cincuenta y cuatro meses de crecimiento continuo y es la región más rica de España con un PIB per cápita de 32.815 euros. Madrid crea el 23,9 por ciento de las empresas, según los últimos datos que tenemos. Fíjense, tenemos el 14 por ciento de la población; tenemos el 19 por ciento del PIB, pero, si hablamos de crear empresas, creamos el 23 por ciento, por encima de nuestra población y de nuestro PIB. Si hablamos del capital de esas empresas, tenemos el 27,6. Repito: población, 14; PIB, 19, pero el capital de las empresas creadas en Madrid es de 27. Todas las previsiones de crecimiento de todos los institutos de análisis económico dicen que Madrid va a crecer más que España en el año 2018.

Inversión extranjera. Ya se lo comenté: hemos crecido el doble respecto al año anterior. El señor Gabilondo, el señor Aguado, y seguro que la señora Ruiz-Huerta, han hablado de I+D, y yo les vuelvo a decir que en Madrid, en gasto en I+D, tenemos el 26,4 de España, tenemos el 14 por ciento de la población y el 19 del PIB; pero, si hablamos de I+D, tenemos el 26,4 por ciento. También somos líderes en innovación tecnológica: el 37 por ciento de España; insisto, tenemos el 14 de la población, el 19 del PIB, pero, en innovación tecnológica, el 37 por ciento.

Señor Gabilondo, sinceramente creo que no hay que elegir entre comunidades ricas o equitativas; lo que pretenden nuestras políticas es tener comunidades ricas y equitativas. Lo que nosotros queremos es ser más ricos como región y más equitativos; pensamos que es perfectamente posible y nuestras políticas se enfocan ahí. Ahora, es verdad que sus políticas no llevan ahí; sus políticas llevan a comunidades menos equitativas y más pobres, y prueba de eso son todos los datos sobre Andalucía -esa estupenda región que, lamentablemente, hemos puesto hoy encima de la mesa-.

Ha hablado también, señor Gabilondo, de la deuda en términos de crecimiento de la deuda. Antes me distraje con el tema de Pablo Iglesias e Irene Montero; pero, en evolución de la deuda, Madrid, desde el año 2008 -crisis-, es la Comunidad en la que menos ha crecido su deuda: 9,3

puntos; la media nacional ha crecido al 18 por ciento. Ese es un periodo muy corto, así que vamos a coger periodos más largos: desde el año 2003, la deuda de Madrid ha crecido un 8,6 por ciento; en todas las regiones ha crecido el 18,7 por ciento, ¡el doble respecto a Madrid!

Señor Gabilondo, ha hablado de la descalificación personal, el "tu quoque" de los ataques personales; pero, mire usted, una de sus aportaciones más brillantes de su primera intervención ha sido decir que este Gobierno, este Presidente, estaba descalificado por haber aplaudido a anteriores Presidentes. Entonces, usted ha iniciado el tema de la descalificación personal, aunque he de reconocer que es un argumento tan pobre que casi no es descalificación, sinceramente, porque es un argumento paupérrimo.

Mire, cuando hablamos de Andalucía, hablamos de modelos. Ustedes siempre han gobernado allí, y lo que no queremos es que Madrid se pueda parecer en absoluto a eso, ¡porque allí tienen el peor Gobierno de toda España!

En fin, señorías de Podemos, sinceramente -y lo hemos comentado antes- yo creo que ustedes vinieron diciendo que querían mejorar la situación de la gente, y lo cierto es que ustedes están mejorando a costa de la gente, y la gente se está dando cuenta de eso, ¡y ayer se dieron bastante cuenta!

Finalizo, señorías. Un Gobierno del Partido Popular presidido por don Ángel Garrido será un Ejecutivo serio y de primer nivel, acorde con la región, que es la locomotora económica de España y la primera región de España en progreso social. Será un Gobierno que trabajará al máximo rendimiento durante los próximos doce meses, que serán muy productivos para los madrileños; tan productivos o más que los treinta y seis meses anteriores. Será garantía de que se continuarán poniendo en marcha las medidas más eficaces para nuestra prioridad: la creación de empleo a través del crecimiento económico. Será garantía de que nuestros servicios públicos seguirán cosechando las más altas evaluaciones de instituciones internacionales y nacionales independientes. Será garantía de que existirá siempre la máxima sensibilidad hacia el gasto social, con especial relevancia en las personas más desfavorecidas, las familias y los jóvenes. Será garantía de que en los próximos doce meses habrá inversiones muy importantes, como las que se han puesto en marcha una vez que la situación financiera lo permitió. Será garantía del pleno cumplimiento de las 300 medidas de nuestro programa electoral y de los 76 puntos del acuerdo con Ciudadanos. Será garantía de transparencia y tolerancia cero con la corrupción. Y, además, el Gobierno del señor Garrido llevará a cabo todo esto desde el respeto máximo a la estabilidad presupuestaria, manteniendo la deuda pública en los niveles más bajos de España, rebajando todavía más los impuestos reducidos, justos y equilibrados que hay en la Comunidad de Madrid, y se logrará mediante el ofrecimiento continuo de consenso a los Grupos Parlamentarios de la Asamblea, a los agentes sociales y a cualquier interlocutor de la sociedad civil. Por todo ello, nuestro Grupo Parlamentario va a apoyar la candidatura de don Ángel Garrido a la Presidencia de la Comunidad de Madrid y le va a otorgar su confianza por el bien de nuestra Comunidad y de todos los madrileños. Muchas gracias. *(Fuertes aplausos en los escaños del Grupo Parlamentario Popular).*

La Sra. **PRESIDENTA**: Gracias, señor Ossorio. A continuación, y para cerrar el debate, tiene la palabra el señor Garrido, candidato a la Presidencia de la Comunidad de Madrid.

El Sr. **CANDIDATO Y PRESIDENTE EN FUNCIONES DE LA COMUNIDAD** (Garrido García): Muchas gracias de nuevo, señora Presidenta. Gracias de nuevo a todos los Portavoces que han intervenido en este segundo turno. Voy a intentar contestar a algunas de las preguntas y, luego, haré una reflexión general para finalizar, que no va a ser muy extensa.

El señor Aguado ha hecho una comparación, un símil, que a mí me ha resultado gracioso, en relación con la Oficina de Turismo, que no estaba en nuestro programa, que no estaba en ningún sitio, que lo hemos extraído de un maletín. Sí, ¡un maletín muy grande!, porque ustedes también han metido la mano en el maletín y han sacado lo de la rebaja de impuestos. Ahí, en ese maletín, hay muchas cosas que no llevábamos algunos en el programa, porque consideramos en un momento dado que era conveniente sumarnos a ellas o porque nos han parecido buenas sobre la marcha, cosa que tampoco está nada mal, porque rectificar para bien está bien; por lo tanto, bienvenido sea ese maletín si hay cosas positivas que todos podamos sacar.

Respecto a temas concretos, y en relación con la justicia, seguramente no se ha enterado, pero es que yo mismo, personalmente, he ido con este Plan de Infraestructuras a inaugurar la Agrupación de la Audiencia Provincial, Civil y Penal, de la calle Santiago de Compostela; he ido a inaugurar la ampliación en Patio de los Caballeros de los juzgados y la reunificación de los juzgados de Aranjuez. Empezaremos después del verano el nuevo núcleo penal en San Blas, y el de Torrejón de Ardoz y Móstoles ya están en marcha. Señor Aguado, hay muchas, muchas, cosas ya en marcha en ese Plan de Infraestructuras Judiciales, seguramente -y no me importa reconocerlo- producto del trabajo de todos, del trabajo de muchos, pero el Gobierno ha ido anticipando y haciendo un trabajo, creo que muy positivo, en la reunificación de ciertas sedes judiciales.

En cuanto a la accesibilidad, hay previstos 145 millones de euros para mejorar la accesibilidad, además en consenso con CERMI, que creo que es lo razonable. No hay ninguna estación que incumpla la ley, porque la propia ley prevé que se tiene que tratar en todo caso, para conseguir la accesibilidad, de inversiones razonables. Le aseguro que en algún caso sería prácticamente imposible llegar; no digo en todos, pero sí en algún caso. En cualquier caso, tenemos 1.699 escaleras mecánicas, 513 ascensores y 38 pasillos rodantes. Por cierto, me dicen que algunas de las actuaciones que no hemos podido hacer en materia de accesibilidad ha sido precisamente porque no nos ha dado licencia el Ayuntamiento de la capital; por tanto, eso hay que decirlo y hay que reclamarlo.

En materia de innovación, el gasto en I+D sobre el PIB en nuestro caso es del 1,66 por ciento y en España es del 1,19, por lo que estamos mejor que España; somos la segunda región tras el País Vasco. En el Índice de Competitividad de la UE, señor Aguado, que evalúa 263 regiones, Madrid es la número 28 y, a su vez, la mejor de España. ¡Esto en innovación! Decía usted que estábamos mal en innovación, y, no sé, yo creo honestamente que no, porque todo en la vida es

mejorable, pero, si somos la primera de España y somos la número 28 de 263 regiones, creo, con toda honestidad, que no se puede decir que estemos precisamente mal.

En cuanto a la señora Ruiz-Huerta, para empezar, le tengo que decir que a mí me encanta José Luis Martínez-Almeida; no forma parte de mis atribuciones decidir su futuro, pero, si por mí fuera, sería el mejor posible, porque creo que es una excelente persona y un excelente político. Cuando hablamos, tanto yo hoy como los miembros del Partido Popular en los debates de la Asamblea, y comparamos con el Ayuntamiento de Madrid, es que no hay muchas formas de evaluar y comparar modelos salvo ese: poner uno y el otro al lado; ver qué hacen unos y ver qué hacen otros. Yo creo que es una fórmula bastante habitual.

Decía la señora Ruiz-Huerta que hay personas que llevan veintitrés años esperando a que les dé no sé qué prestación de servicio. Tienen ustedes un concepto muy extraño de las persona, de verdad; creen que la gente, si no recibe lo que en justicia merece, se queda sentada esperando. ¡No! ¿Sabe lo que hacen? Votan a quienes creen que se lo puede dar, y votan habitualmente al Partido Popular porque creen que se lo puede dar, porque creen que pueden mejorar los servicios públicos. ¡Y les votan a ustedes bastante menos que al Partido Popular!, ¡bastante menos! *(Aplausos en los escaños del Grupo Parlamentario Popular.)* Por cierto, tampoco van muy bien sus expectativas.

Y, miren, me apuesto con ustedes un café a que no van a seguir gobernando el Ayuntamiento de Madrid. Apostado queda aquí un cafecito, en un sitio baratito por no gastar mucho, ¿eh? ¡Lo digo porque lo tienen que pagar ustedes!, ¡así que mejor que vayan a un sitio económico! *(Aplausos en los escaños del Grupo Parlamentario Popular).*

Decía la señora Ruiz-Huerta algo que metafóricamente me viene muy bien; decía que en Justicia no hemos sido capaces de implantar el Papel Cero. Bueno, esto no es cierto; pero me viene muy bien la metáfora para decir que donde sí se ha implantado el Papel Cero es en las fórmulas de contratación del Ayuntamiento de Madrid: Papel Cero para contratar BiciMAD sin ningún informe, Papel Cero para dar a los amiguetes marxistas todos los contratos habidos y por haber. ¡El Papel Cero sí que se ha instaurado en la forma de contratación del Ayuntamiento de Madrid! Le felicito: ¡papel completamente cero, señorías! *(Aplausos en los escaños del Grupo Parlamentario Popular).*

¡Y qué decir de la señora Ruiz-Huerta, que es Licenciada en Derecho, que dice que nosotros hemos puesto excusas para no entregar la documentación cuando esa excusa -entre comillas- es nada menos que un auto judicial! Bueno, dice mucho de su respeto a la justicia, ¡dice muchísimo!, pero tampoco creo que merezca mayor comentario. Sí que merece uno general, y con esto concluyo con lo relativo a la intervención de la señora Ruiz-Huerta, ¡que ha tenido usted un discurso descarnado, lleno de falsedades, ofensivo, muy ofensivo, al que, desde luego, yo no voy a entrar! Creo que ha hecho usted, señora Ruiz-Huerta, lo peor que podía hacer: ¡ser fiel a usted misma! Espero que no lo vuelva a repetir; confiamos en que eso sea así. *(Aplausos en los escaños del Grupo Parlamentario Popular).*

En relación al Partido Socialista y al señor Gabilondo, yo tampoco estoy de guardia hoy para dar consejos, señor Gabilondo, ¡yo tampoco estoy de guardia! Si me lo permite, no sé si darle un

consejo, pero sí decirle algo útil, algo práctico: apunte las cosas que dice porque, luego, cuando yo intervengo y le contesto en función de esas cosas que yo digo, se molesta. Ha sido usted el que ha dicho que yo estaba –no recuerdo la palabra- inhabilitado o que ya no podía ser el candidato a Presidente porque había trabajado con la Presidenta Cifuentes. ¡Ha sido usted, señor Gabilondo, quien ha hablado de que aplaudíamos a anteriores Presidentes! *(Protestas en los escaños del Grupo Parlamentario Socialista.)* ¡Ha sido usted! Por lo tanto, si yo después establezco una comparativa semejante con sus trabajos, con un Presidente muy respetable, el señor Rodríguez Zapatero, muy respetable y que, por supuesto, hizo cosas buenas por España... ¡Sí señor!, ¡claro que hizo cosas buenas por España!; en otras no acertó, como todo el mundo. Pero, si usted establece esos términos de lo que yo le decía, de argumentos que demuestran tanto que terminan por no demostrar nada, no se moleste después conmigo; apunte las cosas que dice y verá cómo se molesta bastante menos. *(Protestas en los escaños del Grupo Parlamentario Socialista).*

Le digo lo mismo que a la señora Ruiz-Huerta, porque nos recrimina que hablemos de Andalucía o de Extremadura, de los lugares en los que gobiernan, pero es que yo no sé qué fórmula hay para contrastar modelos que no sea precisamente esa: la de evaluar a uno frente a otro. Hombre, tenemos la autoevaluación; pero, claro, como somos los mejores en todo, que es el problema que tenemos, ¡es que autoevaluarnos es muy complicado! ¿Que queremos ser mejores de lo que somos? ¡Sí!; pero, hombre, por lo menos vamos a poner a los ciudadanos el contraste de lo que significaría seguir siendo gobernados por el Partido Popular o empezar a ser malgobernados por el Partido Socialista -¡ojo!- y por la Izquierda radical, señor Gabilondo, que lo siento por usted pero necesita, precisa, de la Izquierda radical para gobernar, y ¡eso sí que sería un desastre para la Comunidad de Madrid! Intente ganar usted solo, sin la Izquierda radical, y yo, de verdad, si gana, no me alegraré, porque prefiero que gane el Partido Popular, pero, si es usted solo, ¡solo el Partido Socialista!, ¡por mayoría absoluta!, lo preferiré; pero Gobiernos radicales, ¡no! Gobiernos radicales ¡no!, ¡que nos vienen muy mal absolutamente a todos!

El dato explicativo de por qué 300.000 personas encuentran empleo mientras que solo disminuyen 90.000 parados es tan sencillo como que se trata del incremento de la población activa, que afortunadamente se incrementa la población activa, señor Gabilondo; por lo tanto, creo que ya está perfectamente explicado. Nosotros, señor Gabilondo, tenemos –y es verdad que yo entiendo que esto les tiene que hacer sentirse un poco frustrados- los mejores servicios públicos con los impuestos más bajos, y en otros sitios tienen los peores servicios públicos con los impuestos más altos. Comparamos: Andalucía. ¡Dígame alguien, de verdad, quién cambiaría la sanidad andaluza por la sanidad madrileña! ¡Nadie! ¿Y la educación andaluza por la educación madrileña? ¡Nadie! Y ya los impuestos ¡nadie de nadie!, porque nadie está dispuesto a pagar más por menos, que es lo que pasa en sus comunidades. *(Aplausos en los escaños del Grupo Parlamentario Popular).*

Y, mire, para concluir con su intervención, nos ha reprochado injustamente que yo hable de España, de las víctimas del terrorismo y de la libertad, excluyendo a los demás. ¡No!, ¡no! Yo dije lo que yo opinaba, porque yo estaba interviniendo como candidato a la Presidencia de la Comunidad de Madrid. Yo jamás he dicho que ustedes no estén de acuerdo con eso; es más, estoy convencido de

que se sienten exactamente igual que yo en relación a esos tres temas. ¡Ojo!, cosa distinta es lo que suele ocurrir con la Izquierda cuando habla de ciertos asuntos, porque aquí yo he oído, no una sino muchas veces, palabras o frases tales como: "no se preocupan ustedes por la atención social", "no se preocupan por las mujeres", "¡les dan igual los pobres!", "¡no se preocupan por los dependientes!" ¡Eso sí que es sectario, señor Gabilondo!, ¡creer que ustedes sí que tienen una sensibilidad social que nos falta a los demás! ¡O para todos o para nadie! *(Aplausos en los escaños del Grupo Parlamentario Popular.)* España, víctimas del terrorismo, mujeres, dependientes, ¡o para todos o para nadie!

En cualquier caso, señorías, podríamos seguir mucho tiempo debatiendo en torno a discrepancias, que es interesante, pero yo creo que en este momento, sinceramente, me permitirán que profundice un poco más en algunas cosas, que también son comparaciones de modelos políticos. Creo que me corresponde en este turno final del debate recapitular y pasar a recordar brevemente las razones por las que pido hoy la confianza a la Cámara y, sobre todo, me corresponde hacer un discurso en positivo, en línea con lo que he pretendido tanto ayer al exponer mi programa como hoy al defenderlo; de hecho -y si me lo permiten-, es lo que he intentado hacer siempre en toda mi carrera porque, como ya les dije, mi idea de la política es que esta se constituya en un medio para mejorar la vida de los ciudadanos, para transformar la realidad social que nos rodea y que nos pide y nos demanda soluciones. Eso, señorías, y no otra cosa, es lo que me propongo aportar en este año que tenemos por delante: soluciones a los problemas de los madrileños y oportunidades para todos. Para conseguirlo, lo coherente es terminar de cumplir el programa electoral del Partido Popular; un programa que es el único que puede garantizar que Madrid alcance los objetivos que todavía tiene planteados: la creación de empleo estable y de calidad, la superación de las consecuencias sociales de la pasada crisis económica o la mejora de unos servicios públicos que en muchos casos tienen ya un gran nivel de calidad pero que pueden y deben seguir progresando.

Hablamos del programa que los madrileños votaron mayoritariamente con más de un millón de votos y que, por tanto, legitima, como dije ayer, al Partido Popular para reclamar su derecho a seguir gobernando en esta región; una legitimidad reforzada tres años después por una gestión muy razonable, que está detrás de logros concretos como la creación de casi 300.000 empleos netos, como los resultados que obtiene nuestro sistema educativo en el informe PISA o como el hecho de que disfrutemos de la que prácticamente es la mejor sanidad pública de toda Europa.

Durante tres años hemos facilitado a la sociedad madrileña los instrumentos que esta necesitaba para crecer y para poder sobreponerse a la crisis económica y social. La sociedad, ¡esta fantástica sociedad madrileña!, ha hecho muy buen uso de sus medios con resultados muy positivos; por tanto, no hay razón ahora para alterar ese programa elegido por los madrileños en las urnas sustituyendo por otras opciones políticas que han fracasado allí donde han gobernado y que aquí, además, no ganaron las elecciones.

Y, además de por razones de legitimidad, nuestro proyecto está respaldado por razones de experiencia y de eficacia, porque los madrileños no pueden permitirse un parón de un año en las políticas públicas. Más allá de lo que ocurre en los muros de esta Asamblea y por encima de polémicas

partidistas, sus vidas prosiguen, no se han detenido ni un instante y, por tanto, nuestra responsabilidad tampoco se puede detener ni un instante. Las políticas de empleo, de educación, de sanidad, de apoyo a las familias, los servicios públicos y los sociales, el respaldo a la cultura, nada de eso admite interinidad, ni carpetazo, ni nada que no sea más trabajo, más tesón y más compromiso.

Señorías, quienes más necesitan de estas políticas son precisamente los sectores más vulnerables de la sociedad, porque el proyecto político que represento se basa en la confianza en la sociedad y en su capacidad de iniciativa, pero también en la solidaridad y en el apoyo que desde la Administración debemos prestar a todos aquellos que se encuentran en una peor situación. Lo hemos dicho muchas veces y lo repito también ahora: todos vamos a avanzar juntos y no vamos a permitir que nadie, ¡absolutamente nadie!, se quede atrás. Por eso mi primer objetivo va a ser seguir creando empleo, y de esta investidura dependen medidas tan importantes como la prórroga de la Estrategia Madrid por el Empleo, con 280.000 beneficiarios; nuevas ayudas a la contratación; el apoyo a los autónomos mediante líneas adicionales de ayuda o una política económica capaz de impulsar un empleo de calidad, con una especial atención a la industria, la competitividad de las empresas y el I+D+i. Que nuestros servicios públicos sigan mejorando también depende de que podamos desarrollar en su integridad el programa comprometido con los madrileños.

Si hablamos de nuestra sanidad pública, el impulso a la Atención Primaria, la inversión en infraestructuras hospitalarias o el diálogo y el respaldo a los profesionales, son aspectos que requieren del cumplimiento de este programa.

En cuanto a la educación, mi compromiso es el mismo: trabajar desde el consenso, porque este es el año en el que será preciso poner en marcha muchas de las nuevas actuaciones previstas en el Acuerdo por la Educación Madrileña y porque queremos seguir incorporando profesionales en Secundaria, en Formación Profesional y en régimen especial, así como sostener el esfuerzo en materia de becas y de ayudas.

Debo insistir en que si pido hoy la confianza de la Cámara es para trabajar también en favor de quienes más lo necesitan: nuestros mayores, los menores en situación de vulnerabilidad, las personas con dependencia y sus familias, las personas con alguna discapacidad o enfermedad mental, las víctimas de la violencia de género, los perceptores de la Renta Mínima de Inserción, nuestros vecinos de la Cañada Real... Todos, ¡todos ellos!, merecen que el trabajo de la Administración no se detenga y que demos cada día un paso más en su favor; pasos como los que están previstos en las distintas estrategias y planes que orientan nuestros servicios sociales, dotándoles de medios y de criterios profesionales de gestión; pasos, en fin, acerca de los cuales podremos intercambiar puntos de vista con el Tercer Sector en la Mesa de Diálogo Civil que queremos constituir junto a él.

En otro orden de cosas, este año queremos culminar la labor de entendimiento con los profesionales de la justicia, que está consiguiendo poco a poco, como decía, pero de modo sostenido, dotar de mejores medios a esta Administración; estoy seguro de que la creación de la nueva Consejería será determinante en este sentido. Del mismo modo, nuestro compromiso con los

madrileños pasa por seguir garantizando la seguridad de nuestros municipios mediante las BESCAM y otras iniciativas, algunas de ellas destinadas a ofrecer una formación cada vez mejor y más especializada a nuestros policías locales, de tal manera que estén en condiciones de afrontar los nuevos retos a los que hoy ya tienen que hacer frente.

El fomento del transporte público es otro de los pilares de la política regional desde que la dirige el Partido Popular, y así tiene que seguir siendo este año, modernizando estaciones de Metro, abriendo un acceso a Cercanías desde Gran Vía, o apostando por el Bus VAO de la N-II, porque, además de reforzar la competitividad de Madrid, ese esfuerzo en materia de infraestructuras siempre ha tenido detrás un objetivo muy claro: contribuir al reequilibrio social y territorial de nuestra región; una meta que seguiremos persiguiendo con esa y con otras herramientas, como el Plan de Inversiones Regional. En definitiva, queremos trabajar por nuestros municipios y, en particular, por aquellos que van a ser objeto de nuestro Plan de Revitalización Rural, y es que el respeto al medio ambiente y la creación de empleo pueden y deben ser objetivos compatibles si se aplican las políticas adecuadas.

Señorías, la cultura siempre merece una consideración especial por la simple razón de que, como afirma el poeta Joan Margarit, debemos armar a nuestros hijos con la herramienta de la cultura para que, cuando la precisen, la lleven encima, porque esa herramienta, señorías, les servirá para ser más conscientes y también les servirá para ser más libres. Con ese propósito seguiremos trabajando para que la cultura, junto con el deporte, siga siendo una seña de identidad de esta región, así como el motor de nuestro turismo. La promoción de Madrid como destino turístico de primer orden, la protección de nuestro patrimonio, el fomento de la lectura o el apoyo al deporte como modo de integración social, serán algunas de las constantes de nuestra política.

Señoras y señores diputados, Madrid y los madrileños merecen que este programa de gobierno sea desarrollado y completado, tal y como acordamos con ellos en las elecciones de mayo de 2015; en otras palabras, la X Legislatura de la Comunidad de Madrid sigue adelante con todos sus objetivos, con un presupuesto aprobado y con una capacidad de gestión al frente de la Administración Regional más que demostrada por parte del Partido Popular. Pero nada funciona nunca por sí solo, pues se necesita también una acción política que dé impulso a esta gestión; una iniciativa política conforme a principios y valores como la libertad, la confianza en la sociedad, la solidaridad, la moderación fiscal, la familia y, por supuesto, España, que han sido capaces de sacar adelante a nuestro país en momentos muy difíciles y que también han hecho de Madrid el gran motor económico y social de España, que hoy yo creo que tienen más vigencia que nunca.

Por lo que a mí respecta, intentaré proporcionar siempre este impulso político desde la cercanía a los ciudadanos, a sus puntos de vista, a sus necesidades cotidianas, escuchando y con la vocación de ser el Presidente de todos los madrileños, más allá de las ideas particulares de cada uno. Por eso vuelvo a pedir y a ofrecer colaboración a todos: desde los Grupos representados en esta Asamblea a los agentes sociales, desde las distintas Administraciones Públicas a los emprendedores, desde el Ayuntamiento de la capital a todos y cada uno de los otros 178 municipios de nuestra región,

desde las organizaciones de la sociedad civil a los profesionales particulares, desde los hombres y mujeres que hacen posibles los servicios públicos a los que trabajan en los distintos sectores de nuestra economía, de la cultura o de cualquier otra actividad, porque todos ellos son Madrid y todos ellos son imprescindibles para el proyecto de convivencia que, más allá de los distintos proyectos políticos, justifica la existencia de nuestra Comunidad. A todos les digo que me propongo gobernar con dedicación y con seriedad, desde una visión de la política no como profesión sino como una manera de servir a los demás que no solo exige compromiso sino que también creo que exige profesionalidad. Pero, además, tengo que decirles que me propongo gobernar con empatía, es decir, identificándome con los sentimientos de los madrileños, identificándome con sus preocupaciones, identificándome con sus mejores aspiraciones, porque creo firmemente que Madrid puede alcanzar todo lo que se proponga.

Si ayer las aspiraciones de Madrid consistían en salir al mundo y en competir en pie de igualdad con otras regiones globales, y si después tuvieron que centrarse necesariamente en superar la grave crisis económica, hoy la gran meta de Madrid pasa con certeza por lograr que esta empresa compartida de progreso cuente con todos y sea provechosa para todos, reduciendo desequilibrios y creando para todos oportunidades; oportunidades para un Madrid y una España mejores, que vuelvan a demostrar que la capacidad de autogobierno de una región puede y debe estar al servicio del bienestar de sus ciudadanos, al servicio de todos ellos, y no de proyectos particulares de deslealtad, de ruptura o de enfrentamiento social, como, por desgracia, seguimos viendo en esa parte tan querida de España como es Cataluña.

Señorías, pido la confianza de la Cámara para construir un Madrid más próspero y, a la vez, un Madrid más justo y más equilibrado, un Madrid vivo y atractivo, un Madrid sin imposiciones pero con un rumbo claro; pido, en definitiva, la confianza para impulsar, desde la Presidencia de la Comunidad de Madrid, un proyecto político al servicio de los proyectos de vida de todos los madrileños porque -y con esto concluyo-, como escribió Ernesto Sabato, "la vida debe ser sostenida y fecundada en la ilusión". Muchas gracias. *(Fuertes y prolongados aplausos por parte de los diputados del Grupo Parlamentario Popular, puestos en pie).*

La Sra. **PRESIDENTA**: Gracias, señor Garrido. Señorías, vamos a suspender la sesión durante diez minutos.

(Se suspende la sesión a las 14 horas y 27 minutos).

(Se reanuda la sesión a las 14 horas y 39 minutos).

La Sra. **PRESIDENTA**: Señorías, reanudamos la sesión. Habiendo finalizado la exposición del programa político y su posterior debate, vamos a pasar seguidamente a la votación de investidura del candidato propuesto a la Presidencia del Gobierno. Llamo a votación. *(Pausa.)* La votación se realizará conforme a lo establecido en el artículo 125.2 del Reglamento de la Asamblea, es decir, por votación pública, por llamamiento. A tal efecto, la señora Secretaria Primera efectuará el llamamiento de los señores diputados por orden alfabético, comenzando por el diputado cuyo nombre sea sacado a

suerte por la señora Secretaria Segunda. Conforme al artículo 125.2 del Reglamento, los miembros del Gobierno en funciones que ostentan la condición de diputados y los miembros de Mesa votaremos al final por orden inverso de precedencia. Los señores diputados deberán responder sí, no o abstención a la investidura. De acuerdo con el artículo 18 del Estatuto de Autonomía, para ser elegido el candidato deberá obtener mayoría absoluta en la primera votación, es decir, al menos 65 votos favorables a la investidura; de no obtenerla, se procederá a una nueva votación 48 horas después y la confianza se entenderá otorgada por mayoría simple. Ruego a los servicios de la Cámara que cierren las puertas. *(Pausa.)* Proceda, señora Secretaria Segunda.

La Sra. **SECRETARIA SEGUNDA**: Número 65. Señor López Rodrigo, José Manuel.

La Sra. **PRESIDENTA**: Bien. Señorías, el llamamiento comenzará por el señor López Rodrigo. Señora Secretaria Primera, llévese a efecto el llamamiento público de los señores y de las señoras diputadas por el orden subsiguiente para que expresen su voto.

La Sra. **SECRETARIA PRIMERA**:

López Rodrigo, José Manuel *(No).*

Luis Rico, Teresa de Jesús *(Sí).*

Manguan Valderrama, Eva M.ª *(No).*

Marbán De Frutos, Marta *(Sí).*

Marcos Arias, Tomás *(Sí).*

Maroto Illera, M.ª Reyes *(No).*

Martín Lozano, M.ª Paz *(No).*

Martínez Abarca, Hugo *(No).*

Martínez Ten, Carmen *(No).*

Megías Morales, Jesús Ricardo *(Sí).*

Mena Romero, M.ª Carmen *(No).*

Moldovan Feier, Anca Teodora *(Sí).*

Moraga Valiente, Álvaro *(Sí).*

Morano González, Jacinto *(No).*

Moreno Navarro, Juan José *(No).*

Moya Nieto, M.ª Encarnación *(No).*

Muñoz Abrines, Pedro *(Sí).*

Navarro Lanchas, Josefa *(No).*

Núñez Sánchez, Roberto *(Sí).*

Oficialdegui Alonso de Celada, Eduardo *(Sí).*

Oliver Gómez de la Vega, Alberto *(No).*

Olmo Flórez, Luis del *(Sí).*

Ongil Cores, M.ª Gádor *(Sí).*

Ongil López, Miguel *(No).*

Ossorio Crespo, Enrique Matías *(Sí).*

Padilla Estrada, Pablo *(No).*

Pardo Ortiz, Josefa Dolores *(No).*

Pérez Baos, Ana Isabel *(Sí).*

Pérez García, David *(Sí).*

Plañiol Lacalle, Regina M.ª *(Sí).*

Quintana Viar, José *(No).*

Raboso García-Baquero, Eduardo *(Sí).*

Ramos Sánchez, Ángel *(Sí).*

Redondo Alcaide, M.ª Isabel *(Sí).*

Reyero Zubiri, Alberto *(Sí).*

Rico García-Hierro, Enrique *(No).*

Rodríguez Durán, Ana *(Sí).*

Rodríguez García, Nicolás *(No).*

Rodríguez Palomino, Belén *(Sí).*

Rubio Ruiz, Juan Ramón *(Sí).*

Ruiz Fernández, Esther *(Sí).*

Ruiz-Huerta García de Viedma, Lorena *(No).*

Sánchez Acera, Pilar *(No).*

Sánchez Fernández, Alejandro *(Sí).*

Sánchez Pérez, Alejandro *(No).*

San José Pérez, Carmen *(No).*

Santín Fernández, Pedro *(No).*

Serra Sánchez, Clara *(No).*

Serra Sánchez, Isabel *(No).*

Serrano Guío, José Tomás *(Sí).*

Serrano Sánchez-Capuchino, Alfonso Carlos *(Sí).*

Sevillano De las Heras, Elena *(No).*

Soler-Espiauba Gallo, Juan *(Sí).*

Solís Pérez, Susana *(Sí).*

Toledo Moreno, Lucila *(Sí).*

Van-Halen Acedo, Juan *(Sí).*

Veloso Lozano, Enrique *(Sí).*

Vicente Viondi, Daniel *(No).*

Vinagre Alcázar, Agustín *(No).*

Zafra Hernández, César *(Sí).*

Aboín Aboín, Sonsoles Trinidad *(Sí).*

Aguado Crespo, Ignacio Jesús *(Sí).*

Alonso Márquez, M.ª Victoria Ángeles *(Sí).*

Álvarez Padilla, M.ª Nadia *(Sí).*

Andaluz Andaluz, M.ª Isabel *(No).*

Ardanuy Pizarro, Miguel *(No).*

Ardid Jiménez, M.ª Isabel *(No).*

Arribas Del Barrio, José M.ª *(Sí).*

Barbero Martín, Ana Belén *(Sí).*

Beirak Ulanosky, Jazmín *(No).*

Berzal Andrade, José Manuel *(Sí).*

Busó Borús, Pilar *(Sí).*

Camargo Fernández, Raúl *(No).*

Camíns Martínez, Ana *(Sí).*

Candela Pokorna, Marco *(No).*

Carazo Gómez, Mónica *(No).*

Carballedo Berlanga, M.ª Eugenia *(Sí).*

Casares Díaz, M.ª Lucía Inmaculada *(No).*

Cepeda García de León, José Carmelo *(No).*

Cruz Torrijos, Diego *(No).*

Delgado Gómez, Carla *(No).*

Delgado Orgaz, Emilio *(No).*

Delgado de Robles Sanguino, M.ª de las Mercedes *(Sí).*

Escudero Díaz-Tejeiro, Marta M.ª *(Sí).*

Espinar Merino, Ramón *(No).*

Espinosa De la Llave, María *(No).*

Fermosel Díaz, Jesús *(Sí).*

Fernández Rubiño, Eduardo *(No).*

Fernández-Quejo Del Pozo, José Luis *(Sí).*

Franco Pardo, José Manuel *(No).*

Freire Campo, José Manuel *(No).*

Gabilondo Pujol, Ángel *(No).*

Galiana Blanco, Beatriz *(No).*

Gallizo Llamas, Mercedes *(No).*

García Gómez, Mónica *(No).*

García Martín, M.ª Begoña *(Sí).*

García Sánchez, José Luis *(No).*

García-Rojo Garrido, Pedro Pablo *(No).*

García de Vinuesa Gardoqui, Ignacio *(Sí).*

Gimeno Reinoso, Beatriz *(No).*

Gómez Montoya, Rafael *(No).*

Gómez Ruiz, Jesús *(Sí).*

Gómez-Chamorro Torres, José Ángel *(No).*

González González, Isabel Gema *(Sí).*

González González, Mónica Silvana *(No).*

González Jiménez, Bartolomé *(Sí).*

González Pastor, Dolores *(Sí).*

González Taboada, Jaime *(Sí).*

Gutiérrez Benito, Eduardo *(No).*

Huerta Bravo, Raquel *(No).*

Iglesia Vicente, M.ª Teresa de la *(Sí).*

Jiménez de Parga Maseda, Federico *(Sí).*

Lara Casanova, Francisco *(Sí).*

Leal Fernández, M.ª Isaura *(No).*

Liébana Montijano, M.ª Pilar *(Sí).*

Llop Cuenca, M.ª Pilar *(No).*

Lobato Gandarias, Juan *(No).*

López Hernández, Isidro *(No).*

Gonzalo López, Rosalía *(Sí).*

Izquierdo Torres, Carlos *(Sí).*

Rollán Ojeda, Pedro Manuel *(Sí).*

Garrido García, Ángel *(Sí).*

Gómez-Angulo Rodríguez, Juan Antonio *(Sí).*

López Ruiz, M.ª Carmen *(No).*

Mariño Ortega, Ana Isabel *(Sí).*

Díaz Román, Laura *(No).*

Nolla Estrada, Modesto *(No).*

Trinidad Martos, Juan *(Sí).*

Adrados Gautier, M.ª Paloma *(Sí).*

La Sra. **PRESIDENTA**: Gracias. El resultado de la votación es el siguiente: 129 diputados presentes; 65 votos a favor y 64 votos en contra. En consecuencia, habiendo conseguido el candidato propuesto la mayoría absoluta legalmente exigida en primera votación, se entiende otorgada la confianza de la Cámara y, por tanto, se proclama Presidente electo de la Comunidad de Madrid a don Ángel Garrido García. Enhorabuena, Presidente. *(Fuertes y prolongados aplausos por parte de los diputados del Grupo Parlamentario Popular, puestos en pie.)* ¡Por favor, les ruego que se sienten en tribuna y no aplaudan! ¡Por favor!, ¡por favor! Señorías, en cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 18.3 del Estatuto de Autonomía de la Comunidad de Madrid y 184 del Reglamento de la Asamblea de Madrid, de este hecho se dará cuenta a Su Majestad el Rey y al Gobierno de la Nación.

Señorías, cumplimentado en su integridad el orden del día de la sesión de investidura, se levanta la sesión. Muchísimas gracias.

(Se levanta la sesión a las 14 horas y 51 minutos).

SECRETARÍA GENERAL DIRECCIÓN DE GESTIÓN PARLAMENTARIA

SERVICIO DE PUBLICACIONES

Plaza de la Asamblea de Madrid, 1 - 28018-Madrid

Web: www.asambleamadrid.es

e-mail: publicaciones@asambleamadrid.es

TARIFAS VIGENTES

Información sobre suscripciones y tarifas,
consultar página web de la Asamblea.

Depósito legal: M. 19.464-1983 - ISSN 1131-7051

Asamblea de Madrid